

**LUGARES DE MEMORIA Y RECONCILIACION.
DINÁMICAS URBANAS COMO TEJIDO DE LA FRACTURA URBANA
OCASIONADA POR LA AVENIDA JORGE ELIECER GAITÁN ENTRE LOS
BARRIOS SANTA FE Y ARMENIA.**

LISETH LORENA CORTES ZAMBRANO
ANDRES GIOVANNY BELTRAN CIFUENTES



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ARQUITECTURA
BOGOTÁ

Lugares de Memoria y Reconciliación.

**Dinámicas urbanas como tejido de la fractura urbana ocasionada por la avenida Jorge Eliecer Gaitán
entre los barrios Santa Fe y Armenia**

Liseth Lorena Cortes Zambrano

Andrés Giovanni Beltrán Cifuentes

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Arq. Sarah Simarra Montalvo

Profesor



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Universidad la Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Arquitectura

Bogotá

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a nuestras familias, amigos y compañeros, quienes con su apoyo constante a lo largo de la carrera, nos impulsaron a continuar y a no desfallecer en cada paso dado para llegar a la culminación de este proyecto.

Agradecimientos

Quisiéramos agradecer a todas aquellas personas que de diferentes maneras contribuyeron en el proceso para llegar a esta etapa de la carrera, por el acompañamiento, paciencia y dedicación, que nos brindaron, apoyándonos en cada momento, dándonos una voz de aliento, a las personas que tuvieron un rol fundamental que se marcaron el camino a la meta con nosotros.

TALA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN.....	14
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
PROBLEMÁTICA ESPACIAL.....	17
PROBLEMÁTICA SOCIAL	18
PROBLEMÁTICA ECONÓMICA	22
PREGUNTA PROBLEMA.....	25
OBJETIVOS	26
OBJETIVO GENERAL	26
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	26
JUSTIFICACIÓN	27
HIPÓTESIS	28
MARCO TEÓRICO.....	29
MARCO HISTÓRICO	33
LUGARES DE MEMORIA	34
AVENIDA JORGE ELIECER GAITÁN	43
BARRIOS SANTA FE Y ARMENIA	50
MARCO NORMATIVO	55
<i>Plan de Ordenamiento Territorial (POT)</i>	55
<i>Unidad de planeamiento zonal (UPZ)</i>	55

LUGARES DE MEMORIA Y RECONCILIACION

6

<i>Upz 102 La Sabana</i>	56
<i>Sector Normativo 22 (Zona de Tolerancia)</i>	59
<i>Sector Normativo 33, 34, 35 (Cementerio Central)</i>	62

PLANES MAESTROS 63

<i>Plan Maestro de Equipamientos: Servicios Urbanos Básicos</i>	63
<i>Pemp Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá</i>	63
<i>Upz 101 Teusaquillo</i>	64
<i>PEMP PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION TEUSAQUILLO</i>	65
PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA	66

DESARROLLO PROYECTUAL..... 69

LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	69
METODOLOGÍA	70
<i>Estructura Ambiental y de Espacio Público</i>	70
<i>Estructura Funcional y de Soporte</i>	77
<i>Estructura Social y Económica</i>	81
<i>Memoria</i>	88
PLANTEAMIENTO	93

PROPUESTA..... 94

INTERVENCIÓN GENERAL	94
INTERVENCIÓN INTERMEDIA	96
INTERVENCIÓN PRINCIPAL	100
MANEJO DE CULATAS	103
<i>Intervención Superficial</i>	104
<i>Habilitación de Fachadas</i>	107

Volúmenes Sobrepuestos.....108

AVENIDA JORGE ELIECER GAITÁN / CALLE 26.....110

CONCLUSIONES **120**

LISTA DE REFERENCIAS **122**

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	15
FIGURA 2 ZONIFICACIÓN ÁREA DE ESTUDIO	16
FIGURA 3 CAMBIOS ESPACIALES DEL LUGAR DE ESTUDIO.....	18
FIGURA 4 PANFLETO URBANIZACIÓN SANTA FE.....	19
FIGURA 5 PANFLETO URBANIZACIÓN ARMENIA	20
FIGURA 6 LOCALIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS DE ALTO IMPACTO EN LA ZONA DE TOLERANCIA DEL BARRIO SANTA FE.....	21
FIGURA 7 LOCALIZACIÓN SECTORES CON MAYOR VALOR DEL SUELO POR M2.	24
FIGURA 8 LOCALIZACIÓN TERRENO EN EL QUE SE UBICA EL CEMENTERIO CENTRAL.....	35
FIGURA 9 CEMENTERIO CENTRAL, ELIPSE	36
FIGURA 10 LOCALIZACIÓN COLUMBARIOS DEL CEMENTERIO CENTRAL	39
FIGURA 11 LOCALIZACIÓN COLUMBARIOS, MARMOLEROS, PARQUE TALLADORES	39
FIGURA 12 AEROFOTOGRAFÍA DEL CEMENTERIO CENTRAL AÑO 1998	40
FIGURA 13 AEROFOTOGRAFÍA DEL CEMENTERIO CENTRAL AÑO 2004	41
FIGURA 14 CONSOLIDACIÓN LUGARES DE MEMORIA.....	42
FIGURA 15 MAPA BOGOTÁ FUTURO.....	45
FIGURA 16 PLAN SOTO - BOTERMAN	45
FIGURA 17 PLAN VIAL BOGOTÁ - 1957	47
FIGURA 18 CALLE 26 AÑOS 50s.....	49
FIGURA 19 COMPARACIÓN CALLE 26 - 1959 / 2012	49
FIGURA 20 PLANO BOGOTÁ FUTURO	50
FIGURA 21 LOCALIZACIÓN DE LOS TERRENOS A URBANIZAR DE LOS BARRIOS SANTA FE Y ARMENIA - 1938	52
FIGURA 22 MAPA, UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL- BOGOTÁ.....	56
FIGURA 23 LOCALIZACIÓN SECTORES NORMATIVOS UPZ 102 LA SABANA.	57
FIGURA 24 TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS LOCALIZADOS EN EL SECTOR DE ESTUDIO.	58
FIGURA 25 ESTABLECIMIENTOS Y ESCENARIOS DONDE SE EJERCE EL TRABAJO SEXUAL EN BOGOTÁ	61
FIGURA 26 SECTOR NORMATIVO, CEMENTERIO CENTRAL	62

FIGURA 27 SECTORES NORMATIVOS, UPZ 101 TEUSAQUILLO	65
FIGURA 28 PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA "ESTACIÓN CENTRAL"	66
FIGURA 29 REGIOTRAM, CONEXIÓN CON ESTACIÓN CENTRAL	67
FIGURA 30 PROPUESTA PARQUE BICENTENARIO	67
FIGURA 31 PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA, LA SABANA	67
FIGURA 32 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	69
FIGURA 33 EVOLUCIÓN ESPACIAL LUGARES DE MEMORIA Y SU CONTEXTO	71
FIGURA 34 ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL.....	72
FIGURA 35 RELACIÓN ESPACIO PÚBLICO ACTUAL.....	76
FIGURA 36 ESTRATEGIAS CONCEPTUALES DE LA ESTRUCTURA AMBIENTAL Y DE ESPACIO PUBLICO	76
FIGURA 37 SISTEMA DE MOVILIDAD.	78
FIGURA 38 ESTRATEGIAS CONCEPTUALES DE LA ESTRUCTURA SOPORTE Y FUNCIONAL.....	81
FIGURA 39 RELACIÓN ACTIVIDADES BARRIOS ARMENIA Y SANTA FE.....	84
FIGURA 40 VALOR DEL SUELO X M2.	85
FIGURA 41 ESTRATEGIAS ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL.	88
FIGURA 42 IDENTIFICACIÓN LUGARES DE MEMORIA.....	89
FIGURA 43 BIENES DE INTERÉS CULTURAL BARRIO SANTA FE.	90
FIGURA 44 BIENES DE INTERÉS CULTURAL BARRIO ARMENIA.....	91
FIGURA 45 ELEMENTOS QUE CONFORMAN LOS LUGARES DE MEMORIA.	91
FIGURA 46 ZONAS DE OPORTUNIDAD.	92
FIGURA 47 PLANTEAMIENTO.	93
FIGURA 48 INTERVENCIÓN GENERAL.....	95
FIGURA 49 INTERVENCIÓN INTERMEDIA.....	97
FIGURA 50 TRANSPORTE PUBLICO LUGAR DE ESTUDIO	98
FIGURA 51 CAMBIO RUTAS TRANSPORTE PÚBLICO POR LA 26.	98
FIGURA 52 PERFIL A/ CALLE 24.....	99

LUGARES DE MEMORIA Y RECONCILIACION

10

FIGURA 53 PERFIL B / CALLE 24	99
FIGURA 54 PERFIL C /CALLE 24	99
FIGURA 55 SUBDIVISIÓN CALLE 26.	101
FIGURA 56 CONTEMPLACIÓN.	102
FIGURA 57 MANEJO DE CULATAS.	103
FIGURA 58 MANZANA LONGITUDINAL / PREDIOS BIC.	104
FIGURA 59 MURAL JAIME GARZÓN.	105
FIGURA 60 INTERVENCIÓN SUPERFICIAL.	105
FIGURA 61 FRANJA DE CIRCULACIÓN COSTADO NORTE CALLE 26.	105
FIGURA 62 IMAGINARIO MURAL JAIME GARZÓN.	106
FIGURA 63 IMAGINARIO CULATA CARRERA 23 CON CALLE 26.	106
FIGURA 64 IMAGINARIO CULATA CALLE 24 CON CALLE 26.	107
FIGURA 65 VOLÚMENES SOBREPUESTOS.	108
FIGURA 66 VISTA OCCIDENTAL.	109
FIGURA 67 VISTA ORIENTAL.	109
FIGURA 68 PROPUESTA TRAMO CONTEMPLACIÓN CALLE 26.	111
FIGURA 69 PERFIL CALLE 26.	112
FIGURA 70 ESPACIOS DE ENCUENTRO.	113
FIGURA 71 LUGARES DE REFLEXIÓN.	113
FIGURA 72 FRANJAS COMERCIALES.	114
FIGURA 73 ESPACIOS DE RECREACIÓN.	114
FIGURA 74 ESPACIOS CULTURALES.	115
FIGURA 75 PASEO DE LA MEMORIA.	116
FIGURA 76 MATERIALES.	117
FIGURA 77 CORTE ESPACIO PÚBLICO.	118

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 VALOR DEL SUELO POR M2, DE LOS SECTORES CERCANOS AL LUGAR DE ESTUDIO ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2019.	23
TABLA 2 RELACIÓN CONCEPTOS MARCO HISTÓRICO.....	54
TABLA 3 RELACIÓN MARCO NORMATIVO.....	68
TABLA 4 ESTRUCTURA AMBIENTAL Y DE ESPACIO PUBLICO	73
TABLA 5 ESPACIO PÚBLICO POR LOCALIDADES.	75
TABLA 6 ESTADO DE LAS VÍAS SECTOR DE ESTUDIO.....	78
TABLA 7 EQUIPAMIENTOS	79
TABLA 8 POBLACIÓN EN BARRIOS NORTE Y SUR DE LA CALLE 26.	83
TABLA 9 ACTIVIDAD ECONÓMICA LUGAR DE ESTUDIO.....	86

Resumen

Los barrios Santa Fe y Armenia se encuentran ubicados en las localidades de los Mártires y Teusaquillo, divididos por un elemento de gran importancia para la ciudad de Bogotá como lo es la avenida Jorge Eliecer Gaitán (calle 26), que debido a diferentes intervenciones a través del tiempo ha generado una fractura en este sector, ocasionando una desconexión en las dinámicas urbanas de la zona norte y la zona sur de la misma, mediante una intervención urbana en la zona comprendida entre la calle 26, barrio Santa Fe, barrio Armenia y sus alrededores se pretende analizar y proponer métodos para mitigar las problemáticas espaciales, sociales y económicas, potencializando el valor histórico de los lugares de memoria encontrados sobre la calle 26, (Cementerio Británico, Cementerio Central, Cementerio Hebreo, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, parque Renacimiento) utilizándolos como eje articulador entre el sector de estudio.

La intervención urbana pretende realizar acciones en puntos focales del sector de estudio, conectando, mejorando, interviniendo y modificando desde lo espacial, hasta lo social, teniendo en cuenta en cada momento de la investigación las practicas socioculturales, las dinámicas urbanas y las actividad económicas existentes, que generen acciones estratégicas para realizar una intervención optima que se integre a lo construido y por construir.

Palabras clave: Dinámicas Urbanas, Fractura Urbana, Intervención Urbana, Desarrollo Económico, Barrio Santa Fe, Barrio Armenia, Calle 26, lugares de memoria.

Abstract

The Santa fe and Armenia neighborhood are located at Martires and Teusaquillo town, divided by an element of great Importance of Bogota city as Jorge Eliecer Gaitán (26 street) avenue, due to different interventions over time has generated a fracture in this sector, causing a disconnection in the urban dynamic in the north and south zone, through an urban intervention between 26 street, the Santa Fe and Armenia neighborhoods, aim for analyze and propose methods to mitigate spatial, social and economic problems, strenthening the historical value of the places of memory founded on the 26 street, (British Cemetery, Central Cemetery, Hebrew Cemetery, Center for Memory, Peace and Reconciliation, Renaissance Park) using them as an articulating axis between the study sector.

The urban intervention aims for analyze actions in focal points of study sector, connecting, improving, intervening and modifying from the spatial, to social, being primordial in the investigation the sociocultural practices, urban dynamics and existing economic activities, that generate strategic actions to execute an optimal intervention that integrate the old construction and what will be built.

Key Words: Urban Dynamics, Urban Fracture, Urban Intervention, economic development, Santa Fe neighborhood, Armenia neighborhood, 26 Street, places of memory.

Introducción

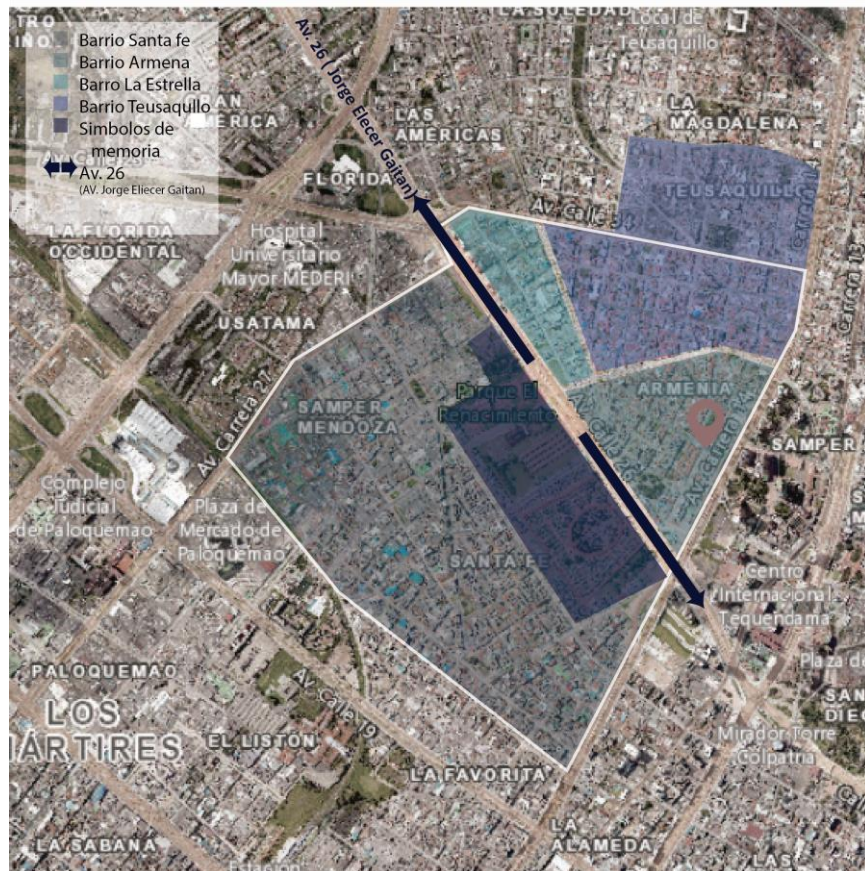
Esta investigación surge del interés por los Columbarios del cementerio central de Bogotá, cuatro bóvedas que en su momento fueron un punto clave para los hechos ocurridos el 09 de abril 1948 (Bogotazo) los cuales cuentan con un valor histórico para la ciudad, encontrándose actualmente abandonados en el sector oriental del globo B del cementerio Central, por sus características históricas y arquitectónicas se encontró una oportunidad de proponer una intervención respetando su valor patrimonial, aunque en el proceso de observación, la intervención se replanteo para tener un mayor alcance sobre el sector, ya que intervenir puntualmente los Columbarios no daría solución a diferentes problemáticas del sector involucradas directamente con este elemento, los lugares de memoria y la calle 26; que es un eje articulador, conectando el aeropuerto el Dorado con el centro de la Ciudad, pero que al mismo tiempo es una barrera física entre dos sectores, como lo son el barrio Santa Fe (localidad los Mártires), el barrio Armenia (localidad Teusaquillo), y los lugares de memoria que albergan el primer cementerio urbano de Bogotá, que a pesar de haber sufrido cambios desde su inicio, se mantiene como una permanencia dentro de la ciudad, encontrando que esta desarticulado con su entorno inmediato (barrio Santa Fe, Calle 26 Y barrio Armenia).

Ampliando el lugar de estudio, a la calle 26, entre la avenida Caracas y calle 34, el sector norte (barrio Armenia) y el sector sur (barrio Santa Fe), se encontraron cambios en las dinámicas urbanas del lugar, ocasionados por las intervenciones de ampliación realizadas en la calle 26, las cuales generaron una fractura urbana en un sector con características similares desde su fundación, existiendo una división marcada, sobretodo socialmente entre los barrios Santa Fe y Armenia, viéndose más afectado el costado sur de la calle 26, al estar ubicados los lugares de memoria como el conjunto de Cementerios (barrio Santa Fe).

Por lo anterior este trabajo se enfoca en identificar zonas estratégicas a intervenir en el lugar de estudio, teniendo en cuenta los hechos ocurridos y las practicas urbanas existentes, para realizar una intervención urbana, contando como principal elemento, el conjunto de cementerios (Británico, Central y Hebreo) y los lugares de memoria localizados sobre la calle 26 (Columbarios, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Parque el Renacimiento), como elementos articuladores para tejer un sector fracturado, espacial, social y económicamente.

Figura 1

Localización del área de estudio



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

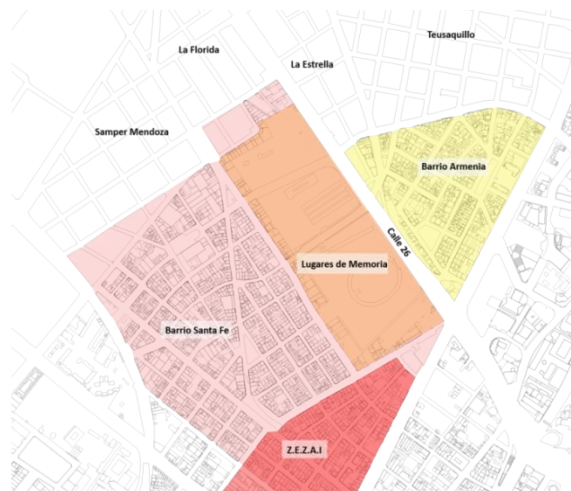
Formulación del Problema

En las localidades de los Mártires y Teusaquillo se encuentran ubicados el barrio Santa Fe y Armenia, separados por un elemento de gran importancia para la ciudad de Bogotá, que es la avenida Jorge Eliecer Gaitán (más conocida como calle 26). Esta vía ha sido escenario de diferentes intervenciones realizadas a través del tiempo, finalizando con la incorporación del sistema de transporte masivo Transmilenio. En la localidad de los mártires al costado sur de la calle 26, se encuentra ubicados los lugares de memoria que por su naturaleza y amplitud genera que en su entorno no exista una actividad urbana continua sobre la calle 26 a la altura de los lugares de memoria, teniendo en cuenta que pertenecen al barrio Santa Fe, y en su costado sur colindan con viviendas residenciales.

Por lo anterior se generó una fractura urbana, dividiendo un sector en dos, la zona norte y la zona sur, produciendo que cada una se desarrollara de manera independiente, sin tener relación alguna con las dinámicas presentadas en los sectores. Convirtiéndose en un borde físico, causando una desconexión **espacial, social y económica**.

Figura2

Zonificación área de estudio



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Problemática Espacial

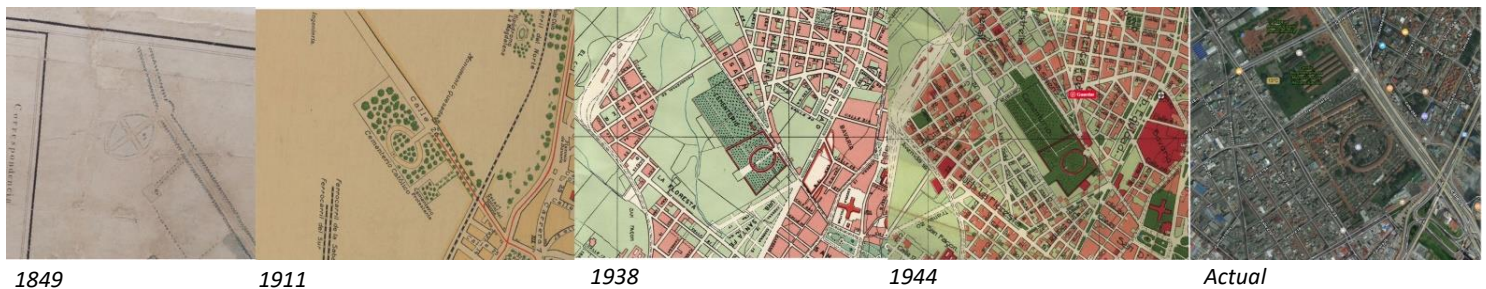
Sobre el eje de la calle 26 entre la avenida Caracas y la calle 34 al costado sur, se encuentran ubicados los lugares de memoria (conjunto de Cementerios, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y parque Renacimiento), que por su naturaleza y amplitud generan una desconexión espacial con el barrio Santa Fe, ubicado al costado sur del Cementerio Central, el cual se originó gracias a la orden del rey Carlos III en 1787, de abolir la costumbre de enterrar a los muertos en criptas de los templos, capillas y conventos, esta decisión fue clave para la construcción del primer cementerio urbano de la ciudad de Bogotá, que para ese entonces era un terreno localizado a las afueras de la ciudad; comenzando su funcionamiento en 1836 con 200 tumbas, en el terreno en el cual se encuentra ubicado hoy, desde su inicio tuvo cambios como la división del Cementerio en tres (Globo A, B, y C), en los que posteriormente se construiría el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y parque Renacimiento.

Adicionalmente la avenida Jorge Eliecer Gaitán (calle 26) ha sufrido diferentes cambios, en un inicio era un camino que comunicaba la ciudad con los municipios aledaños como Fontibón y Engativá, por eso se le decía “camino hacia Engativá” ubicada paralelamente al Cementerio Central. La conexión que generaba este camino hacia el occidente y posteriormente la conexión entre el aeropuerto el Dorado y el centro de la ciudad hizo que fuera convirtiéndose en un eje de gran importancia, igualmente con las diferentes adecuaciones que se le realizaron; una de ellas fue la intervención por la llegada de los juegos bolivarianos en 1938 sobre la Universidad Nacional y posteriormente una ampliación que demarcó la división entre el barrio Santa Fe y el barrio Armenia fue durante la alcaldía de Fernando Mazuera, con la ampliación y modificación de la vía con los “puentes de la calle 26”, y como última intervención en el año 2010, la incorporación del sistema de transporte masivo Transmilenio, que significó la ampliación y eliminación de una línea de predios para darle paso a los buses articulados y al espacio público correspondiente, generando en los costados norte y sur culatas y espacio sin un uso definido.

Por lo anterior se puede evidenciar la afectación espacial ocasionada por la calle 26 y por los lugares de memoria ubicados sobre esta, convirtiéndose por un lado, la calle 26 en una barrera física, entre los sectores norte y sur, causando un distanciamiento entre los dos sectores, que a pesar de tener similitudes en su fundación con caracteres urbanísticos propuestos por el Arquitecto Karl Brunner, presentan actividades sociales y económicas diferentes; y por otro lado los lugares de memoria que generan una falta de actividad a sus alrededores y una desconexión con la calle 26 y el barrio Santa Fe que colinda con la entrada sur del Cementerio Central y con una línea de edificaciones, que en su gran mayoría se encuentran abandonadas y siendo usadas inadecuadamente por parte de habitantes que buscan refugio en ellas, generando una gran afectación social dentro del barrio Santa Fe.

Figura 3

Cambios espaciales del lugar de estudio.



Nota. Tomado de "cartografías de Bogotá", 1849, 1911, 1938, 1944, 2016. (<http://cartografia.bogotaendocumentos.com//mapa>).

Problemática Social

Los sucesos que marcaron cambios en las dinámicas urbanas del sector, iniciaron con la fundación del barrio Santa Fe y el barrio Armenia, con la comunidad Judía, siendo parte importante en el desarrollo urbano de los barrios. Experimentando el acenso económico y posteriormente desplazándose a la zona norte de la ciudad, buscando un lugar menos contaminado y menos poblado.

Afectando principalmente al barrio Santa Fe, ya que el desplazamiento de esta población fue a causa de la invasión del comercio sobre áreas residenciales, de la mano a la aparición de los inquilinatos, hoteles y posadas, que surgieron por la ubicación de la estación de la sabana y la constante llegada y salida de personas por causa del ferrocarril, cuando esta actividad disminuyó, el precio del hospedaje comenzó a bajar, convirtiendo al barrio Santa Fe en un lugar de paso, atrayendo locales comerciales con actividades de diversión y al entretenimiento nocturno, lo cual llamo la atención de trabajadores sexuales.

El barrio con un carácter residencial fue modificando el uso del suelo para convertirse en una zona comercial relacionada con actividades nocturnas, hasta el año 2002 en la alcaldía de Antanas Mocus que se reglamentó la Zona Especial de Servicios de Alto Impacto. Tratando de contener los usos relacionados con el trabajo sexual. Después de esta reglamentación se dio un aumento en los establecimientos asociados a esta actividad, atrayendo actividades delincuenciales, micro tráfico y peleas territoriales.

Figura 4

Panflete Urbanización Santa Fe



Nota. Publicidad de la urbanización Santa Fe. Tomado de *Urbanismo-Arquitectura-Patrimonio* (p.76), por ospinas&cia S.A., 2008,

Figura 5

Panfleto Urbanización Armenia



Nota. Publicidad de la urbanización Armenia. Tomado de *Urbanismo-Arquitectura-Patrimonio* (p.74), por ospinas&cia S.A., 2008,

“Actualmente la zona residencial se conserva en la parte occidental del barrio Santa Fe, sin embargo, en las vías principales y la Zona de Alto impacto se percibe la transformación a un nivel comercial. Sumado al cambio de actividades de prostitución”. (Piñeros, 2010, p.37).

A raíz de lo anterior, encontramos una problemática social principalmente en el barrio santa fe, por las actividades relacionadas con la zona de tolerancia, que genera un estigma hacia el barrio y sus habitantes con el resto de la ciudad, teniendo en cuenta que el trabajo sexual a abarcado más allá de la zona de tolerancia comprendida en la avenida caracas, carrera 17 y calle 24 hasta la calle 19, afectando directamente a los residentes de la zona occidental, a los barrios cercanos como Samper Mendoza y a los lugares de memoria, al ser un barrio estigmatizado se da poca afluencia de población en el eje de la memoria y sus alrededores, llegando al punto en el que el parque renacimientos, que fue pensado como un parque familiar, de encuentro y recreacional para la ciudad de Bogotá, se ve visitado en su gran

mayoría solo por los residentes del sector; Además se hace notorio el incumplimiento del decreto 188 del 2002 - artículo 4, en el cual se plantean “las condiciones de funcionamiento de los establecimientos ligados al trabajo sexual”, y más específicamente el acuerdo 079 del 2003 – artículo 47, en el cual se reglamenta el “comportamiento de quienes ejercen la prostitución”, como un ejemplo de ello es que de acuerdo a la secretaria distrital de la mujer (SDM), sector mujeres , el 21,7% de los trabajadores sexuales de la zona de tolerancia hacen un primer contacto en la vía pública, y adicionalmente según el plan anual de estudios (PAE. 2004. p.11), el 60% de establecimientos donde se ejerce la prostitución presenta condiciones inadecuadas debido a la falta de higiene, poca ventilación y hacinamiento.

Figura 6

Localización establecimientos de alto impacto en la zona de tolerancia del barrio Santa Fe



Nota. Ubicación de establecimientos de alto impacto en la zona de tolerancia, demarcada en el lugar de estudio. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Problemática Económica

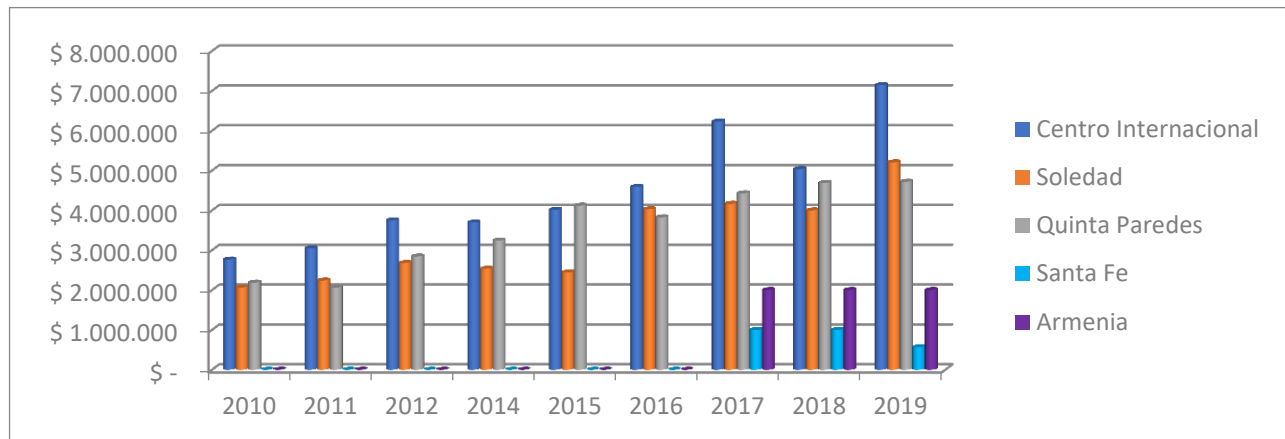
La calle 26 cuenta con una ubicación estratégica como eje conector entre el Aeropuerto El Dorado y el centro de la ciudad, en ella se han generado diferentes proyectos, desarrollando grandes centros empresariales, gran cantidad de espacio público, zonas culturales, parques y edificios de viviendas, su éxito viene de la mano con la mirada de diferentes inversionistas por los precios competitivos que ofrece pese a la valoración del sector.

Adicionalmente encontramos sectores empresariales y residenciales cerca al lugar de estudio y más específicamente al barrio Santa Fe y Armenia, en el que la diferencia del valor del suelo en metros cuadrados salta a la vista, este valor va disminuyendo en el barrio Santa Fe, que al encontrarse la zona de tolerancia dentro del barrio y los lugares de memoria que lo aísla, no ofrece una oportunidad de inversión; Por otro lado el barrio Armenia a pesar de encontrarse en la localidad de Teusaquillo y tener dos vías arteriales principales como lo son la calle 26 y la avenida Caracas, cuenta con un precio de metro cuadrado por debajo de sectores cercanos como la Soledad, esto se da por su cercanía al cementerio central y la forma en que el barrio le da la espalda a la calle 26, por último el deterioro presentado sobre la avenida Caracas, con usos de renta de carros, edificios abandonados, la clínica de especialistas, junto a la estación de Transmilenio que deteriora esta zona.

La calle 26 es el eje conector entre el aeropuerto el dorado con el centro de la ciudad, en el cual se tienen proyectados planes como ciudad CAN, Estación central y plaza de la democracia, ninguno relacionado directamente con las dinámicas urbanas del costado sur del cementerio central, y de la ruptura entre el barrio Santa Fe y el barrio Armenia, ocasionada por el paso de la calle 26, desconectándose con los sectores sur y norte entre la carrera 14 hasta la calle 34.

Tabla 1

Valor del suelo por M2, de los sectores cercanos al lugar de estudio entre los años 2010 y 2019.



Nota. La tabla relaciona el valor del suelo por metro cuadrado durante los años 2010 al 2019, en cinco sectores relacionados directamente con el lugar de estudio, también la tabla muestra la comparación del valor del suelo de los barrios Santa Fe y Armenia, contra los de sectores más cercanos ubicación a los lugares de memoria. Adaptado de “costo del metro cuadrado en Bogotá”, Finca raíz, sf. (<https://www.fincaraiz.com.co/costo-del-metro-cuadrado-en-bogota>).

Como se puede ver en la *tabla 1* el valor del suelo entre los años 2010 al 2019, de los sectores cercanos como el centro internacional, quinta paredes, y la soledad, están por encima, de los barrios Santa Fe y Armenia, teniendo en cuenta que estos sectores se encuentran sobre el eje de la calle 26.

Estos sectores al no ser competitivos por su valor por metro cuadrado, no son interesantes para formar desarrollos nuevos de vivienda y empresariales, como está sucediendo en todo el eje de la calle 26, esto hace que este tramo entre la caracas y la calle 34 quede por fuera del desarrollo que se ha venido dando por este eje de gran importancia para la conexión de la ciudad.

Se entiende que el eje de la calle 26, presenta características diferentes en sus tramos y no se debe plantear de la misma manera en toda su extensión, al analizar más de cerca que sucede con los proyectos que se están planteando alrededor de los lugares de memoria, barrio Santa Fe, Armenia y la misma calle 26, se observa que estos planteamientos no tienen en cuenta los elementos anteriormente mencionados, se plantean al margen de lo que sucede con los lugares de memoria, con las actividades de los barrios y la falta de actividad urbana que presenta la calle 26 con las culatas existentes.

Figura 7

Localización sectores con mayor valor del suelo por M2.



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Pregunta Problema

¿De qué manera se puede mitigar el fenómeno de la fractura urbana que se evidencia entre los barrios Santa Fe y Armenia, involucrando los lugares de memoria ubicados en el sector, que permita la potencialización y revalorización de estos elementos urbanos?

Objetivos

Objetivo General

Tejer el espacio urbano entre los sectores norte y sur sobre la calle 26, que articulen los lugares de memoria allí presentes, proponiendo una serie de intervenciones urbanas que permitan la generación de relaciones físicas y funcionales.

Objetivos Específicos

Caracterizar la zona de estudio desde la estructura urbana y las estructuras de la planificación estratégica, haciendo énfasis en la identificación cualitativa de los lugares que conservan la memoria urbana e histórica y los factores que causaron la fractura urbana.

Valorar las condiciones actuales de la zona de estudio, y a partir de ellas plantear estrategias de intervención urbana desde lo funcional y lo cualitativo, encontrado sectores de oportunidad para consolidar el eje de la memoria de la calle 26, y establecer el tejido urbano entre los barrios Santa Fe y Armenia.

Consolidar el eje urbano de la memoria y la paz sobre la calle 26 a partir del proyecto del Parque Bicentenario, vinculando los lugares de memoria que se encuentran a lo largo del tramo entre el cementerio central y la plaza de la democracia.

Plantear lugares estratégicos a partir de ejes de conexión y nodos funcionales que permitan tejer el sector norte y sur de la calle 26, articulando los nuevos desarrollos urbanísticos que la ciudad ya tiene planteados para el sector y contribuyendo a la revalorización del eje de la Memoria y paz.

Justificación

La calle 26 es un eje conector del aeropuerto el dorado y el centro de la ciudad, además cuenta sobre su eje con los lugares que conmemoran la memoria histórica y cultural no solo de la ciudad de Bogotá si no la del país. En la altura de la avenida américas hacia la entrada del centro de la ciudad, esta vía (calle 26), fractura la zona en dos, separando los sectores norte y sur, generando que se desarrollaran de maneras diferentes, sin tener conexión entre los barrios de cada costado, los lugares de memoria allí presentes y la misma calle 26.

En esta zona se encuentra proyectados varios proyectos que no responden de manera completa a las dinámicas urbanas necesarias para la reactivación de este lugar, el cual contiene el cementerio central que no es tomado en cuenta; uno de los proyectos más próximos es el Parque Bicentenario formulado en el año 2009 para deshacer las problemáticas causadas por los puentes de la calle 26 y la fractura ocasionada que se generó espacialmente entre sur y norte, este proyecto nace desde el parque de la independencia y finaliza en la entrada del Cementerio Central, dando por hecho que hay que terminar el planteamiento. Al ser un proyecto que realiza conexiones espaciales a nivel de espacio público, sin tener en cuenta lo construido, el uso, las actividades urbanas y características del sector, no realiza un tejido urbano completo, que logre integrar los sectores norte y sur.

Nuestro proyecto propone darle continuidad al proyecto parque bicentenario realizando acciones de conexión no solo de espacio público sobre la calle 26, si no con intervenciones urbanas generales, intermedias y puntuales que reactiven y conecten de oriente a occidente los proyectos estación central, lugares de memoria (existentes), y museo de la memoria, consolidado esta zona de la calle 26 como un eje articulador de los diferentes elementos que conmemoran la memoria histórica de la ciudad; y de norte a sur, dándole un manejo a las cultas existentes, generando nuevos frentes de vía

no solo en la calle 26, si no en la calle 24, ya que esta vía será un eje de gran importancia por tener una conexión directa con Estación Central y la última parada del Regiotram, adicionalmente se realizaran intervenciones puntuales de cambio de uso y conexiones culturales entre los barrios Santa Fe y armenia, generando una articulación y permeabilidad en los costados norte y sur de la calle 26.

Hipótesis

La intervención a escala urbana tiene como propósito tejer la **Fractura** que hay en el sector , esto ayudaría a la articulación espacial manteniendo una relación que asegure la continuidad y que permita además una intervención integral a las dinámicas urbanas, que conlleve a entornos permeables y asegure una ciudad menos fragmentada llegando a el fortalecimiento de la Estructura Urbana, mediante estrategias como; la implementación de equipamientos colectivos, intervención del espacio público, restablecer las actividades urbanas, entre otros, de esta manera, mejorar diversos aspectos que brinden una calidad urbana en busca del bienestar colectivo a los habitantes, mitigando la problemática para obtener resultados favorables en un área de influencia de un lugar tan importante que funciona como nodo de símbolos urbanos de memoria y paz, del sector comprendido entre los **Barrios Armenia, Santa fe y su entorno próximo**, esencialmente desde las **dimensiones físico-espacial, social y económica**.

(V.I) Variable Independiente - Causa

Fractura Urbana

(V.D) Variable Dependiente - Efecto

Perdida de funcionalidad y relación en los sectores /Físico Espacial- Social-Económico

Variable Interviniente o Concurrente (Intermedio)

Barrió Santa Fe, Armenia y su entorno.

Marco Teórico

La ciudad de Bogotá vista desde la planificación urbana ha sido protagonista de constantes transformaciones urbanas que desde el paradigma del urbanismo modernista heredado de las corrientes europeas, por esto desde la investigación se revisara el fenómeno de la Fractura Urbana desde las tres dimensiones físico espacial, social y económico, como consecuencia inherente al proceso histórico de consolidación de La Urbe. De la misma manera comprende los monumentos como lugares de memoria que por su singularidad se transforman en los soportes de la memoria, por consiguiente, para reforzar las consideraciones teóricas que serán fundamentales para guiar la investigación, se recurrirá a diversos autores que exponen teorías que contextualicen la investigación.

Jane Jacobs presenta una crítica-urbanista como un ataque a los principios y fines del urbanismo moderno y la reconstrucción urbana. Al indagar específicamente en sus escritos, en uno de sus capítulos *La maldición de los vacíos fronterizos*, indaga sobre el fenómeno de las fronteras que se forman en la ciudad, tal como generan una ruptura física y funcional sobre un entorno urbano inmediato, lo cual explica mediante las vías férreas, según Jacobs (1961), “El distrito situado de un lado puede funcionar mejor o peor que el situado al otro. Pero, físicamente, los espacios que peor funcionan son habitualmente las zonas junto a la vía, a ambos lados” (p.293). Este argumento menciona las falencias que presenta un lugar con ciertas características de frontera que mantiene una ruptura espacial como “muelles, campus, grandes autopistas, aparcamientos y parques” (p.294). Como actores similares en los que también acontecen con las mismas características, otra de estas identifica la escasez de usuarios que usan estas calles fronterizas.

Se clasifica el efecto que causan las fronteras en dos; el primero es cuando no es perjudicial, el cual, cada parte separada, cuenta con una diversidad de usos y diferentes tipos de usuarios, no siendo dañino, formando un sólido distrito urbano; por otra parte, cuando las dos partes están fragmentadas de tal manera que son débiles y de dimensiones infra urbanas no pueden existir funcionalmente, enfatizando que cualquier tipo de fronteras pueden hacer trizas la ciudad; finalmente establece ciertas relaciones para generar conexiones de una manera funcional y vital, con el objetivo de coser para contrarrestar esa barrera, similar a una línea de intercambio que cose las dos áreas, aunque es clara al mencionar que hay fronteras que no se pueden coser, ejemplo de esto son las autopistas elevadas y las rampas de acceso. Los efectos de barrera solo pueden superarse relativamente en fragmentos de sus respectivos perímetros (Jacobs, 1961).

Adicionalmente a la fractura y a las barreras establecidas por características mencionadas anteriormente se tienen los elementos que identifican la memoria y se definen con la teoría de las permanencias y los monumentos, de acuerdo a la teoría de la persistencia de Poéte (1929), en la cual la ciudad tiene factores variables que influyen en el funcionamiento de la ciudad como lo son las fuentes hídricas y las estructuras sociales, adicionalmente la importancia de tener en cuenta el pasado y el futuro de la ciudad, que consiste en que el pasado hace parte de la ciudad ya que contienen un significado que se sigue experimentando en continuidad con el presente y el futuro, se expone sobre la hipótesis que se basa esta teoría que está centrada alrededor de las variables de las persistencias, que se identifican a través de los monumentos, símbolos físicos del pasado, el trazado y del plano como tal, este último (el trazado) indica que:

Las ciudades permanecen sobre ejes de desarrollo, mantienen la posición de sus trazados, crecen según la dirección y con el significado de hechos más antiguos que los actuales, remotos a menudo (...) y a veces no; quedando la permanencia de las formas y los signos físicos del locus. (Rossi, 1982, p.99).

También se refiere al método histórico que no acaba separando los elementos que se identifican con las permanencias, en cambio la ciudad se constituye por estos elementos que muestran las diferentes etapas a través del tiempo de las ciudades, que al final son lo que el pasado las define y las constituye en el presente, posteriormente se desarrollan argumentos que aproximan y refuerzan el hecho urbano que es persistente a un monumento, es decir, que los elementos urbanos que persisten se relacionan directamente con los monumentos, y de la misma manera los monumentos persisten en la ciudad físicamente (Rossi, 1982).

El autor plantea “consideraciones que aproximan al conocimiento de la estructura más profunda de los hechos urbanos y, por lo tanto, a su forma” (Rossi, 1982, p.226), reforzando la teoría de “que la ciudad misma es la memoria colectiva de los pueblos; y como la memoria está ligada a hechos y a lugares” (p.226), que desde una colectividad del significado, para ser más concretos, la memoria llega a ser la transformación del espacio por obra de la colectividad del tiempo que hace parte de la estructura urbana. De tal manera lo expresa Rossi (1982):

Así la unión entre el pasado y el futuro está en la idea misma de la ciudad que la recorre, como la memoria recorre la vida de una persona, y que siempre para concretarse debe conformar la realidad, pero también debe tomar forma en ella. Y esta conformación permanece en sus hechos únicos, en sus monumentos (p.228).

Además, también especifica que Los signos de la ciudad hacen enfática a la memoria, debido que la ciudad empieza a construirse a partir de estos lugares que crean la construcción de identidad social a través del tiempo en las que las generaciones han precedido y dejado huellas. La conformación de esta memoria colectiva permanece en sus hechos únicos, es decir sus monumentos (Rossi, 1982).

Uno de los factores relacionados con el lugar de estudio, además de las dinámicas urbanas, y las permanencia, es la fractura urbana, vista desde varios conceptos, uno de ellos según Portas (2004), “son las rupturas morfológicas en relación a los atributos de contigüidad, compacidad y límite del modelo tradicional de la ciudad, por los de discontinuidad, fragmentación o difusión”(p.50), mencionando que este fenómeno es un concepto que sirve para caracterizar estas transformaciones y rupturas que se dan en la ciudad, se puede pensar en las diferentes maneras y los principales elementos necesarios para reconsiderar como se está realizando la planificación que afronta este fenómeno de fractura o ruptura como una nueva realidad urbano – territorial (Varela. 2009).

Posteriormente indaga otros conceptos para Fragmentación urbana, que se define a continuación en dos ideas principales, la primera idea analiza “una escala urbana que plantea los problemas de discontinuidad de la estructura interna del tejido o bien de las piezas urbanas”, (...) esta corresponde a la **Fractura Urbana** (termino que es fundamental en esta investigación) y Varela (2009) lo define de la siguiente manera, desde “el termino *fractura urbana*, pues explica mejor la perdida de funcionalidad en aquellos sectores que, debido a elementos urbanos o también naturales (líneas férreas, autopistas, relieve, flujos de agua...), muestran ausencia de interrelación y continuidad con el todo urbano” (p.51) . A una escala macro se puede observar que la poca continuidad conlleva a la dispersión de la ciudad en fragmentos sobre el territorio. La segunda idea principal corresponde a la “fragmentación para describir las características de discontinuidad morfológica y deslocalización de los crecimientos recientes” (p.51), siendo claro que este término no solo se refiere a discontinuidad, sino también de contigüidad, en otras palabras, cercanía de origen. Finalmente, el autor analiza el término desde el análisis de caso para cuantificar la fragmentación como caracterización de las mutaciones territoriales actuales (Varela 2009).

Los significados y las teorías anteriormente mencionadas tienen relevancia en esta investigación, ya que si se colocan en un ámbito más cercano como lo es el lugar de estudio que está pensado para potencializar los lugares de memoria, se encuentran los elementos mencionados anteriormente en un solo lugar, la memoria histórica que albergan estos elementos no solo es historia, son relatos de hechos relacionados con momentos, personas, violencia y vivencias que de alguna u otra manera dejaron huella en estos elementos, igualmente como la huella que deja la planificación y el avance de una ciudad, que para el caso de esta investigación, la huella que se deja genera una fractura o ruptura entre dos sectores fundamentales de la ciudad.

Una ciudad debe funcionar íntegramente, pensada en el desarrollo de estas fracturas ocasionadas por una ciudad dispersa en las que se encuentran estas fronteras que son límites de un fragmento de ciudad a otro, convirtiéndose en barreras físicas que evitan la relación entre estos fragmentos.

Marco Histórico

La zona de intervención comprende cuatro elementos que han tenido diferentes inicios, pero a través del tiempo se han entrelazado para constituir lo que es hoy una parte de la ciudad, los **lugares de memoria** (conjunto de Cementerios, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, parque Renacimiento), **avenida Jorge Eliecer Gaitán** (calle 26), **barrio Santa Fe** y **barrio Armenia**, son puntos clave de la ciudad ya que se encuentran sobre el eje conector (calle 26), que comunica el aeropuerto el Dorado y el Centro de la Ciudad, con dos vías principales como lo son la Calle 26 y la avenida Caracas, no se encuentran conectados espacial, social y económicamente, dándose una desconexión en sus dinámicas urbanas, actividades económicas y culturales, por diferentes sucesos que marcaron la historia de cada elemento.

Lugares de Memoria

Los lugares de Memoria que se encuentran sobre la Avenida Jorge Eliecer Gaitán (calle 26), han cambiado en su forma espacial y en lo que significan y representan, ya que desde la decisión del Rey Carlos III en 1787 de abolir la tradición de enterrar a los muertos en templos, capillas y conventos, por miedo que se propagaran enfermedades e infecciones, se tomó como prioridad cambiar las costumbres que iban en contra de la higiene y la salud pública, adicionalmente a esto:

Hay quienes dicen, que antes de ser enterrados los cuerpos en los terrenos santos, los muertos se enterraban en las mismas casas y que los muros de la Candelaria están llenos de cuerpos en forma vertical. Su casa era parte fundamental de su identidad (...), allí tenían parte de su historia, su patria y su familia” (Palacio, 2019, párr. 4).

Resaltando que en la época en la que se originó el Cementerio era por una razón netamente de salud pública y se fue transformando a lo que hoy conocemos como lugares de memoria que conmemoran una memoria colectiva, nacional, religiosa, artística e histórica (García, 2015), de la ciudad de Bogotá; que tuvo que esperar 40 años después de la decisión del rey Carlos III, hasta que en 1827 el Libertador Simón Bolívar ordenara la construcción del Cementerio Central con el fin de construir lugares a las afueras de la ciudad para acoger a los fallecidos. Se escogió el terreno que debería ocupar con una distancia de 30 minutos entre el camino a Engativá hoy conocido como calle 26 y el antiguo caño de San Diego (Escobar, sf).

Figura 8

Localización terreno en el que se ubica el Cementerio Central



Nota. Primeros mapas de la ciudad de Bogotá, se ubica el terreno del Cementerio Central a las afueras de la ciudad. Adaptado de “Transformación urbana río vicacha”, riosanfransiscobogota.wordpress, sf. (<https://riosanfransiscobogota.wordpress.com>).

La construcción del Cementerio Central tuvo diferentes inconvenientes mientras avanzaba su construcción pasando por varios encargados, entregando finalmente en 1835, 200 tumbas y culminando el cerramiento del terreno, siendo oficialmente la apertura y dando servicio en 1836, pero desde ese momento el cementerio quedó en abandono ya que los ciudadanos de Santa Fe, no veían de buena manera el enterrar a los fallecidos en ese lugar, por una parte arraigados a las viejas costumbres de enterrar en los templos santos, y por otro lado consideraban este lugar como el cementerio de pobres. Esto terminó al momento de sepultar en 1840 a Francisco de Paula Santander, motivando a las elites bogotanas a dejar las tradiciones a un lado y darle uso al primer cementerio urbano de la ciudad; dando un antecedente importante, para la sepultura más adelante de cerca de 30 expresidentes, contando con lugares privilegiados que convirtieron el cerramiento en forma de elipse, en un espacio en el que se ubican tumbas, mausoleos y leyendas de familias de mayor riqueza (Palacio, 2019).

La elipse es un lugar que alberga una parte de la memoria nacional, política y sociocultural acompañadas de actividades de conmemoración, religiosas y de culto relacionadas con los “personajes ilustres” cuyos restos se encuentran en el cementerio y han generado diversas prácticas de culto popular, referidas a las almas del purgatorio, sepulcros y ha monumentos que a través del tiempo y de la tradición se les han atribuido un poder “milagroso”. (García, 2015).

Figura 9

Cementerio Central, Elipse



Nota. Tomado de “*al cementerio central no le caben más expresidentes*”, C. Ortega. sf. (<https://www.eltiempo.com/bogota/al-cementerio-central-no-le-caben-mas-expresidentes-334506>).

Posteriormente al fallecimiento de Francisco de Paula Santander, de acuerdo al decreto n° 24 de 1846, se reglamentó el funcionamiento del Cementerio y el alquiler de Bóvedas por 10 años, continuando con el diseño y la construcción en 1912 del acceso al Cementerio, por el arquitecto constructor Julián Lombana, el cementerio fue modificándose al paso del tiempo y por la demanda de espacios para inhumar a los fallecidos, para así construir caminos y áreas en los que se levantaron los primeros Mausoleos Colectivos. (Unidad administrativa especial de servicios públicos, [UAESP]. s.f.)

El Cementerio Central cuenta con una variedad de historias diferentes para cada tumba, las cuales crean una memoria histórica que cuenta con variedad de hechos colectivos en los que aparecen la violencia pública, monumentos políticos como lo indica el autor García (2015).

Las tumbas de varios presidentes y políticos liberales y conservadores, (...), construidas en un volumen vertical de mármol rojo en homenaje a Luis Carlos Galán (1943-1989),(...) adicionalmente, un camino perpendicular (...) donde se llega a estar enfrente del busto del líder sindicalista José Raquel Mercado (1918- 1976) fusilado sin fórmula de juicio por el M19 y la tumba de Carlos Pizarro (1951-1990), uno de los últimos líderes de este grupo guerrillero, quien pocas semanas después de firmar un pacto de paz con el gobierno, fue asesinado.(p.11).

Las historias que surgen del cementerio central lo dotan de la importancia histórica y arquitectónica que se le brindó con la declaratoria en 1984 de monumento nacional mediante el decreto n° 2390 del 26 de septiembre, resaltando la necesidad de conservar sus cualidades arquitectónicas y urbanas.

Adicionalmente el cementerio Central cuenta con la construcción en 1946 de los Columbarios, los cuales eran seis galerías ubicadas en la parte occidental de la elipse del cementerio, que tuvieron una acelerada construcción por los hechos ocurridos el 09 de abril de 1948 (Bogotazo), por la cantidad de muertes que hubieron ese día, al no estar preparados para un hecho de esta magnitud se aceleró la construcción de estas bóvedas correspondientes a arquitectura fúnebre de 150 metros de largo por 10 metros de ancho cada una, para un total de 8.957 tumbas; Para albergar a los fallecidos en el bogotazo. Esta parte del cementerio central era conocida como el cementerio de pobres, actualmente se encuentran en pie cuatro de las seis galerías, llamadas por los nombres San Javier, San Jerónimo, San Juan y San Joaquín, los cuales yacen abandonados debido a un progresivo deterioro, lo cual llevó a que

la artista Beatriz Gonzales, interviniera en ellos, con su obra Auras Anónimas que consiste en una serie de planchas del tamaño de las lapidas.

En las que están impresas ocho variaciones de una misma imagen: las siluetas negras de dos hombres cargando a un muerto; este gesto (que hace parte de las fórmulas emotivas de la cultura visual de la violencia en Colombia), aparece captado con fuerza (...), y sin tapujos para aludir a una memoria irreconciliable: lo que es imposible de olvidar, pero también imposible de aceptar. (García. 2015. p.19).

Al trabajo de la artista Beatriz Gonzales se le suma una profesión antigua que va de la mano con el inicio de inhumaciones de personajes ilustres en el cementerio central y que ha permanecido junto a este a través de los años, esta profesión es de los talladores de mármol conocidos como marmoleros, ubicados al costado occidental del cementerio central sobre la calle 19, iniciando con la creación de esculturas para homenajear a personajes ilustres enterrados en el cementerio, con el tiempo fueron agregando junto a las esculturas, las lapidas que honran la memoria de los difuntos resaltando entre los primeros talladores a Teófilo Hernández, a quien se le atribuyen diferentes trabajos como mausoleos colectivos, promoviendo el trabajo con el mármol y la formación en esta actividad, llegando a vincularse con el Consejo Local de Cultura de los Mártires, ayudando en los 90s con capacitaciones de ilustraciones y métodos artísticos, adquiriendo un convenio con la Universidad Nacional quien contribuyo para la capacitación de talladores de mármol, dándole origen a la escuela de Talla y piedra, en la cual congregaron a la población cercana a los lugares de memoria con profesión en el habilidad de transformar el mármol, a raíz del esfuerzo de los marmoleros se inauguró el parque de los Talladores en piedra, en el año 2011, en el cual se exhiben esculturas conmemorativas al patrimonio arqueológico de San Agustín; los marmoleros conservan una labor artística, histórica, luchando por un reconocimiento mayor, del gremio para poder seguir manteniendo a flote la tradición. (Torres. 2017).

Figura 10

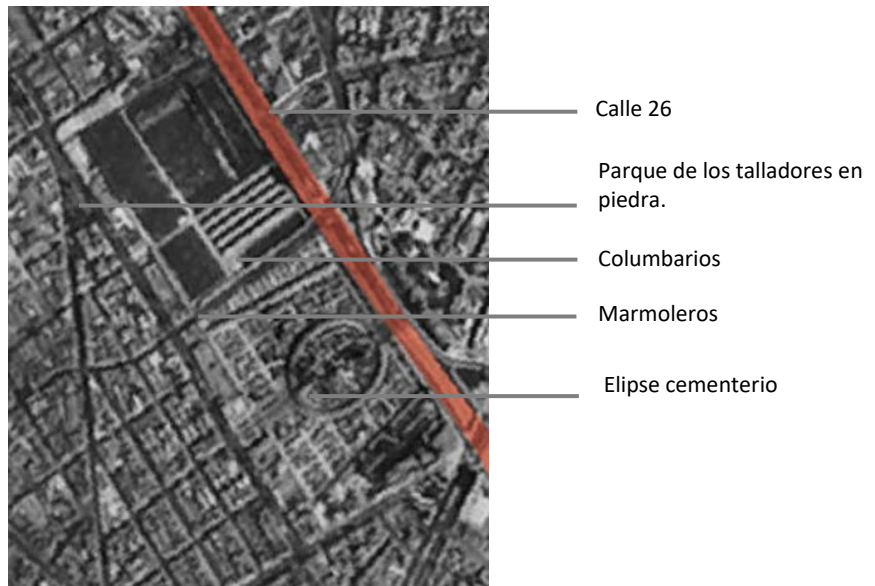
Localización Columbarios del Cementerio Central



Nota. Tomado de “*los Columbarios del Cementerio Central*”, C.Llamas. sf. (https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/los_columbarios12).

Figura 11

Localización Columbarios, Marmoleros, parque talladores



Nota. Adaptado de “*los Columbarios del Cementerio Central*”, C.Llamas. sf. (https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/los_columbarios12).

Posteriormente el cementerio central que se consideraba una unidad, se fragmento en tres, por el paso de la carrera 19 (1956) Y 19B (1969), para dar paso a los trolebuses, dividiendo el cementerio central en: globo A (cementerio Británico, Cementerio Central), globo B (Columbarios “Cementerio de pobres”) y globo C (“fosa común enterraban personas sin identificar”), cementerio Hebreo) (Escovar. Sf).

En el globo C fue construido el Parque Renacimiento a finales de los 90s, este proyecto se dio en la primera alcaldía de Enrique Peñalosa, el cual propuso el proyecto, inaugurándolo en el año 2000, convirtiendo un lugar que posiblemente alojo fosas comunes del 09 de abril de 1948, en un parque de 28.445 metros cuadrados, el cual se planteó como ecológico y recreativo para la ciudad de Bogotá, con zonas duras, diferentes especies de árboles, mobiliario urbano, un cuerpo y camino de agua de 800 mts,, sirviendo como un elemento recuperador del sector que se consideraba deprimido y deteriorado, rematando con una escultura de Fernando Botero ubicada en el acceso del parque; pensado como un proyecto que sería el nuevo punto de encuentro del centro de Bogotá. (El tiempo. 2000), Pero más allá de la escultura de Fernando Botero, al parque a pesar de haber sido parte del cementerio, le faltan almas, es desolado y con poca vida, en el año 2009, se colocó un memorial ubicado en el fondo del parque con la siguiente frase: “En este sitio yacen, en fosa común, las heroicas victimas anónimas del 09 de abril de 1948” (García. 2015. p.7), el memorial se queda corto por el significado histórico que contienen los hechos ocurridos ese día.

Figura 12

Aerofotografía del Cementerio Central año 1998



Nota. Ubicación de los tres globos del Cementerio Central después de la división de este, y los seis Columbarios. Tomado de “*Cartografías de Bogotá*”, *cartografia.bogotadocumentos.coms*. 1998. (<http://cartografia.bogotaendocumentos.com>).

Figura 13

Aerofotografía del Cementerio Central año 2004



Nota. Configuración espacial del parque Renacimiento. Tomado de “*Cartografías de Bogotá*”, cartografía. *bogotadocumentos.coms*. 2004. (<http://cartografia.bogotaendocumentos.com>).

Finalmente en el año 2012 en el globo B, se derriban dos de las seis Columbarios y posteriormente se construye el Centro de memoria, paz y Reconciliación, un espacio para la indagación de la memoria histórica colectiva del conflicto armado en Colombia; Con el propósito de honrar la memoria de las víctimas del conflicto, esta construcción surgió del concurso realizado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos, en el cual se presentó el proyecto de Juan Pablo Ortiz, el cual recogió diferentes testimonios y puñados de tierra de diferentes partes del territorio Colombiano, para que hicieran parte del Memorial de la vida ubicado en el Centro. En el momento de la ejecución del proyecto se realizó la exhumación de aproximadamente 3.600 restos que yacían en este terreno. (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación [CMPR], (s.f).

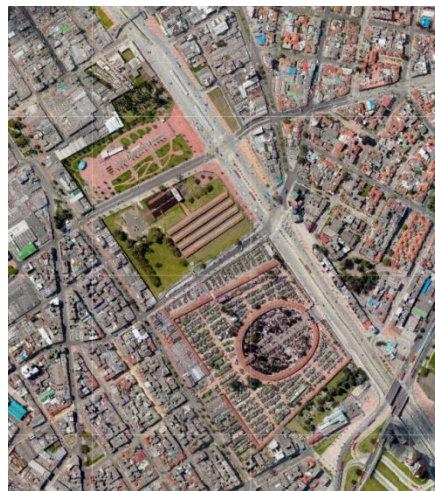
El centro de Memoria Paz y Reconciliación se materializa en la propuesta de INDEPAZ, acogida por la Secretaria Distrital de Gobierno en el 2008, y posteriormente incluida en el plan de desarrollo 2008 – 2012, en el plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 y posteriormente su incorporación

en el programa Bogotá Ciudad Memoria dirigido por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la paz y la Reconciliación, este lugar se ha establecido como un lugar para el acercamiento de diversas personas que desean “recuperar el pasado para construir otro futuro”. (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. [CMPR], S.f.).

La población afectada se reúnen constantemente en este espacio para realizar acciones sobre sucesos del pasado y volver a traer esa memoria del conflicto, con actividades que varían en una serie de documentos, ilustraciones, pinturas, textos, clips, obras comunales, etc. (García. 2015). Esto con el fin de darlos a conocer como testimonios simbólicos de una memoria naturalizada con el vínculo de la violencia, ya que estas prácticas se refieren a conmemorar vivencias relacionadas a experiencias dolorosas, tal como afirma Koselleck (2011) “los diferentes grupos de víctimas son jerarquizados mediante una escala del recuerdo admitida, pero silenciada (...), relacionándolos con categorías de exterminio”, un ejemplo de ello es en el Centro de Memoria, con un uso repetitivo de las palabras falsos positivos (como se cita en García, 2015, p.21).

Figura 14

Consolidación Lugares de Memoria



Nota. “Cartografías de Bogotá”, cartografía. bogotadocumentos.com. 2014. (<http://cartografia.bogotaendocumentos.com>).

Para la descripción de los sucesos que marcaron los cambios que tuvieron los lugares de Memoria a través del tiempo, se recurrió a realizar una división en las diferentes etapas, contando y relacionando diferentes tipos de memoria que marcaron específicamente cada cambio que sufrió este elemento de permanencia, resaltando que los lugares de Memoria no se concibieron para el uso que se les da en la actualidad, pero si se perciben como un conjunto de memorias que construyen una identidad colectiva, sobre un elemento urbano de carácter Nacional y Local.

Avenida Jorge Eliecer Gaitán

Más conocida como calle 26; desde que era un camino que unía a la ciudad de Bogotá con los municipios de Engativá y Fontibón, se conocía como eje conector, que en sus inicios era llamado el camino hacia Engativá, utilizado en la colonia para el transporte de mercancías en mulas, entre Santa Fe de Bogotá y el río Magdalena, convirtiéndose en uno de los pasos obligados a la salida de la ciudad, posteriormente se construyó paralelamente al camino hacia Engativá, el Camellón hacia el occidente (calle 13), creando una conexión con Honda y el río Magdalena. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

El camino de Engativá se fue transformando a través del tiempo, identificándose con diferentes nombres, inicialmente como camino hacia Engativá, y posteriormente en los años 30 bautizado avenida Eloy Alfaro “en conmemoración a este expresidente de Ecuador, con una escultura sobre un pedestal ubicado frente a la iglesia de San Diego, como símbolo de la hermandad entre Colombia y Ecuador” (Biblioteca Digital de Bogotá, 1932. párr.1). Santa Fe de Bogotá contaba con sus límites hacia el occidente, en el Cementerio Central y hacia el norte en la iglesia San Diego, por lo que los nombres que se le daban a la calle 26 iban por tramos según estas delimitaciones, llamándose calle 26, y posteriormente agregando el nombre del fallecido candidato a la presidencia de 1950 Jorge Eliecer Gaitán, conmemorando su trascendencia política en el país y por ultimo avenida de los puentes.

La calle 26 continuo siendo un camino importante que conducía a municipios cercanos como Engativá y Fontibón; La ampliación del Aeropuerto el Dorado desde 1954 y su posterior inauguración en 1959, genero la primera gran intervención en la calle 26; de la mano a este suceso se anexaron los municipios de Engativá y Fontibón a la ciudad de Bogotá mediante el decreto 3640, dándole más importancia a la zona occidental de la ciudad, consolidando este eje como conector entre el aeropuerto y en centro de la ciudad, el cual genero un gran impacto directamente en su contexto inmediato, como en el caso del parque centenario construido a finales del siglo XIX, que por su ubicación entre la carrera séptima y décima, fue perdiendo terreno mediante las diferentes intervenciones viales que avanzaban en esa época. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Desde mediados del siglo XIX, el paisaje de la ciudad presento una transformación de forma gradual haciéndose evidente en el espacio público, concibiendo un nuevo significado del paisaje urbano desde la expectativa de nuevas formas de vivir, resaltando la calidez, comodidad, bienestar y progreso, dejando atrás el pasado colonial. La arquitectura proyectada entre 1840 y 1930, es el resultado de un proceso que afecto la ciudad de diferentes maneras como sociales, culturales y económicas y generaron el estilo republicano, concebida como una reacción contraria a las edificaciones coloniales, marcando el trazado de las vías como punto de inicio para la transformación de la ciudad de Bogotá. Las intervenciones de la calle 26 son producto de los aportes significativos que se dieron en la segunda mitad del siglo XIX, comenzando una labor de la construcción y mejoras de las vías de diferentes puntos de la ciudad como el casco y la periferia, que por lo general presentaban deterioro en los caminos empedrados, evitando el tránsito de personas, coches y carruajes (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Entrados en los años 20s se empezó a percibir el espíritu modernista que instauró la tendencia a modernizar todo lo que se consideraba viejo y antiguo, comenzando a proyectarse diferentes planes urbanos que organizaban y planeaban la ciudad a corto, mediano y largo plazo, resaltando las problemáticas existentes en la ciudad, como los problemas de movilidad al considerarse uno de ellos el

tráfico, como problema principal que era causado por las calles angostas y sin conexiones entre sí, lo que producía trancones y nudos; por ese motivo fueron propuestas una modificación del trazado vial, que ya había iniciado a transformarse por los diferentes proyectos propuestos por el urbanista Karl Brunner, los cuales más adelante en el año 1944, se complementarían con el proyecto conocido como plan Soto – Bateman. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Figura 15

Mapa Bogotá Futuro



Nota. Bogotá futuro, propuesto por el Urbanista Karl Brunner, con los planes de redistribución adecuada del tráfico vehicular, que básicamente consistía en la ampliación de algunas calles y carreras, como la ampliación de la avenida caracas. Tomado de "Primer intento de modernización urbana", J. Alba.2013. (<https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/42341>).

Figura 16

Plan Soto - Boterman



Nota. Plan Soto fue aprobado por el acuerdo 21 de 1944, dividiendo en área de Bogotá en zonas cívico-comercial, residenciales, industriales y zonas mixtas, la zonificación buscaba plasmar la valoración que fue establecida mediante la ley 1 de 1943. Tomado de "atlas histórico de Bogotá Cartografía 1791-2007", Cuellar&Mejia. 2009. (<https://es.scribd.com/document/436058940/Atlas-Historico-de-Bogota>).

Propuesto por el alcalde Jorge Soto en el que su enfoque eran las obras públicas, posteriormente se realizó el ensanche de la carrera 10ª de 18 a 40 metros, con el acuerdo 84 de 06 de diciembre de 1945, se ordenó su construcción y así mismo se establecieron obras adicionales y se instauraron normas para su financiamiento, el cual se dio por el impuesto de valorización el 08 de febrero de 1947, año en el que se posesiono Fernando Mazuera como alcalde de la ciudad de Bogotá, comenzando las obras de ampliación de esta vía, pero a consecuencia de esto el parque centenario se redujo a un 50% del área del terreno, quedando un pequeño tramo en la parte sur, y en el tramo norte se dio espacio para parqueaderos y al trazado de la próxima calle 26; La transformación a la que se estaba sometiendo la ciudad hizo necesario que se fueran desarrollando proyectos relacionados con el trazado vial, otorgando a la ciudad la oportunidad de renovar las conexiones viales con sectores alejados de la ciudad.

En el acuerdo 52 del 16 de Julio de 1946, se dispuso la iniciación e intervención de la calle 26 entre la carrera 17 y la ciudad universitaria, los proyectos de ensanche de la calle 26 se realizaron en tres etapas:

La primera comenzó en el segundo semestre de 1946 y el primer semestre de 1947 con la lenta adquisición, expropiación y demolición de algunos predios localizados entre la avenida caracas y la carrera 28. Tres años después, las obras se encontraban considerablemente avanzadas. En 1954, la oficina del Plan Regulador de Bogotá aprobó los planos de la apertura y ampliación de la calle 26 entre carrera 13 y avenida caracas, respaldando su prolongación por la glorieta de san diego y atravesando el parque de la independencia para empalmar con la carrera 4ª (...).

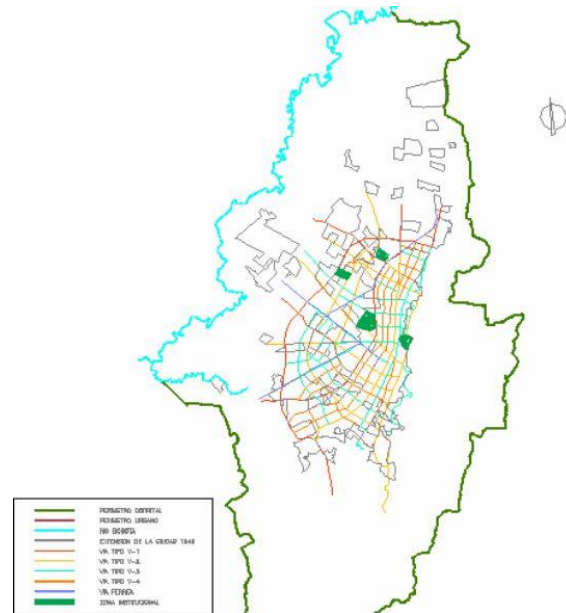
La segunda etapa comenzó en junio de 1957, con los trabajos de demolición y ampliación de la franja entre carrera 13 y la avenida caracas, intervención que se consideraba de urgencia extrema para superar las dificultades de tránsito y movilidad de la ciudad (...) Mazuera presento el plan vial para Bogotá en el que se proyectaban las nuevas avenidas y arterias viales

con las que se quería desarrollar su proyecto, entre ellas la avenida primera de Mayo, la avenida Comuneros, Calle 19, Carrera 3ª y la calle 26, con la que se proyectaba conectar la futura avenida de los cerros con el aeropuerto el Dorado. La avenida 26, denominada la “revolucionaria calle 26” fue considerada como una vía decisiva en la descongestión del tránsito del centro.

La tercera etapa de las obras de la calle 26 se desarrolló entre la futura avenida de los cerros y la carrera 13, los trabajos iniciaron en sentido oriente- occidente en noviembre de 1957. Para financiar las nuevas obras de la ciudad (...) en 1958 los gerentes de los bancos de la capital y el alcalde Mazuera firman un empréstito por \$44.800.000 pesos, que la banca concede al distrito. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019, pp. 248-249).

Figura 17

Plan vial Bogotá - 1957



Nota. La propuesta del plan distrital, mantuvo la localización de un centro administrativo, una zona de comercio y de industria sobre el eje oriental. Tomado de “Museo del desarrollo urbano”, destino capital movilidad sostenible 2009. (<http://www.sdp.gov.co>).

De acuerdo a la Alcaldía Mayor de Bogotá (2019):

La nueva calle 26 (...) se extenderá en un trayecto de 1.300 metros comprendidos entre la puerta principal del Cementerio Central y su empalme (...), con la carrera 3ª. Está constituida fundamentalmente por dos calzadas gemelas que corren hundidas, a cinco metros bajo el nivel general de las calles aledañas, y encerradas entre dos taludes que se decoraran con césped y plantas especiales. A lado y lado correrán dos calzadas de servicio, a nivel de las calle de la ciudad. La avenida, con este sistema de niveles permitirá pasar en forma continua, sin interrupciones bajo la avenida caracas, las carreras 13, 10ª, 7ª, 5ª y 3ª; finalmente en la calle 26 se formara lo que se llama un sistema que se complementa con los parques que se encuentra a su paso, formando un verdadero complejo de arterias y pulmones. (p.251)

El anterior párrafo es un fragmento de un artículo desconocido el cual describe las perspectivas que se tenían de la construcción de la calle 26, la cual se prolongó hasta finales de los años sesenta. Su construcción presento dificultades que variaban entre la falta de fondos y como en 1960 a 1961 se paralizaron los trabajos, causando retrasos en las fechas de entrega y produciendo una mala fama entre la población Bogotana, tanto así que se referían a esta construcción como “los huecos de la 26”, adicionalmente se presentaron inconvenientes en las conexión de las carreras 5ª, 4ª y 3ª, además de no lograr conectar eficientemente la oreja de la 3ª y la avenida circunvalar, estos inconvenientes produjeron cambios en los diseños originales de la avenida de los cerros o circunvalar, con el propósito de conectarla anticipadamente con la obras realizadas de la calle 26 y la carrera 3ª, en la cual se estaba desarrollando la intervención para su ensanche, todo esto conlleva a grandes problemáticas de movilidad en cuestión de tráfico en el sector de las nieves. Finalmente con la culminación de la primera etapa de esta construcción y a pesar de que las obras no habían finalizado, en diciembre de 1962 se inaugura la calle 26, aunque se tuvo que esperar hasta el año 1963, en el cual se habilito la calle 26,

para darle paso a un gran volumen de vehículos ya que las otras obras como el tramo de la carrera 5ª hasta la 3ª se finalizó años más tarde (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Y como última intervención en el año 2010, la incorporación del sistema de transporte masivo Transmilenio, que significó la ampliación y eliminación de una línea de predios para darle paso a los buses articulados y al espacio público correspondiente.

Figura 18

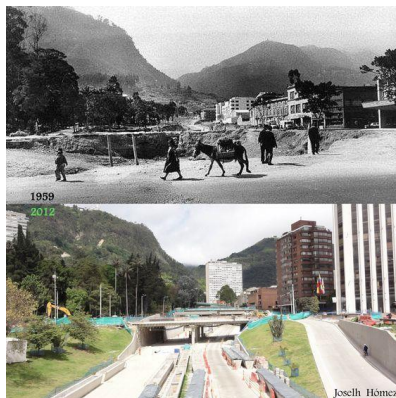
Calle 26 años 50s



Nota. Tomado de Bogotá Antigua [@BogotaAntigua]. (12 de Enero del 2014). *Hermosa comparación: Calle 26 hacía 1925 y la Calle 26 casi en la actualidad con vista al orient.* [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/bogotaantigua/status/422573520745672704>

Figura 19

Comparación Calle 26 - 1959 / 2012



Nota. Tomado de Bogotá Antigua [@BogotaAntigua]. (12 de Enero del 2014). *Hermosa comparación: Calle 26 hacía 1925 y la Calle 26 casi en la actualidad con vista al orient.* [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/bogotaantigua/status/422573520745672704>

El eje de la calle 26 cuenta con características urbanas – arquitectónicas, jugando un rol de gran importancia en las dinámicas urbanas no solo del sector que lo rodea si no en la ciudad de Bogotá, representando no solo un eje espacial – conector que atraviesa la ciudad, si no en una parte fundamental de la historia de Bogotá y su expansión, construcción y apropiación de identidad a través del tiempo, conservándose como una intervención integral que pertenece al paisaje urbano de la ciudad, este eje se integra a lo largo reuniendo zonas de industria, investigación, formación universitaria, centros de negocios y lugares de memoria, ejecutando cambios y modificación en su malla vial integrando diferentes factores para el desarrollo del eje como nodo eje – centro – aeropuerto, mejorando la accesibilidad, vehicular y la recuperación del espacio público.

Barrios Santa Fe y Armenia

Los barrios Santa Fe y Armenia fueron constituidos bajo el nuevo orden de modernidad que llego a mediados del siglo XIX y se consolido en la ciudad de Bogotá a principios del siglo XX; Para entender cómo estos barrios no cuentan con la arquitectura típica colonial (con trazas reticulares y espacios centrales tradicionalistas (plazas)), si no que cuentan con una traza irregular en el que prima el espacio público, los andenes y los parques, nos remontamos a la época de los años 20s, en el que se promovió realizar el plano de Bogotá Futuro, que propone intervención para calles principales, proponiendo una ciudad más compacta. (Ospinas & cia.S.A. 2008).

Figura 20

Plano Bogotá Futuro



Nota. Tomado de “Primer intento de modernización urbana”, J. Alba.2013. (<https://revistas.unal.edu.co/index.php/>).

El plano pretendía encausar el desarrollo de la ciudad, estableciendo un programa que atendiera las carencias existentes en el comercio, la industria, el arte y la salud pública, se realizó con el fin de aportar al desarrollo, construyendo un camino de espacios al aire libre unidos por parque-avenida.

Articulando las plazas de mercado cubiertas y los cementerios (...), Se aconsejó dividir la ciudad en “barrios, dentro de cada uno de los cuales se encuentren todos los servicios municipales sin tener que buscarlos en determinados centros de ciudad”, como si cada barrio fuese una pequeña ciudad intercomunicada con los otros barrios del conjunto urbano”. (Alba, 2013, p.196).

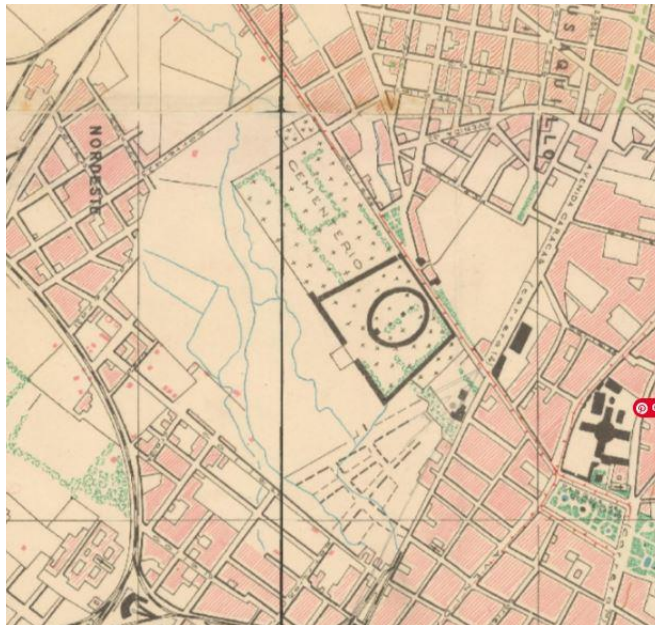
Cabe destacar que Bogotá futuro no fue el único plan de la época, con la llegada del Arquitecto Urbanista Karl Brunner, que se vio rodeado de grandes problemáticas en la ciudad de Bogotá como: el crecimiento desorbitado y los barrios aislados, comenzó a impregnar en la ciudad una perspectiva del urbanismo que incorpora el sentido de la responsabilidad social, “eleva el nivel de vida de las clases populares, (...), priorizando el bienestar social colectivo, realizando planeaciones generales en lugar de construcciones aisladas, dando importancia a la vivienda y al espacio que la rodea” (Ortiz, 2009, p.28). Representado en parques y plazas; todo esto a influencia de la ciudad jardín y la ciudad satélite, dentro de sus planes incorporaban el ambiente rural en el contexto urbano.

Karl Brunner propuso la ciudad satélite en 1942, aprovechando el distanciamiento de barrios para así transformar la retícula tradicional, ajustándola a las condiciones topográficas, estructurales y económicas, “así surgió el pensamiento de ciudad como un organismo único compuesto de unidades independientes y autodefinidas pero ligadas entre sí” (Ortiz, 2009, p.32). Comenzando a tejer piezas desarrolladas espontáneamente con partes de la ciudad tradicional en lugares no construidos cercanos en los alrededores del Cementerio Central, diseñando urbanizaciones de viviendas de carácter

nacionalistas al estilo europeo, y un trazado de calles que contenía la infraestructura mínima necesaria que le permitiera no estar dependiendo del centro en un 100%. Adicionalmente para la segunda guerra mundial se asentaron en la ciudad de Bogotá y el país, población de diferentes lugares del mundo como Alemania, Polonia, Rusia e Inglaterra, quienes buscaban refugio y ascendencia económica en la ciudad, los cuales tuvieron una gran influencia en las construcciones y en la creación de zonas de encuentro como cafés, teatros, cines, restaurantes, prostíbulos, etc. (Ortiz, 2009)

Figura 21

Localización de los terrenos a urbanizar de los barrios Santa Fe y Armenia - 1938



Nota. "Cartografías de Bogotá", cartografia. bogotaedocumentos.com. 1938. (<http://cartografia.bogotaedocumentos.com>).

Urbanización Santa Fe (barrio Santa Fe): "La propuesta de ordenamiento del centro occidental en los sectores de los barrios Santa Fe y Samper Mendoza fue obra de Brunner, desarrollo urbano que se consolidó en el primer quinquenio de la década de los años cuarenta". (Cardeño, 2007, p.46). El barrio Santa Fe no fue construido de la forma típica de la ciudad Colombiana de la época, en la cual el corazón de las ciudades era su plaza central, en estos casos no existe la típica plaza con la iglesia al frente, sino

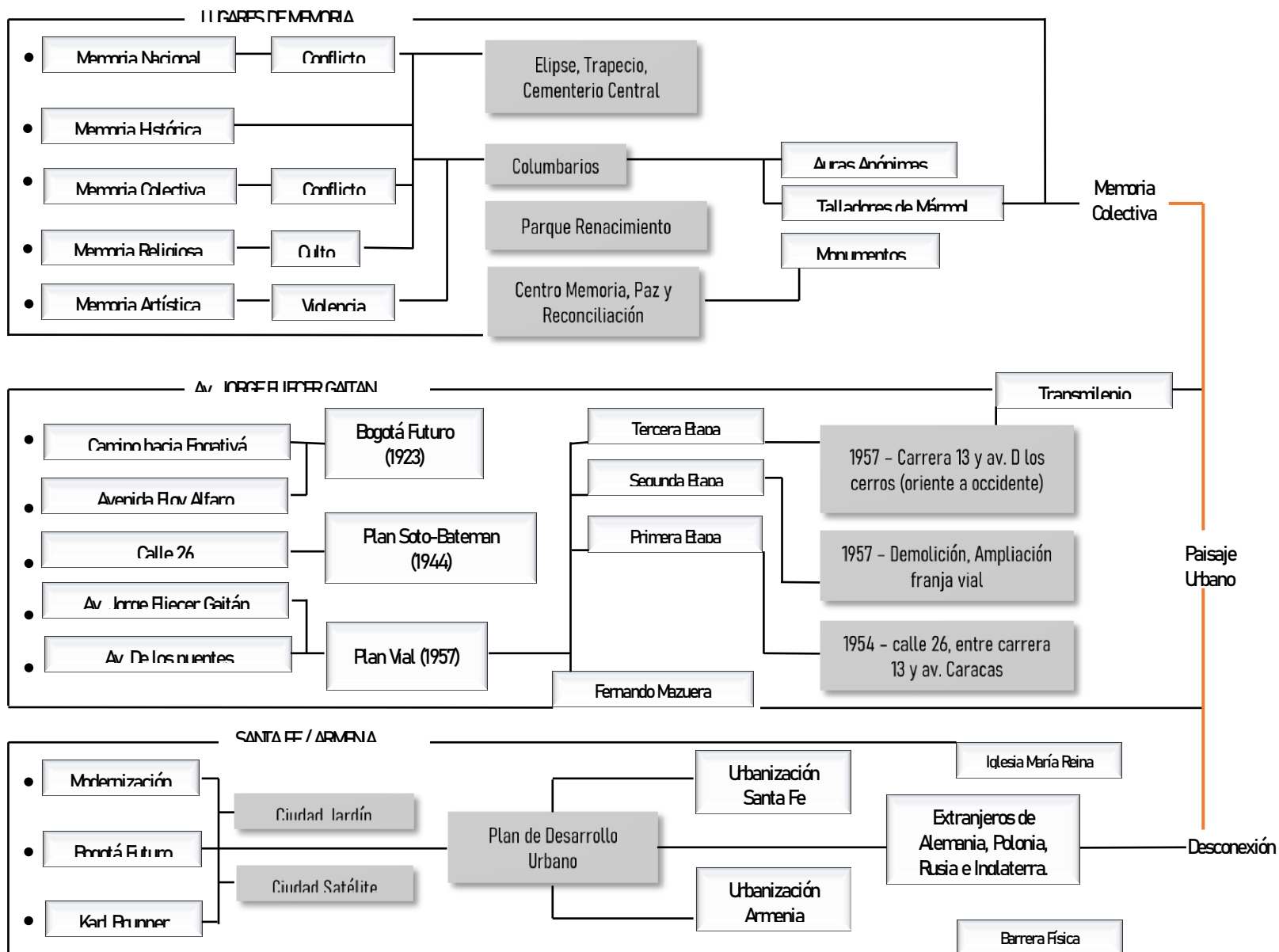
con una distribución diferente, reflejo de esto se ve en la iglesia María Reina ubicada en un lugar a central, desdibujando el modelo tradicionalista colonial que perduro por años, para la planificación de esta urbanización existieron tres aspectos esenciales, cambiando la perspectiva de las actividades urbanas en el lugar, y el cambio del uso del suelo. El “zonning” posibilito la división del suelo en diferentes usos para que tuviera una función más comercial, residencial y mixto; pensándose como un barrio residencial, destacando los parque construidos allí y la accesibilidad vial, por la ampliación de la avenida caracas y vías principales diagonales que permitieron acceso vehicular a lugares desde la carrera 17 y 22. (Cardeño, 2007).

Urbanización Armenia (barrio Armenia 1939): “La urbanización Armenia fue aprobada y diseñada por Ospina y Cia. (...) por el departamento de urbanismo de la secretaria de obras públicas municipales que aprobó el trazado en 1939 y la división de lotes en 1941” (Buitrago, 2016, p.22). La planeación urbana a afectado este sector desde mediados del siglo xx por la ampliación de la calle 26 y la avenida caracas afectando predios con las transformaciones que ha sufrido el sector, promoviendo la existencia de vacíos urbanos, que posteriormente se transformaron en parqueaderos de los tranvías.

El trazado vial del barrio Armenia está compuesto por manzanas transversales, en sentido sur norte, la manzana que da hacia la calle 26 es longitudinal, paralela sobre la calle 26 que es la excepción de las manzanas que caracterizan la urbanización, esta funciona como una barrera hacia el costado sur del sector, incluyendo el sistema de transporte masivo Transmilenio.

Tabla 2

Relación conceptos Marco Histórico



Nota. Elaboración propia.

Marco Normativo

La zona de estudio está ubicada entre la zona norte y sur de la avenida Jorge Eliecer Gaitán entre la avenida Caracas y la calle 30, es un lugar diverso ya que contiene los barrios Santa Fe, Armenia, calle 26 y los Lugares de Memoria; a continuación mencionaremos las diferentes normas urbanísticas que rigen esta zona, iniciando de una manera macro a una manera micro.

Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento de planeación y gestión definido en la ley 388 de 1997, para que (...), los territorios definan la planificación urbana y rural. Orientando el desarrollo físico del territorio. Estableciendo normas para la localización de la vivienda, actividades productivas, culturales y de esparcimiento. Orienta y prioriza las decisiones e intervenciones en general, permitiendo el desarrollo y mejoramiento de los parques, andenes, ciclo rutas y servicios, la planificación del territorio, sirve como soporte para gestionar los recursos de financiación ante las entidades del estado que permiten proyectos de infraestructura, fundamentada en tres principios: 1. La función social y ecología del territorio, 2. La prevalencia del interés general sobre el particular, 3. La distribución equitativa de las cargas y beneficios (secretaría Distrital de Planeación, [SDP], s.f. párr.2).

Unidad de planeamiento zonal (UPZ)

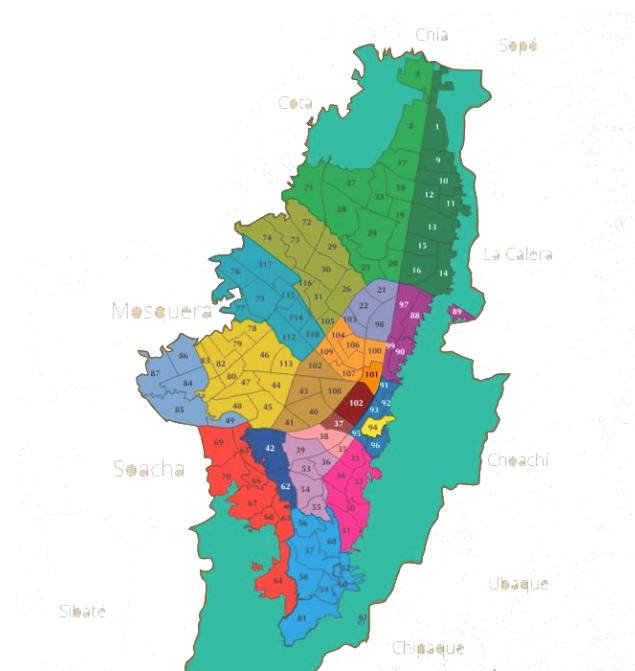
La unidad de planeamiento Zonal define el cómo se puede realizar la planeación del suelo urbano, organizando factores diferentes del ordenamiento y dirección normativo a escala zonal, con unidades de planeación y gestión para entender la relación con los diferentes factores sociales y urbanos, con el cual se planea realizar diferentes tipos de mejoras hacia las limitaciones de las

actividades de la población, las unidades de planteamiento zonal deben definir como mínimo, según la Secretaria Distrital de Planeación (s.f), los siguientes aspectos:

Los lineamientos de estructura urbana básica de cada unidad que permita articular la norma urbanística con el planteamiento zonal, la regulación de la intensidad y mezcla de usos, las condiciones de edificabilidad, y los lineamientos sobre manejo de ruido acorde con la política ambiental [SDP].

Figura 22

Mapa, unidad de planeamiento zonal- Bogotá



Nota. "Decretos de las UPZs", recursos.ccb.org.co. (<http://recursos.ccb.org.co/ccb/pot/PC/files/3distribucion.html>).

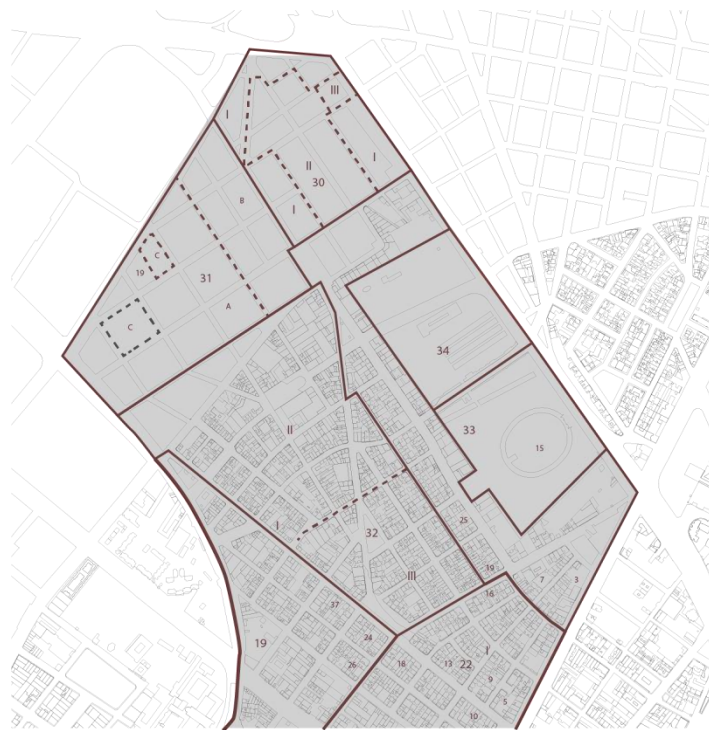
Upz 102 La Sabana

Según el decreto 187 del 2002, la Upz 102, la Sabana está ubicada en el área funcional del Centro Tradicional, reconocida por el Plan de Ordenamiento Territorial como área central principal de la ciudad, en la cual se aglomeran diferentes actividades de uso mixto, destacando los usos culturales y

gubernamentales, constituida como un vínculo conector del Centro de la ciudad con el eje occidental, esta relación se realiza por los ejes principales como la avenida Jorge Eliecer Gaitán, calle 19 y calle 13; considerando ejes conectores de transporte y valor patrimonial con áreas de oportunidad y desarrollo urbano (Renovación urbana). Para el efecto de esta investigación nos enfocaremos en los sectores normativos 19, 22, 31, 30, 32, 33, 34 y 35.

Figura 23

Localización sectores normativos Upz 102 la Sabana.



Nota. Mapa dividido de acuerdo a los sectores normativos que plantea la upz 102 la sabana Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

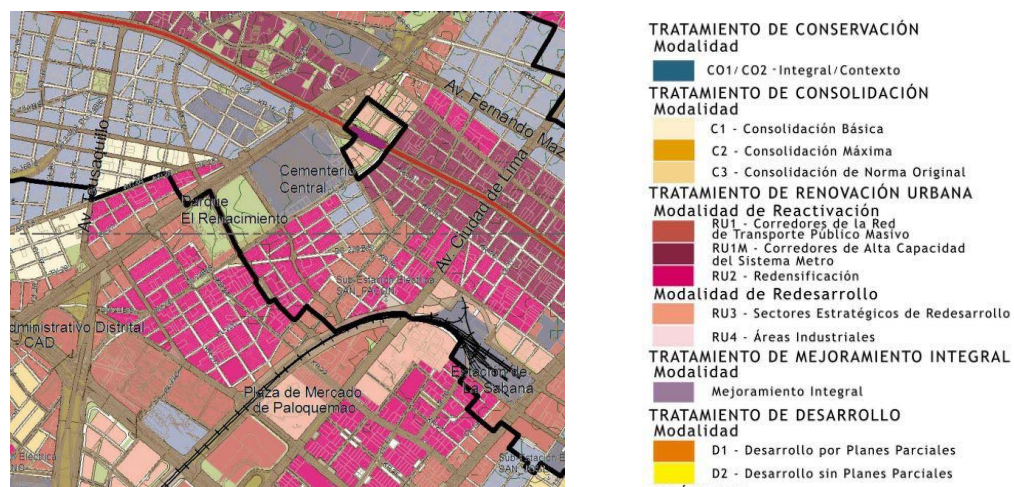
Se excluirá los sectores 22 (Zona de Tolerancia) y los sectores 33, 34 y 35 (Lugares de Memoria y su contexto), para ser mencionados más adelante por tener un uso del suelo especial. Los demás sectores normativos mencionados anteriormente están en la zona norte de la Upz la sabana, y se encuentran ubicados en la zona de estudio, lo cual hace necesario conocer las normas del uso presentes en estos sectores según la unidad de planeamiento zonal y el plan de ordenamiento territorial, estos

sectores son de uso comercial, servicios (en los que destaca servicios empresariales) y residenciales, ubicados en los barrios Santa Fe y Samper Mendoza que cuenta con 24 manzanas, con Inmuebles de Interés Cultural; de carácter de conservación integral, y conservación tipológica. Los cuales se deben tener en cuenta en la intervención urbana propuesta; por la existencia de gran cantidad de predios patrimoniales que le dan un valor histórico y de identidad al barrio Santa Fe, en donde reposan la mayoría de inmuebles. Adicionalmente cuenta con diferentes tratamientos urbanístico como: renovación urbana, modalidad redesarrollo y reactivación, y consolidación con densificación moderada. Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019).

En la parte occidental del barrio Santa Fe se encuentra el sector normativo 32 el cual cuenta con el tratamiento de consolidación con densificación moderada, lo cual establece que las zonas localizadas con estos tratamientos deben regirse mediante las normas originales de la normativa correspondiente de la Upz, sobre características de aislamientos, jardines, antejardines y edificabilidad.

Figura 24

Tratamientos urbanísticos localizados en el sector de estudio.



Nota. Tomado de "Tratamientos Urbanísticos", sdp.gov.co (www.sdp.gov.co/sites/default/files/POT/6-CARTOGRAFIA_14-06-19/43-TratamientosUrbanisticos.pdf).

Sector Normativo 22 (Zona de Tolerancia)

Según el decreto 187 de (2002) el, sector normativo 22, subsector I, define los usos de alto impacto de diversión y de esparcimiento en un radio de alcance metropolitano, los cuales identifica los diferentes establecimientos de alto impacto como wiskerías, strep-tease, casas de lenocinio etc. Pero para mencionar esta normativa se debe tener en cuenta el fallo de tutela del 26 de octubre del 2000, en el cual se ordenó establecer en la ciudad, zonas de tolerancia, esto con el objetivo de que, fuera de estas zonas no se llevara a cabo la prostitución y negocios relacionados, imponiendo la reubicación de esta actividad que se ejercía en áreas residenciales, educativas y de usos diferentes, se reglamentó esta zona donde se permite el trabajo sexual en condiciones reglamentadas en el sector normativo 22 subsector I, hay que tener en cuenta que de acuerdo al POT esta área está definida con uso residencial y comercial, pero al ser evidente que el 70% de la zona, ya era ocupada por los usos de alto impacto, se tomó a consideración reubicar esta actividad en el barrio Santa Fe, donde actualmente se encuentra la zona de Tolerancia de la ciudad de Bogotá.

Se reglamentan las condiciones de funcionamiento en el cual esta actividad no se puede situar en un radio de acción de 100mts de los siguientes usos: establecimientos dotacionales, Instituciones educativas, centro de educación religiosa, dotacional de culto y en un radio de 200mts de educación formal, centros religiosos, clínicas y hospitales. Adicionalmente cuenta con 5 manzanas de inmuebles de interés cultural.

De acuerdo al decreto 400 del (2001), Se establece este sector con el fin de localizar las zonas de tolerancia y reglamentar las condiciones para su funcionamiento, definiendo que los usos de alto impacto se permiten solamente en zonas que estén relacionadas con actividades de comercio y servicios como las describe a continuación:

- Zonas de servicio al automóvil.
- Zonas de comercio cualificado.

- Zonas de comercio aglomerado.
- Zonas de comercio pesado.

Se condiciona la implantación de la zona de tolerancia en el área urbana con la generación de espacio público que genere mejores condiciones ambientales en los lugares donde se desarrollen estas actividades; Desarrollar la actividad y servicios complementarios al interior de las edificaciones autorizadas, sin ningún tipo de contacto con el espacio cercano al predio. (Dec. 400, 2001).

Por medio de decreto 188 (2002), se define en el artículo 4, la modificación del decreto 400 (2001), con los aspectos relacionados con los factores que influyan en la ubicación y funcionamiento de los lugares dedicados a brindar servicios de alto impacto, permitiendo este uso en zonas de renovación, brindando condiciones arquitectónicas y urbanísticas como:

El establecimiento deberá cumplir con las normas urbanas referentes a los usos del suelo y edificabilidad, contempladas en la ficha reglamentaria correspondiente.

Los establecimientos destinados al Trabajo Sexual y actividades ligadas deberán funcionar en estructuras diseñadas y construidas para el uso. Se permitirá el desarrollo de vivienda para el celador o administrador, la cual debe funcionar Como una unidad privada independiente. (Dec, 188, art. 4, 2002).

El decreto 355 (2009), modifica parcialmente el decreto 188 (2002) y establece acciones para la implementación de los usos de alto impacto relacionados con el trabajo sexual, incorporando al sector normativo 22, subsector I, al tratamiento de Renovación Urbana el cual se reglamenta y se habilita el incremento de usos de alto impacto ligados a el trabajo sexual y actividades relacionadas.

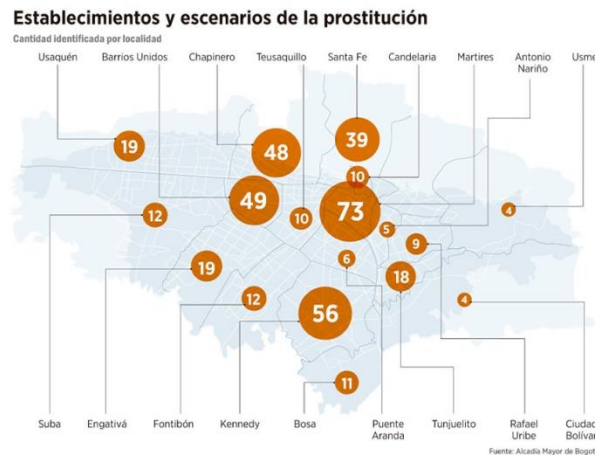
En conclusión, la normativa con la cual se reglamentó la zona de tolerancia para que se pueda ejercer la prostitución y actividades asociadas a esta actividad no se cumple, sus disposiciones son ignoradas, causando una afectación directa en el barrio Santa Fe y sus alrededores, generando

estigmatización en sus residentes, ya que las actividades de la zona de tolerancia se han extendido más allá de las delimitaciones dadas para su localización y han invadido el espacio público, ignorando que una de las disposiciones de los decretos que la reglamenta, es que esta actividad debe darse en el interior del predio por estar implantada en una zona urbana de la ciudad.

Este lugar se conformó como una solución a un problema que se estaba dando en la ciudad de Bogotá, el ejercicio de la prostitución disperso en la ciudad, el objetivo principal de la zona de tolerancia era contener estas actividades en un solo lugar, para así reglamentar los usos relacionados a la prostitución, condicionando su funcionamiento y determinando parámetros, mencionados anteriormente en los decretos descritos, pero Bogotá sigue con la misma problemática ya que cuenta con 18 puntos de actividad sexual en las 18 de las 20 localidades de la ciudad.

Figura 25

Establecimientos y escenarios donde se ejerce el trabajo sexual en Bogotá



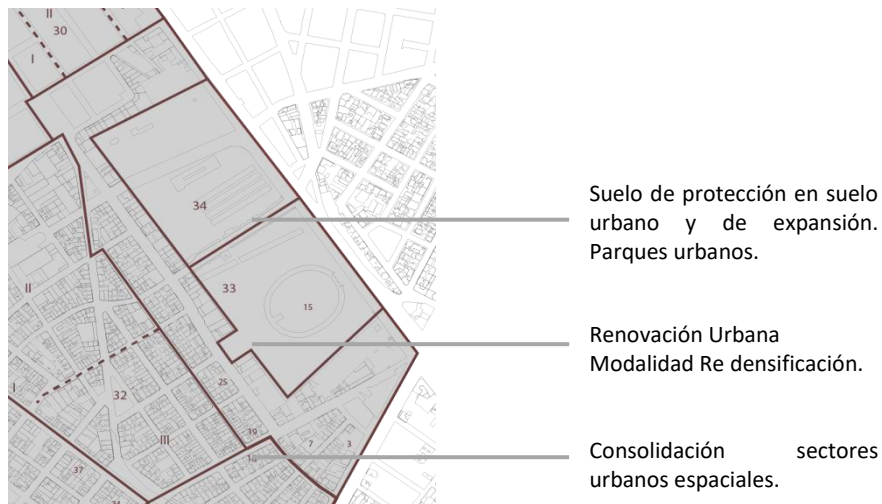
Nota. Tomado de "La prostitución está mutando", Alcaldía Mayor de Bogotá (<https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-prostitucion-esta-mutando/>).

Sector Normativo 33, 34, 35 (Cementerio Central)

Esta zona se caracteriza por contener el conjunto de cementerios, globo b (Columbarios), el parque renacimiento y su contexto inmediato; hacia la avenida caracas se encuentra una gran cantidad de predios con edificaciones deterioradas, con usos de alto impacto, al resto de la zona cercana al cementerio se caracteriza por tener uso residencial de carácter multifamiliar, con edificaciones de bienes de interés cultural que dan los lineamientos para la renovación en el sector, ya que esta parte residencial se ha visto desplazada por actividades relacionadas con el cambio de uso que le da la zona de tolerancia al barrio Santa Fe; como residencias, moteles, bodegas, etc. Adicionalmente se encuentran ubicados los usos complementarios al cementerio central como floristerías y marmolerías, las cuales están concentradas entre el globo A y globo B del cementerio. (Segura, 2013).

Figura 26

Sector normativo, Cementerio Central.



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Planes Maestros

Plan Maestro de Equipamientos: Servicios Urbanos Básicos

El plan maestro de Cementerios y servicios Funerarios, genera diversidad de políticas enfocadas en diversos aspectos, como la intervención de equipamientos en propiedad del distrito, los cuales son sometidos a revitalización, como lo indica el Decreto 313 (2016) en el artículo 16:

El Cementerio Central como nodo de servicios funerarios para su articulación al plan de Renovación Urbana del centro de la ciudad, de tal forma que se fortalezca su papel histórico, cultural, simbólico y patrimonial.

Mejorando el entorno y la conectividad del Cementerio Central con los demás elementos del patrimonio cultural y recreacional del centro. Dotarlo de servicios complementarios (...), que aporten al valor simbólico del actual cementerio, introduciendo elementos contemporáneos para lograr un conjunto armónico entre el pasado y el presente, y así fomentar las visitas del público a este elemento de la historia urbana.

Prestar mayor atención a las mínimas condiciones de espacio y forma, igualmente que las condiciones de salud pública como las sanitarias y ambientales, para un mejoramiento integral del Cementerio Central, estas estrategias buscan facilitar la regularización de los equipamientos existentes.

Pemp Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá

El plan especial de manejo y protección del centro histórico de Bogotá en contextos urbanos, vincula los muebles e inmuebles existentes, integrándolos y dando una oportunidad para potencializar el centro y hacer visible la herencia cultural que se resguarda en el sector antiguo del centro tradicional, considerando la integridad y la interrelación que de manera natural se da entre los bienes

patrimoniales, aprovechando su valor desde lo histórico, cultural y urbano, haciendo que el centro de la ciudad se convierta en un lugar moderno y atractivo para todos sin perder su esencia histórica, trabajando el centro como un todo y abordando problemáticas de manera integral.

Upz 101 Teusaquillo

Tiene como objetivo realizar diferentes operaciones en el centro histórico - centro internacional, lo cual es una zona que localiza actividades con funciones propias de la zona, esto quiere decir que se planearon y se desarrollaron en el sector ya que se pensaron para que coexistan con los bienes de interés cultural, comercio, servicios y dotacionales, configurando sectores específicos, garantizando de acuerdo al decreto 492 (2007) por el artículo 7;

La oferta habitacional en las diferentes modalidades de recuperación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de vivienda en bienes de interés cultural edificios rehabilitados, zonas de renovación urbana, y zonas de mejoramiento y Consolidación, con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población tradicional del centro, y atraer nuevos habitantes.

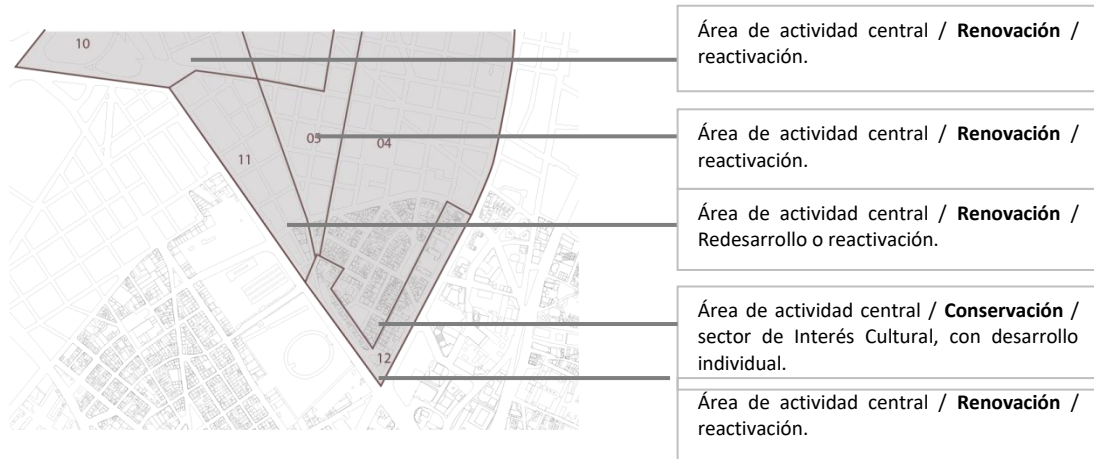
Las estrategias sobre el patrimonio y su protección exige en las intervenciones de los bienes de interés cultural la relevancia de los valores históricos, arquitectónicos y culturales, mejorándolos con acciones de oportunidad económicas que posibiliten la estabilidad de los inmuebles, con criterios para la preservación de los valores patrimoniales e históricos de los muebles e inmuebles de sectores de interés cultural, fortaleciendo las actividad habitacionales, articulados con servicios complementarios proporcionando:

Actividades que permitan la sostenibilidad de los bienes de interés cultural, generar procesos de regularización de los equipamientos presentes en la zona, (...) mejorar las condiciones

urbanísticas del sector, consolidar con una red de espacio público (...) como eje principal la preservación del bien de interés cultural. (Dec. 492, art. 7, 2007).

Figura 27

Sectores normativos, Upz 101 Teusaquillo



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

PEMP PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION TEUSAQUILLO

El plan de manejo y protección de Teusaquillo es un instrumento de planeación y gestión del ámbito distrital, se desarrolló bajo el análisis específicos que requieran los Bienes de Interés Cultural a través de análisis físico-espaciales que incluyen el medio ambiente, estructura urbana, accesibilidad, movilidad, espacio público y equipamientos, conformado por 184 hectáreas, incluidos los barrios Armenia, La Magdalena, La Soledad, Palermo, Santa Teresita, Teusaquillo, Alfonso López y Quesada, pero para efectos de esta investigación nos enfocaremos en los barrios Armenia, Las Mercedes y Teusaquillo Sur.

Este sector de interés cultural se encuentra en la clasificación de desarrollo individual que da respuesta a problemáticas de los barrios construidos en la primera mitad del siglo XX, planificados por edificaciones que conservan identidad significativa de la evolución histórica de la ciudad, con principios arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

En el caso del barrio Teusaquillo se caracterizó por sus primeras edificaciones de estilo neo-colonial español y románico, diseñadas como pequeñas quintas suburbanas aisladas en medio del lote, y en el barrio Armenia sus construcciones se caracterizaron por ser estilo inglés, utilizado para mansiones como para casas de clase media. Allí se popularizó los catálogos de arquitectura que contribuyó a la exitosa difusión de este estilo. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural [PEMP], 2020, p.18).

Planes Parciales de Renovación Urbana

El lugar de estudio está delimitado y rodeado de Planes Parciales de Renovación Urbana, que tienen una gran influencia en el sector al tratar de conectarse unos a los otros sin lograrlo.

Figura 28

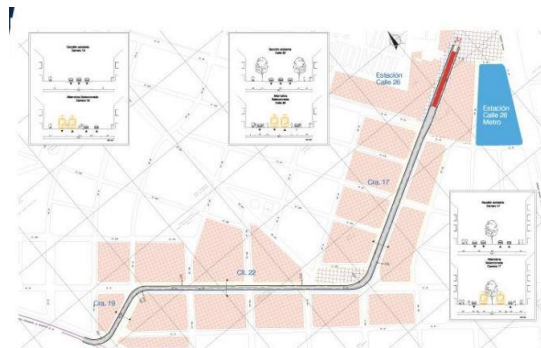
Plan Parcial de Renovación Urbana "Estación Central"



Nota. Imaginario Estación Central, Tomado de "Plan Parcial de Renovación Urbana Estación Central", Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano [ERU], 2019, (http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ec_20.02.2019.pdf)

Figura 29

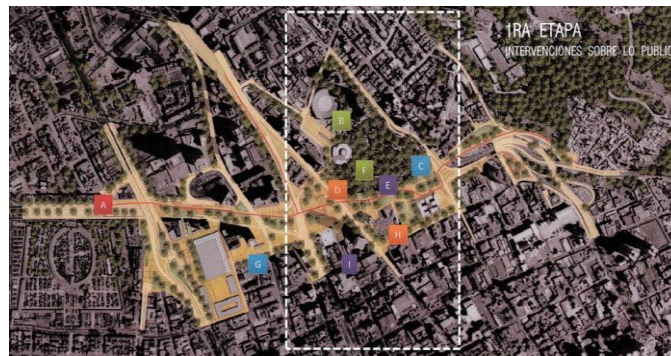
Regiotram, conexión con Estación Central



Nota. Trazado último tramo Regiotram, conexión directa con Estación Central, Tomado de “Plan Parcial de Renovación Urbana Estación Central”, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano [ERU], 2019,

Figura 30

Propuesta parque Bicentenario



Nota. Propuesta parque Bicentenario, conexión norte y sur, solucionando las problemáticas causadas por los puentes de la calle 26, Tomado de “”, ()

Figura 31

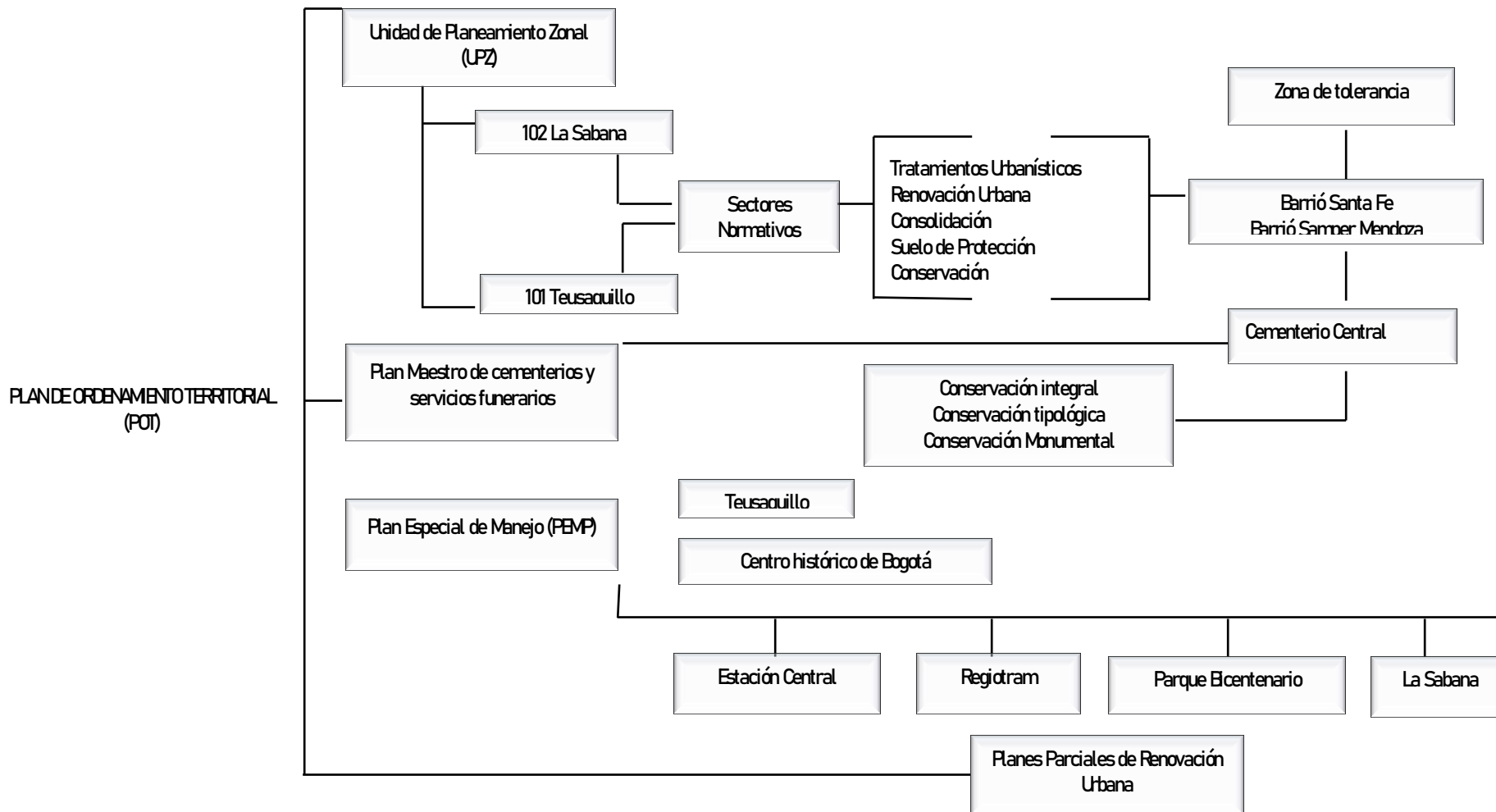
Plan Parcial de Renovación Urbana, La Sabana



Nota. Tomado de “Plan Parcial de Renovación Urbana La Sabana”,

Tabla 3

Relación Marco Normativo



Nota. Elaboración Propia.

Desarrollo Proyectual

Localización Específica

El proyecto se localiza más específicamente sobre la calle 26 entre el tramo de la avenida Caracas y calle 34, incluyendo los barrios Santa Fe, Armenia y sus alrededores con nodos de oportunidad puntuales en el sector, que son fundamentales para la realización del proyecto en toda su extensión. La propuesta se ubica en este sector ya que está caracterizado por diferentes factores que más adelante se retomaran para entender las diferentes facetas de la propuesta, y como se integra el sector con los elementos que tiene un significado más allá del objeto físico, elementos como los lugares de memoria que por ser un bien patrimonial, interna y perimetralmente no se recomienda realizar alguna intervención drástica, igualmente con esta investigación se pretende demostrar cómo integrar estos elementos que permanecen en una ciudad, sin tener que intervenirlos directamente, sino con acciones en el contexto que permitan revitalizar y potencializar.

Figura 32

Localización Específica



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Metodología

Se toman las tres estructuras territoriales del marco teórico, para realizar una aproximación del sector de estudio, con el fin de caracterizar, analizar, diagnosticar y concluir un planteamiento de estrategias, intervenciones y acciones sobre el territorio que cumplan los objetivos propuestos, integrando los lugares de memoria existentes sobre la calle 26 y dando solución a las diferentes problemáticas existentes del sector como: las espaciales, sociales, y económicas, adicionalmente se integra una estructura territorial fundamental en el reconocimiento del lugar por su carácter histórico y patrimonial, la memoria como eje central del planteamiento en diferentes escalas estando presente en cada una, así mismo integrando lo tangible con lo intangible.

Estructura Ambiental y de Espacio Público

La identificación de los diferentes elementos que constituyen el lugar de estudio, son las bases para el planteamiento del proyecto, encontramos diferentes factores que influyen en esta estructura territorial.

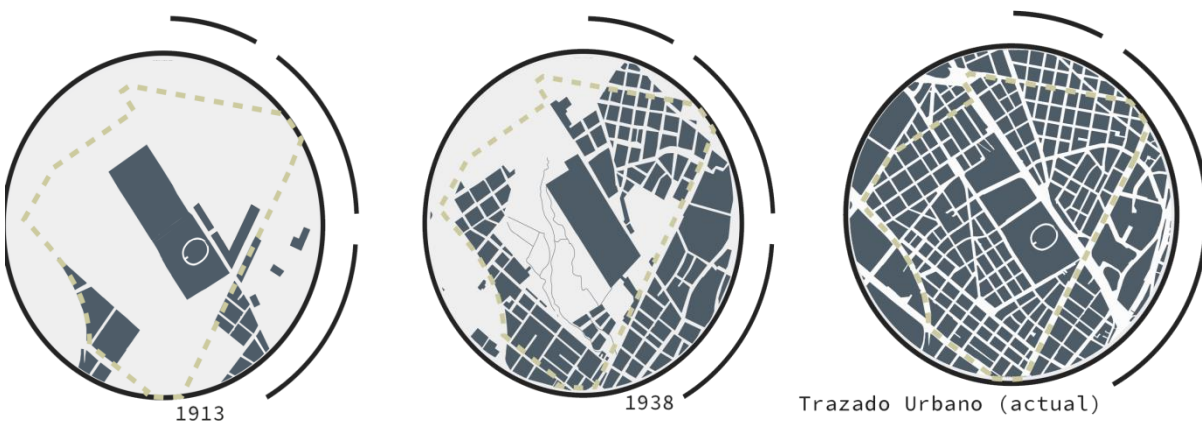
Evolución Espacial: El sector de estudio cuenta con una transformación espacial a través de los años, comenzando la identificación en el año 1913, en el cual se pudo observar el cementerio central como una unidad, en el que su único cerramiento era la elipse que se mantiene el día de hoy, adicionalmente se observan los terrenos que ocuparían las urbanizaciones Santa Fe y Armenia, lugares que desde 1938 comenzaron a tener una planificación con los nuevos modelos de ciudad, que comenzaban a consolidarse en la ciudad de Bogotá, en la segunda mitad del siglo XX; espacialmente se observa como estas nuevas urbanizaciones se desarrollan con una trama de espacios no tradicionales para la época, una retícula, con desviaciones en diagonal, desvíos perimetrales y manzanas que dejan

atrás la típica cuadrícula colonial del centro de la ciudad, se constituyen por tener manzanas alargadas, que identifican cada sector, sea norte o sur de la calle 26.

La urbanización Armenia (barrio), se caracteriza por tener forma irregular en sus manzanas, en sentido contrario a la calle 26 teniendo una excepción de manzana longitudinal. Y la urbanización Santa Fe (barrio), responde a la forma de la calle 26 y el cementerio central, siendo conformada por manzanas paralelas a estos dos elementos, los cuales rematan en una intersección diagonal que cambia el sentido y la forma de la urbanización.

Figura 33

Evolución Espacial Lugares de Memoria y su contexto



Nota. Elaboración propia.

Desde el trazado vial del sector, se percibe la importancia del lugar y como, el no tener una cuadrícula marcada que conforme su estructura y forma, brinda una oportunidad de conexión no solo en el trazado vial, si no en conexiones de norte a sur, con continuidades que ya están demarcadas en el lugar, como se puede observar en la figura 33.

Estructura Ecológica Principal: Se puede definir como un eje estructurado que permite el equilibrio entre lo construido y lo verde en una ciudad, para el sector de estudio se toma como la estructura ecológica principal el nivel de volumen de vegetación existente en el sector, esto se refiere a la cantidad de arborización y espacio verde que constituye esta estructura.

Se encuentra que la zona comprendida entre el barrio Santa Fe y Armenia, tiene 85 hectáreas de las cuales, el 4% es vegetación, contando con los parques existentes; este volumen de vegetación se concentra en el conjunto de Cementerios, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y parque Renacimiento, a pesar de que allí se concentra toda la vegetación, estos parques tienen características de las cuales, no se permite el acceso al público, del conjunto de cementerios solo se tiene acceso completo al cementerio central, el cual no contiene un porcentaje alto de vegetación, para los cementerios Británico y Hebreo se debe tener un permiso especial para acceder a ellos, el centro de memoria paz y reconciliación y parque renacimiento si tienen acceso al público pero no de tiempo completo ya que tienen un cerramiento, el cual no permite una conexión directa con el peatón. Por otro lado el sector cuenta con líneas de vegetación en separadores y franjas en los andenes, esta arborización, esta puesta hay, sin tener conexión con parques, o entre sí.

Figura 34

Estructura Ecológica Principal.



Nota. Ubicación de la vegetación den el lugar de estudio. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Espacio Público: Se divide en dos: el espacio público de permanencia, que se refiere al existente en los lugares de memoria, los parques vecinales, plazas y demás espacios que sirvan para la concentración de personas, y el espacio público de circulación, el cual está comprendido en mayor medida por las franjas de circulación en los andenes.

Tabla 4

Estructura Ambiental y de Espacio Publico

	Estructura Ecológica Principal	Espacio Público de Permanencia	Espacio Público de Circulación
Lugares de Memoria	32.2%	Cementerio Central.	43 Árboles x hectárea.
Barrio Armenia (15h)	7.70%	2 Parques vecinales.	6% de cobertura de árboles.
Barrio Santa Fe (70h)	2.5%	6 Parques vecinales 3 Canchas sintéticas.	2.5 m2 de espacio público x habitante.

Nota. Elaboración Propia.

De acuerdo a la identificación de los elementos anteriormente mencionados que conforman la estructura ambiental y de espacio público, se genera un DOFA, para identificar y concluir las zonas de oportunidad en el sector de acuerdo a esta estructura territorial.

Debilidades: Se identifica poca cantidad, calidad y conexiones entre los espacios verdes y espacio público, lo que genera un tropiezo en el papel ejercido en las funciones de la vegetación en termino ecológicos, de adaptación y recreativos, esto genera un déficit de las áreas de m2 por habitante, teniendo en cuenta las transformaciones de uso que se han producido en el sector, estas transformaciones han influido en el déficit mencionado, ya que en el caso del barrio Santa Fe, está ocupado por comercio sobre espacio peatonal, y en el barrio Armenia, la transformación se debe al cambio de uso residencial a oficinas.

Oportunidades: Lugares urbanos de memoria y paz ubicados en el sector, como espacios para la apropiación y parques vecinales, que cuentan una parte importante de los sectores ya que sirven como escenarios de eventos culturales de los residentes, a esto se le suman sectores con oportunidad para futuros desarrollos urbanos.

Fortalezas: Potencial estratégico para la construcción de lugares donde se fortalezcan la relación del tejido urbano con la estructura ecológica principal que contiene el proyecto Bicentenario, el eje de la calle 26, parque Renacimiento, y los parques de escala zonal y vecinal.

Amenazas: Falta de interés por parte de las entidades encargadas por reforzar la EEP y hacer mantenimiento de la existente, incluyendo el sistema de transporte que en su mayoría utiliza combustible Diesel, generando contaminación; además de esto un uso indebido del espacio público, nos referimos a los espacios existentes, que se usan para arrojar basura como llantas y escombros, y lugares que han sido tomados por habitantes de calle como refugio, prostitución, venta y consumo de estupefacientes.

A raíz de lo anterior se realiza un análisis sobre el lugar, generando unas estrategias conceptuales a una escala macro, las cuales ayudan a entender el territorio de una manera más cercana con la estructura ecológica principal y el espacio público que se debería tener por habitante, preferiblemente de 9.15 m², aunque en el sector, se cuenta con 2.4 m² por habitante; si se realiza una comparación con el resto de localidades (*tabla 5*) y en general en Bogotá, se encuentra un déficit grave en la zona teniendo en cuenta que es un punto central lleno de oportunidades de desarrollo, este déficit se traduce en la poca planeación de las transformaciones que se han llevado a cabo en el lugar de estudio. Y que actualmente se permite la apropiación de lugares que deben ser netamente de permanencia y circulación para la persona de a pie.

Tabla 5

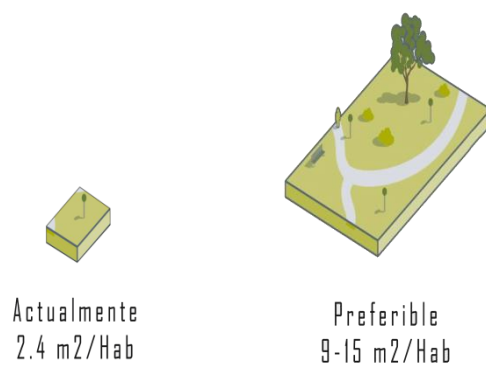
Espacio Público por localidades.

Localidades	Parques / M2 por habitantes		Plazas y Plazoletas / M2 por habitantes	Zonas verdes	Total M2 por habitante
Usaquén	455	4.77	0.01	0.87	5.65
Chapinero	157	5.29	0.22	1.32	6.83
Santa Fe	83	8.33	0.12	0.40	8.85
San Cristóbal	264	2.93	0.00	0.51	3.47
Usme	275	2.61	0.00	0.84	3.45
Tunjuelito	52	4.37	0.08	0.23	4.68
Bosa	236	1.56	0.00	0.39	1.95
Kennedy	541	2.76	0.02	0.59	3.37
Fontibón	267	3.86	0.05	0.68	4.59
Engativá	528	5.04	0.01	0.29	5.34
Suba	916	3.49	0.03	0.34	3.86
Barrios Unidos	116	6.92	0.05	0.18	7.15
Teusaquillo	126	10.96	0.26	0.42	11.64
Los Mártires	45	1.60	0.24	0.10	1.94
Antonio Nariño	54	2.66	0.11	0.07	2.84
Puente Aranda	264	3.86	0.05	0.51	4.42
Candelaria	10	1.26	0.13	0.17	1.56
Rafael Uribe	251	2.42	0.10	0.47	2.99
Ciudad Bolívar	421	2.16	0.00	1.09	3.25

Nota. Adaptado de "Reporte técnico de indicadores de espacio público", Alcaldía Mayor de Bogotá. 2016. (<http://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/primerreporteindicadores.pdf>).

Figura 35

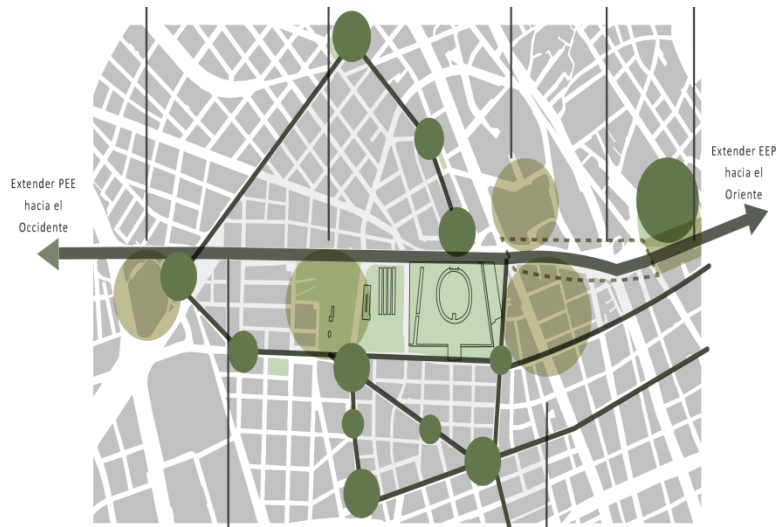
Relación espacio público actual



Nota. Elaboración Propia.

Figura 36

Estrategias conceptuales de la Estructura Ambiental y de Espacio Publico



01 | Generar nuevo espacio públicos y zonas verdes para liberar m² de espacio por habitante

02 | Aumentar la accesibilidad y la conectividad para articular elementos de la estructura urbana existentes con nuevos desarrollos urbanos y zonas de oportunidad

03 | Proponer corredores y nodos urbanos que proporcionen una red integral de espacio público y zonas verdes para consolidar el tejido urbano

Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Estructura Funcional y de Soporte

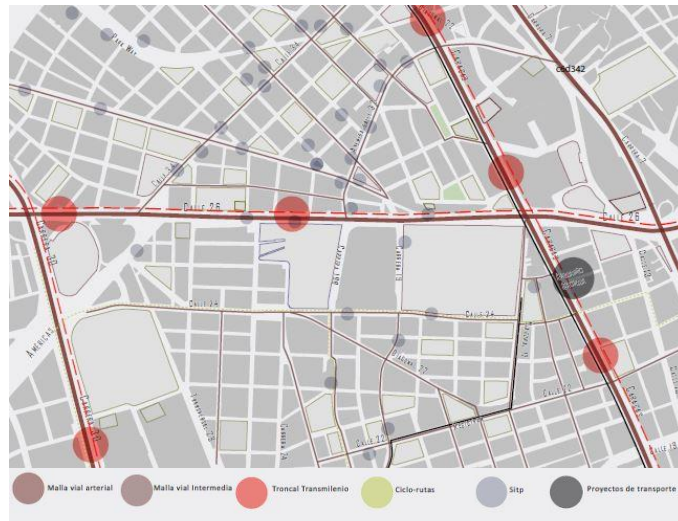
Esta estructura Territorial corresponde al sistema de movilidad y equipamientos que se encuentran en el lugar de estudio, identificando y analizando la forma en la que funciona el sector, para reconocer las debilidades y fortalezas, así mismo contribuir a él fortalecimientos de la memoria y cultura, relacionados con los lugares de memoria allí presente, conectándolos con las nuevas dinámicas que están ocurriendo en el barrio Armenia, ya que a consecuencia del cambio de uso que se ha venido dando, de residencial a oficinas, los residentes del barrio han optado por realizar actividades relacionadas con la cultura del sector en el parque Armenia, también se han conformado casas culturales de gran importancia.

Sistema de Movilidad: Como se ha mencionado anteriormente el lugar de estudio está ubicado en el tramo entre la Caracas y la calle 34, allí transitan diferentes tipos de transporte, el principal es el sistema masivo de transporte publico Transmilenio, el cual cuenta sobre la calle 26 con dos estaciones bidireccionales, (el concejo de Bogotá, Y Centro memoria) ubicadas con una distancia aproximada de 700mts, de la Caracas y de estación a estación; Adicionalmente cuenta con dos rutas del SITP (C27 y T31), con tres paradas por sentido de vía.

Además de la calle 26, una calle importante por su conexión con la futura estación central y última parada del Regiotram es la calle 24, ubicada en la parte posterior del Cementerio Central, paralela a la calle 26, aquí pasa un poco más de 1 kilómetro de ciclo ruta bidireccional, que se conecta con la calle 26 antes del concejo de Bogotá y con la séptima. El sector cuenta con 5 rutas del SITP (128, 228, 796^a, C15, 914) que pasan de norte a sur por la calle 26 sobre la carrera 19 y 19B, complementando las rutas del SITP sobre la calle 26, la troncal de Transmilenio y vías principales que conectan directamente con el lugar de estudio las cuales son la Caracas, Las Américas y la Nqs.

Figura 37

Sistema de Movilidad.



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Los viajes que se realizan con más frecuencia son por actividades de trabajo y de estudio; de trabajo, ya que arriba de la Caracas está ubicado el centro internacional, y más cerca de la ubicación del proyecto, está la transformación a uso de oficinas en el barrio Armenia y sus alrededores, por estudio se da por la cercanía de la Universidad Nacional.

A raíz de esto, en el sector se recibe una gran cantidad de población flotante que se moviliza en un porcentaje alto en el sistema de transporte público Transmilenio, seguido de viajes a pie y de viajes en transporte convencional.

Tabla 6

Estado de las vías sector de estudio

Bueno	Regular	Malo	Estacionamientos sobre la vía
63%	33%	4%	36%

Nota. Tomado de “Diagnostico de los aspectos físicos demográficos y socio económicos”, *secretaría de planeación*. 2009. (<http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/14%20Localidad%20de%20Los%20M%C3%A1rtires.pdf>).

Equipamientos: Para identificar los equipamientos existente se toma el barrio Armenia y Santa Fe, los cuales cuenta en su mayoría con instituciones educativas, de bienestar social y en una menor medida en equipamientos culturales, a pesar que en el sector se realizan diferentes tipos de actividades enfocadas en la cultura y la memoria. En el barrio Santa Fe se observa una gran cantidad de actividades al aire libre realizadas en los parques vecinales como conciertos, actividades recreacionales para niños y espacios para adultos mayores, a pesar de todo esto en el barrio Santa Fe solo se encuentra una equipamiento relacionado que es el museo del hombre.

Por otro lado se tiene el barrio Armenia que ha sufrido una transformación a medida que las oficinas fueron tomando poco a poco las viviendas allí presentes, por sus características de espacio y adaptación, se fue dejando a un lado la vida de barrio, pero en los últimos años los vecinos se han unido para volver a enfocar el barrio a lo que era anteriormente, para esto han realizado actividades culturales para sus residentes, como el circuito Armenia el cual consta de abrir diversos espacios culturales en los cuales se pueda reproducir ideas, habilidades y expresiones en el que todos sean partícipes y se genere una integración barrial con la apropiación de los residentes; gracias a esto se han abierto casas culturales como la casa Kilele un espacio creado para encuentros artísticos, creativos y culturales, además casas en las cuales prestan el espacio para realizar tocaditas y generar diversidad de sonidos.

Tabla 7

Equipamientos

Colectivos / Sociales	Servicios Básicos	Complementarios
Educativos, Culturales, Salud, Bienestar social y Culto.	Institucionales, Abastecimiento, Recintos Feriales, Servicios funerarios.	Deportes y Recreacionales.

Nota. Elaboración Propia.

Se realiza un DOFA, analizando los diferentes factores que influyen en este sector para la generación de estrategias de acuerdo a esta estructura territorial.

Debilidades: El sector cuenta con poca cobertura de equipamientos para suplir las necesidades de los habitantes en la articulación del lugar, teniendo en cuenta los factores que influyen en cada uno de los barrios, adicionalmente el subsistema vial es ineficiente para los ciclistas y peatones, este punto se refiere a la ciclo ruta que pasa por la calle 24, la cual no es usada por ciclista ya que es invadida por carros que se estacionan sobre esta vía para cargue y descargue, ya que algunas de las edificación posteriores a los lugares de memoria son bodegas o centros de almacenaje para reciclaje.

Otras de las edificaciones posteriores a los lugares de memoria se encuentran en abandono y en deterioro siendo usadas por habitantes de calle que llegan al sector buscando refugio, lo cual conduce a una percepción de inseguridad por parte de los residentes allí presentes.

Oportunidades: como se ha mencionado anteriormente el sector cuenta con actividades culturales en cantidad y calidad, aprovechables para los sectores norte y sur, relacionados con los lugares de memoria y paz ubicados sobre la calle 26 como espacios de apropiación y desarrollo urbano, que van de la mano con las edificaciones abandonadas, las cuales significan una gran oportunidad de integración con todo este eje cultural y de memoria que existe y se debe potencializar.

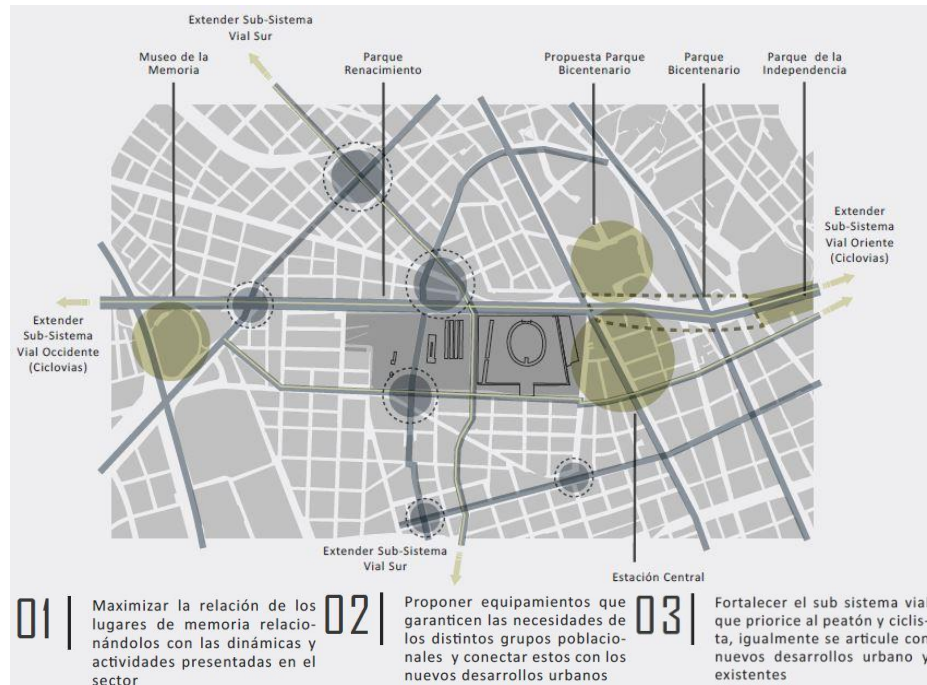
Fortalezas: Una de las grandes fortalezas del sector es que cuenta con este eje de la memoria que concentra la cultura, la memoria, lo recreacional y lo patrimonial, además de unas conexiones viales de suma importancia en conectividad y movilidad.

Amenazas: Zonas en deterioro por el desarrollo ligado al trabajo sexual presentado en la zona de tolerancia del barrio Santa Fe, además de los pocos espacios físicos de atención a las problemáticas del sector y a la insuficiencia en equipamientos que se enfoquen en los residentes del barrio Santa Fe.

A raíz de lo anterior se realiza un análisis sobre el lugar, generando unas estrategias conceptuales a una escala macro, las cuales ayudan a entender el territorio de una manera más cercana con la estructura funcional y de soporte.

Figura 38

Estrategias conceptuales de la Estructura Soporte y Funcional.



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Estructura Social y Económica

La identificación de los diferentes elementos que constituyen el lugar de estudio, son las bases para el planteamiento del proyecto, encontramos diferentes factores que influyen en esta estructura territorial, como el tipo de población, las características y la transformación poblacional que ha tenido los barrios Armenia y Santa Fe, también una comparación entre los sectores norte y sur, y las causas y consecuencias de la fractura social existente entre estos dos barrios.

Estructura Social: La calle 26 divide espacialmente dos sectores que en un inicio tuvieron muchas características en común, en la parte sur el barrio Santa Fe, con la llegada de la comunidad judía que encontró un espacio donde refugiarse durante y después de la segunda guerra mundial, tomaron esta nueva urbanización como su hogar, residiendo allí y convirtiendo el barrio en un icono arquitectónico con la construcción de diferentes edificaciones con características de esta comunidad; el barrio Santa Fe y sus alrededores se caracterizaban por contener a las elites Bogotanas, el centro como nodo económico para la ciudad, este sector fue un punto estratégico por su ubicación con el tren de la sabana lo que conllevó a que se crearan diferentes tipos de hospedaje para recibir a los viajeros de paso, con ello se atrajo actividades de diversión que consistían en whiskerías y prostitución que para la época se realizaban de una manera discreta, al bajar la actividad del tren de la sabana, el comercio llegó a apoderarse del barrio Santa Fe, causando que la comunidad judía comenzara a desplazarse hacia el norte de la ciudad buscando lugares menos comerciales y contaminados, pero en el barrio se quedaron los hospedajes y la diversión que ya estaban consolidados en el lugar. El barrio Santa Fe se convirtió en un lugar de paso en el cual no se tenía una apropiación ya que los residentes comenzaron a disminuir; con los hospedajes disminuyendo de valor y la prostitución ganando terreno y esparciéndose en sectores cercanos, esto conllevó a la decisión de generar la primera zona de tolerancia en la ciudad de Bogotá, con el fin de concentrar esta actividad en un solo lugar para controlarla y reglamentarla, al poco tiempo se observó un surgimiento de nuevas whiskerías, bares, cigarrerías y trabajo sexual expuesto sobre el espacio público viéndose más evidente la estigmatización en la zona, el barrio y sus residentes, a consecuencia de esto los rastros del paso de la comunidad judía fueron desapareciendo ya que las casas las adaptaban, para que respondieran a las actividades de alto impacto que se estaban desarrollando. A raíz de esto se vio un crecimiento en los trabajadores sexuales que en su gran mayoría no residen en el barrio, y la llegada de habitantes de calle por el contexto que genera estas actividades como el micro tráfico, la violencia, disputas territoriales, entre otros.

En el costado norte se encuentra el barrio Armenia, un lugar que para muchos es desconocido por su evolución independiente al resto de la ciudad, con esto se quiere decir que al tener dos vías de importancia para la ciudad como la calle 26 y la Caracas se generaron barreras imaginarias que permitieron que el barrio continuara con sus características urbanísticas y arquitectónicas concebidas por el urbanista Karl Bruner; este barrio también tuvo presencia de la comunidad judía, inglesa y alemana, generando diferentes estilos en sus edificaciones, por esto es uno de los pocos barrios con la localidad de Teusaquillo que está protegido en su totalidad por su riqueza cultural, patrimonial y arquitectónica.

Tabla 8

Población en barrios norte y sur de la calle 26.

	Barrio Santa Fe	Barrio Armenia
En la zona vive un promedio de	2.5 personas x hogar	3.6 personas x hogar
Densidad poblacional	112 personas x hectárea	83 personas x hectárea
Viven en apartamento	88%	
Viven en arriendo		42%
Hombres		47%
Mujeres		52%
Tipo de población	45% de 26 a 64 años	64% de 19 a 54 años
Trabajadores sexuales	3.500 a 4.000	
Habitantes de calle	1.750	362
	53 hectáreas / 5.396 habitantes	37 hectáreas / 3.071 habitantes

Nota. Tomado de "Perfil económico y empresarial Localidad los Mártires / Teusaquillo", *cámara de comercio de Bogotá. 2006 - 2007.* (https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2877/6219_perfil_economico_martires.pdf).

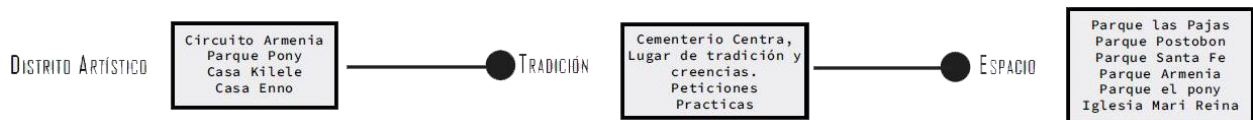
En la (tabla 8) se realiza una comparación poblacional entre los barrios Armenia y Santa Fe, ya que a pesar de estar cerca, separados solamente por la calle 26 y los lugares de memoria, en la actualidad cuentan con características de población muy diferentes, esta comparación es notoria por la zona de tolerancia en el barrio Santa Fe, y la población del barrio Armenia a consolidado más la cultura que quieren recuperar mediante actividades que involucran a la población residente de allí, aunque la

comparación está allí presente se observa que en los dos sectores se generan actividades enfocadas a su población, se desarrollan de diferentes maneras pero el objetivo es el mismo, compartir y permitir que los residentes se apropien de los barrios y se expresen de diversas maneras.

Adicionalmente a los barrios anteriormente mencionados, sobre la calle 26 y los lugares de memoria ocurren diferentes actividades que en cierta medida se relacionan con los barrios Armenia y Santa Fe; sobre la calle 26 existe muy poca afluencia peatonal por las culatas existentes generadas por las diferentes intervenciones sufridas en esta vía, igualmente cuenta con espacio público inutilizado y espacios residuales que generan la llegada de habitantes de calle que le dan un mal uso a estos espacios. Por otro lado tenemos el Cementerio Central en el cual se ha generado una tradición de culto con los monumentos de personas fallecidas que se les ha otorgado un poder “milagroso” por parte de personas que tienen peticiones para las esculturas de los fallecidos.

Figura 39

Relación actividades barrios Armenia y Santa Fe.



Nota. Elaboración Propia.

Actividad Económica: La calle 26 ha sido un eje con un desarrollo que ha venido creciendo en los últimos años con el surgimiento de nuevos desarrollos empresariales, de hotelería y centros comerciales, además el futuro para la calle 26 y su contexto es prometedor con proyectos como Ciudad Can que se proyectan en los próximos 30 años, se puede evidenciar un crecimiento económico por valor del suelo en este eje de conectividad del aeropuerto el Dorado y el centro de la ciudad de Bogotá.

Figura 40

Valor del suelo x m2.



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

En el sector de estudio se puede evidenciar que el tramo entre la Caracas y la calle 34 presenta una disminución alta en comparación con zonas cercanas en el valor del metro cuadrado de suelo, encontrando el centro empresarial y el barrio la soledad como puntos de referencia, en el cual este valor supera los tres millones de pesos, en cambio en el barrio Santa Fe está en promedio de doscientos mil a un millón de pesos, y en el barrio Armenia de un millón a dos millones de pesos. En el resto del eje de la 26 se puede apreciar valores del suelo hasta de nueve millones de pesos.

Al observar esta situación con los dos barrios involucrados surge la pregunta del porque siendo un lugar tan importante, en el cual se concentran los lugares de memoria, varias vías principales, nodos de conexión y futuros proyectos que consolidaran la movilidad del sector, su valor del suelo es tan bajo?.

Esto se debe a la percepción de poco desarrollo que tiene el sector, por un lado las causas de tener la zona de tolerancia evita que el barrio Santa Fe sea competitivo a la vista de inversionista y se crea que no tiene el potencial suficiente para crecer económicamente, otro factor que influye en el barrio Santa Fe y Armenia es el Cementerio Central y los demás lugares de memoria, al ser tan extenso, se creó el imaginario de barrera física por los dos costados evitando conexiones entre la calle 26 y el barrio Santa Fe, a pesar de que existe el proyecto estación central, el cual se tomara dos manzanas enteras de la zona de tolerancia y quedara colindando con el Cementerio Central, y en la parte superior de la caracas desarrollara nueva vivienda para el sector; se observa que en ningún momento se plantea una conexión con el Cementerio y este tramo de la calle 26, dejándolo excluido del proyecto, beneficiando en valor x metro 2 a la parte superior de la caracas.

Adicionalmente el sector cuenta con diversidad en actividades económicas.

Tabla 9

Actividad económica lugar de estudio.

Comercio	58%	196 locales de servicio automotriz, peluquerías, sex shop, farmacias etc.	En la localidad Teusaquillo y el barrio Armenia prevalece la siguiente estratificación social. Estrato 3 11.4% Estrato 4 83.6%	En la localidad de los Mártires barrio Santa Fe prevalece la siguiente estratificación social. Estrato 2 17% Estrato 3 83%
Industria	18%			
Hoteles y restaurantes	6.5%			
Actividad inmobiliaria	6%			
Servicios Sociales	40.2%	101 establecimientos en los que se ejerce la prostitución entre clubes, hoteles, motes y residencias.		
Manufactura	11.2%			

Nota. Tomado de "Perfil económico y empresarial Localidad los Mártires / Teusaquillo", cámara de comercio de Bogotá. 2006 - 2007. (https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2877/6219_perfil_economico_martires.pdf).

Se realiza un DOFA, analizando el perfil económico que presenta el sector, para la generación de estrategias de acuerdo a esta estructura territorial, que permita la potencialización económica al desarrollar las zonas de oportunidad allí presentes integrando todos los elementos que existen en la calle 26 y su contexto.

Debilidades: La segregación social en el sector es un tema importante para abordar, ya que como se dijo anteriormente la percepción del sector no es buena, por los factores mencionados que se deben revertir para conseguir un cambio social hacia la percepción del lugar de estudio, a esto se le incluye las zonas de suelo urbano que por procesos de deterioro urbanístico y sociales se encuentran en abandono y con un aprovechamiento muy bajo en relación a su potencial, los cuales están siendo apropiados por el trabajo informal desarrollado en la zona que causa inequidad y desigualdad urbana frente a otras zonas cercanas del lugar.

Oportunidades: El lugar de estudio cuenta con unas ventajas, por los futuros desarrollos urbanísticos proyectados en este sector, que bien es cierta no están ligados o integrados a este tramo de la calle 26, son un potencial aprovechable en el lugar, contando con corredores de movilidad principales.

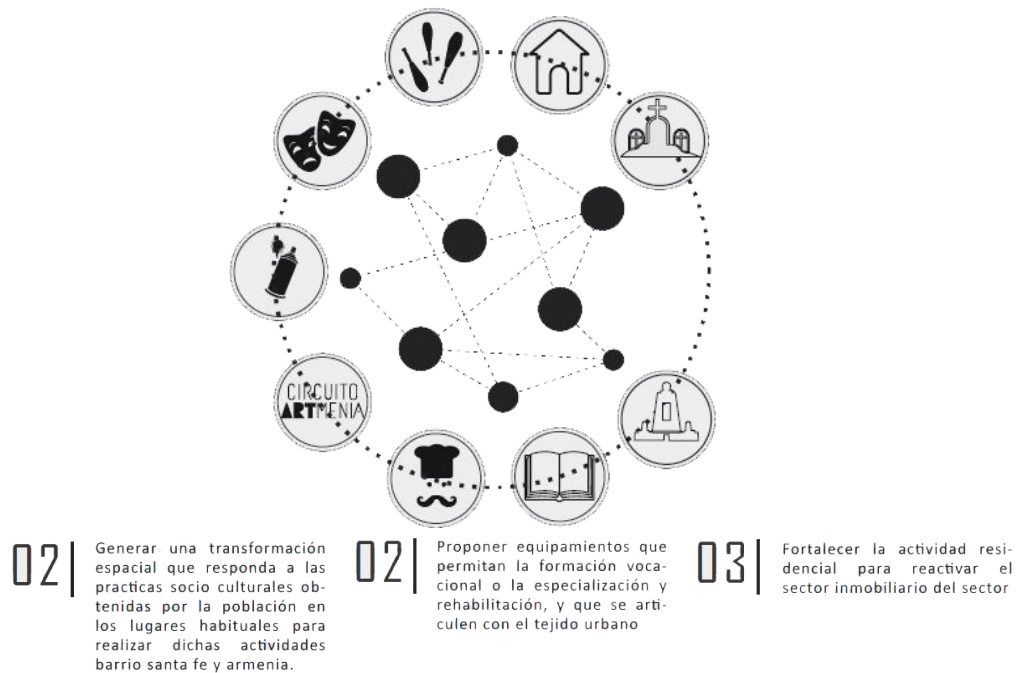
Fortalezas: El sector es un lugar rico en cultura, memoria y patrimonio, el cual en la actualidad no es evidente para el resto de la ciudad, pero integrándolo y potencializando de manera correcta se puede convertir en un eje de cultura longitudinal y transversal.

Amenazas: Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación el sector cuenta con la zona de tolerancia la cual contienen sus propias problemáticas que afectan a el resto del sector, una de ellas es la explotación infantil que ocasiona problemas sociales como micro tráfico y esto conlleva al deterioro de la zona.

Para la estructura social y económica se generan unas estrategias conceptuales que tienen relación directamente con la población residente y flotante del sector, estas estrategias van ligadas al cambio cultural que necesita los barrios Armenia y Santa fe.

Figura 41

Estrategias estructura económica y social.



Nota. Elaboración Propia.

Memoria

La memoria histórica en el tramo de la calle 26 donde están ubicados los lugares de memoria, tienen un significado más allá del objeto físico, los acontecimientos que han marcado la ciudad y en ocasiones el país, se ven reflejados de diferentes maneras en los lugares de memoria, que contienen una riqueza histórica invaluable.

Eje de la Memoria: El eje de la memoria está conformado por elementos separados que conforman este eje, el conjunto de Cementerios, comenzando por el Cementerio Central: que cuenta diferente historias a través del tiempo y los cambios de la ciudad, siendo un elemento primario, al concentrar elementos de una riqueza histórica, simbólica, artística y arquitectónica en cada uno de sus

rincones, un lugar en el cual se puede evocar diferentes historias, que dejaron marcas en cada tumba allí presente. Cementerio Alemán: La colonia alemana que se estableció en la ciudad de Bogotá adquirió el lote donde se ubica el Cementerio Alemán en 1912, con la necesidad de enterrar a las personas que fallecían, ya que varios miembros de esta comunidad eran protestantes y por esta razón no podían ser enterrados en Cementerios Católicos, así se llegó a un acuerdo por el lote en el que estipularon que se podía inhumar Alemanes, Suizos, Holandeses, Daneses, Noruegos y suecos; adicionalmente cuenta con historias de personajes importantes para el país, uno de los monumentos más conocidos es la tumba de los dos pilotos que iban en el avión en el que se estrelló Carlos Garden en Medellín. Cementerio Hebreo: La comunidad judía concentrada en la ciudad de Bogotá no era muy numerosa, al ser así, se autorizó el entierro de algunos miembros de la comunidad en el Cementerio Central, posteriormente se trasladaron al Cementerio Hebrero en bosa y después al Cementerio del Norte, para estos años la comunidad judía tenía la necesidad de tener un lugar propio para sus fallecidos, es así como en 1933 adquirieron un lote aledaño al cementerio Alemán para inhumar a sus muertos, las creencias de la comunidad judía hacen que este espacio este lleno de simbología y respeto, aunque ya no se celebran entierros en este lugar. Cementerio Británico: se dio por el vínculo que existía con gran Bretaña durante la independencia, en 1825 la ciudad entregó de manera oficial los terrenos para el cementerio británico ubicado en la parte oriental del Cementerio Central. (Corporación la Candelaria. 2011).

Figura 42

Identificación Lugares de Memoria.



Nota. Elaboración propia.

Patrimonio: El lugar de estudio está marcado por el patrimonio existente en esta zona, comenzando por el Cementerio Central declarado patrimonio nacional por su valor histórico y arquitectónico, los Cementerios Alemán, Hebreo y Británico como patrimonio de la ciudad de Bogotá, incluyendo los Columbarios y la obra de Beatriz Gonzales Auras anónimas sobre los nichos en lo que reposaron los restos de diferentes personas que marcaron la historia de la ciudad como los fallecidos del 09 de abril de 1948 (bogotazo).

Por otro lado se tienen los barrios Santa Fe, que al concentrar la comunidad judía de Bogotá logro tener edificaciones construidas con características judías, la urbanización Santa Fe fue un experimento en la cual se creó con un uso mixto que incluía una pequeña zona de industria al costado sur del Cementerio Central para que no se notara la cercanía con este; fue una de las primeras urbanizaciones en combinar vivienda unifamiliar con vivienda en altura, esta característica atrajo a la comunidad judía los cuales ya tenían conocimiento de esta clase de vivienda y por lo cual comenzaron a construir vivienda compacta, viviendas–taller y viviendas–comercio; en el barrio Santa Fe todavía quedan unas pocas viviendas con estas características declaradas Bien de Interés Cultural.

Figura 43

Bienes de Interés Cultural barrio Santa Fe.



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

El barrio Armenia, el cual se fundó con poca esperanza de compra de terrenos por su cercanía con el Cementerio Central, se constituyó bajo las características arquitectónicas del modernismo que comenzaba a consolidarse en la ciudad de Bogotá, adicionalmente a esto al país comenzaron a llegar extranjeros alemanes e ingleses, que aportaron nuevos estilos a las construcciones del barrio considerándolo una zona de interés cultural.

Figura 44

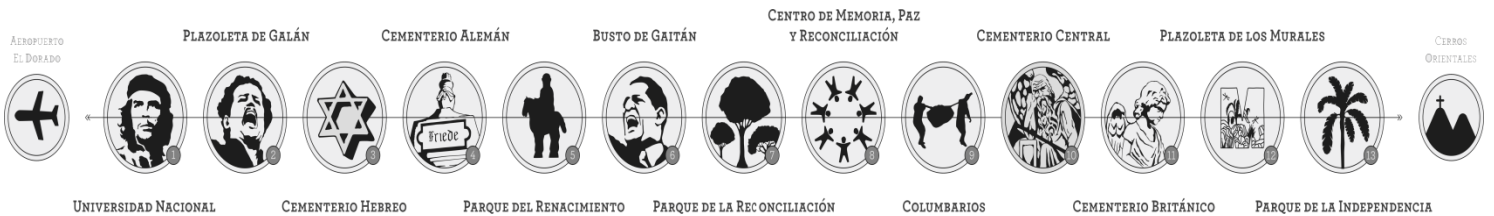
Bienes de Interés Cultural barrio Armenia.



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Figura 45

Elementos que conforman los Lugares de Memoria.



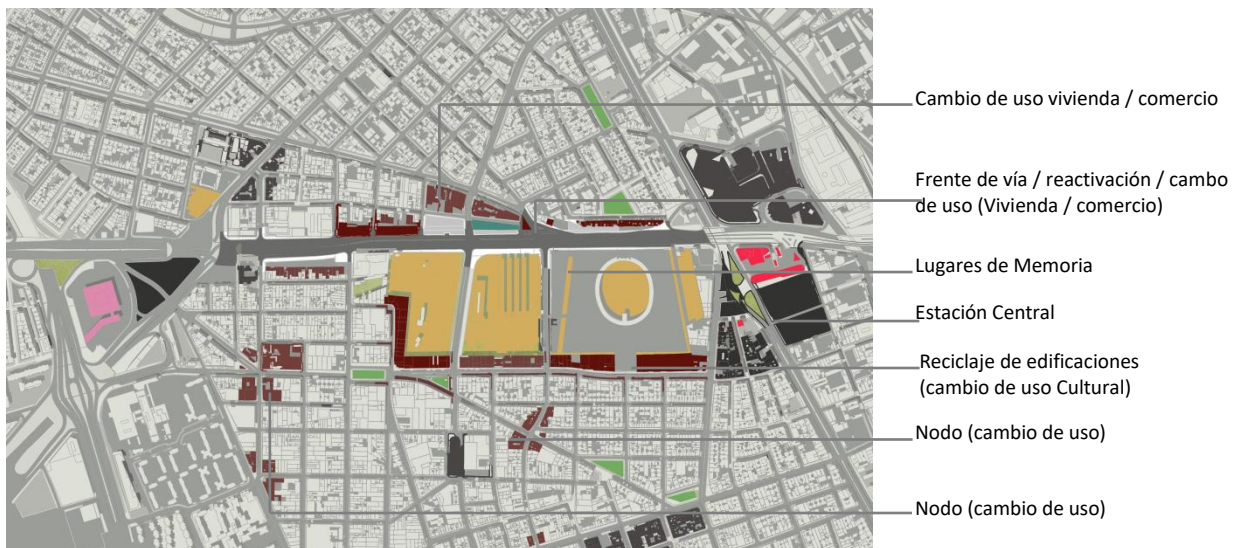
Nota. Elaboración propia.

Planteamiento

Se toman las estrategias conceptuales propuestas y se materializan en el lugar de estudio, analizando los predios en las zonas de oportunidad establecidas, para cambio de uso (Vivienda-comercio), reciclaje de edificaciones (cambio de uso de industria a cultural), nuevos perfiles viales (calle 26 y calle 24), esto se realiza a partir de los análisis sobre el lugar de estudio, las necesidades del sector y el aprovechamiento de las diferentes zonas de oportunidad, generando nodos de conexión de norte a sur, brindando a los barrios Armenia y Santa Fe de ejes culturales, espacios adecuados para el desarrollo de las actividades lúdicas, experiencias artísticas, nueva formas de participación y convivencia.

Figura 47

Planteamiento.



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Propuesta

Intervención General

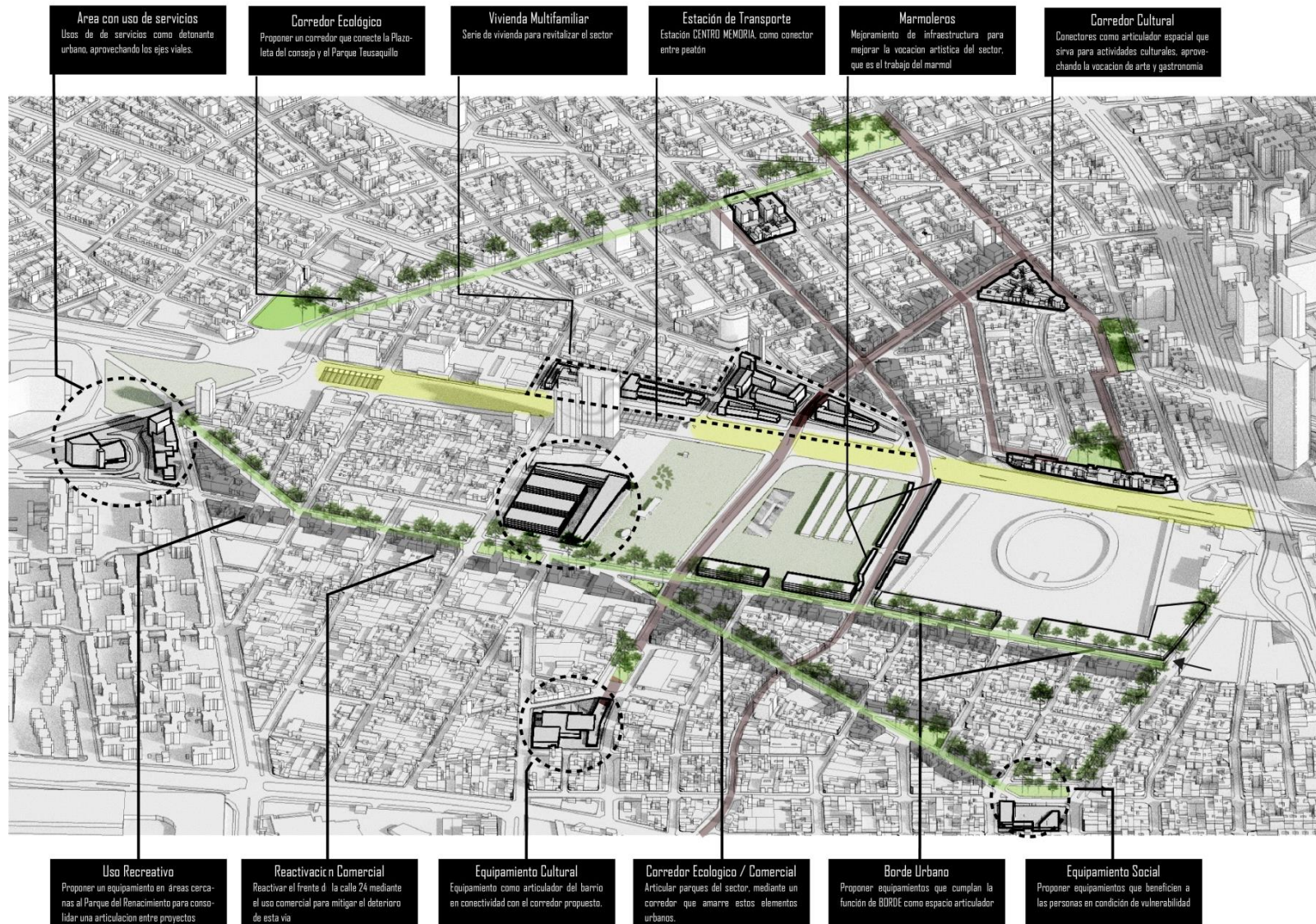
Las conexiones norte y sur brindan una mayor oportunidad de tejer sectores como lo son el barrio Armenia y el barrio Santa Fe, los cuales fueron fundados con características similares y recogen innumerables historias por sus orígenes mencionados anteriormente. Sectores que en la actualidad se encuentran completamente aislados espacial, social y económicamente uno del otro, pero que a su manera han encontrado la forma de generar actividades enfocadas a la cultura y dirigidas a sus residentes.

Se propone tejer el sector a partir de lugares estratégicos que generan ejes de conexión y nodos funcionales con nuevos proyectos que se articulen con los proyectos urbanísticos como, estación central, parque bicentenario, y el museo de la memoria, igualmente a través de corredores funcionales y ambientales que generen conectividad entre los elementos de la estructura urbana consolidando el eje de la memoria y la paz, sacando el mayor provecho a áreas con usos de servicios dotacionales urbanos, aprovechando los ejes viales existentes con corredores ecológicos que conectan lugares de concentración como la plazoleta de concejo, donde está ubicado el busto de Gaitán con el parque Teusaquillo. Igualmente la utilización de elementos como vivienda multifamiliar combinada con comercio en las primeras plantas para la reactivación del lugar, sobretodo en áreas y vías con poca afluencia de personas y una percepción de inseguridad presente en sitios de interés.

Corredores culturales como conectores del barrio Armenia y Santa Fe, acompañados de equipamientos variados entre recreativos comerciales culturales y sociales, dando una mayor visibilidad al parque renacimiento quitándose el cerramiento actual y generando permeabilidad, demoliendo las edificaciones que se encuentran allí, siendo un punto de conexión entre el barrio Santa Fe, el parque de los talladores y la calle 26.

Figura 48

Intervención General.



Nota. Elaboración propia.

Intervención Intermedia

Consiste en las acciones sobre la calle 24, vía que pasa por la parte posterior del Cementerio Central, paralela a la calle 26, la cual tiene más de un kilómetro de ciclo ruta bidireccional que es inutilizada, ya que al costado norte existen unas pocas bodegas que generan el estacionamiento de camiones de carga y descargue, adicionalmente en su gran mayoría estas edificaciones se encuentran en abandono y en un alto grado de deterioro, lo cual atrae habitantes que buscan refugio, dejando sus carretas estacionadas sobre la ciclo ruta.

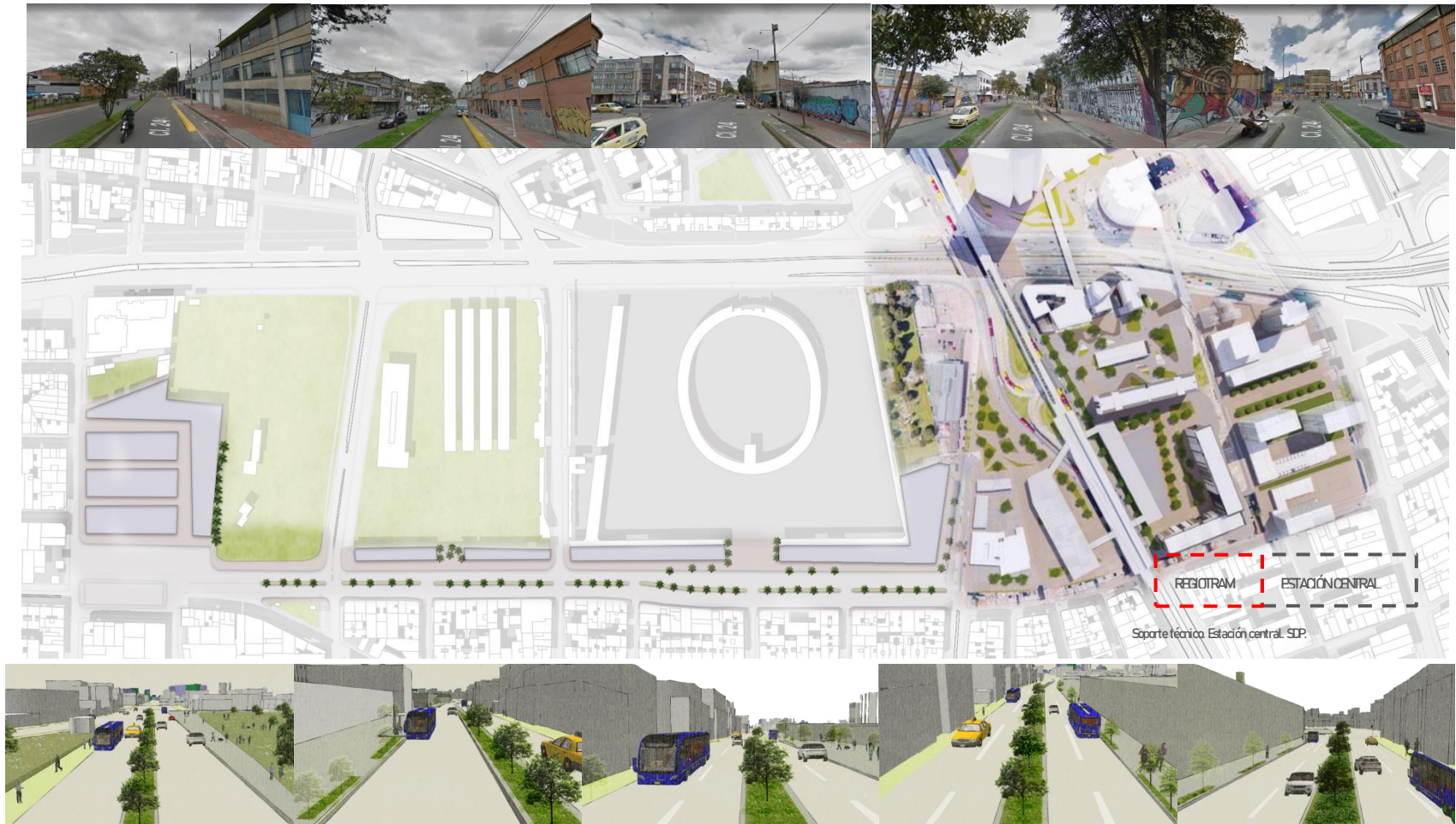
Además en esta vía se desarrollan problemáticas como peleas territoriales, micro tráfico, entre otros, generando una percepción de inseguridad a los transeúntes y los residentes cercanos al Cementerio Central, por esto se propone transformar el perfil de vía del costado norte de la calle 24 dando solución a las edificaciones que aíslan los lugares de memoria con el barrio Santa Fe y que actualmente no cumplen ninguna función.

Se les da un uso definido y relacionado con el significado de los lugares de memoria brindando al barrio, de espacios culturales de interés para la población residente y flotante, incluyendo una mayor importancia a la entrada posterior del cementerio central, la cual está en un alto grado de deterioro; complementando estas acciones con cambios realizados sobre la calle 24, en la cual se realiza el desvío de 1.066mts de ciclo ruta en la carrera 27 para la calle 26, retomando su ruta en la carrera 17, adicionalmente la adición de dos rutas del SITP las cuales actualmente pasan por la calle 26 y se desviarán a la diagonal 24, calle 24, hasta retomar su ruta actual por la décima.

Esta vía se convertirá en un eje de conexión de transporte, ya que estará conectada directamente con Estación Central y la última parada del regiotram.

Figura 49

Intervención Intermedia.



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

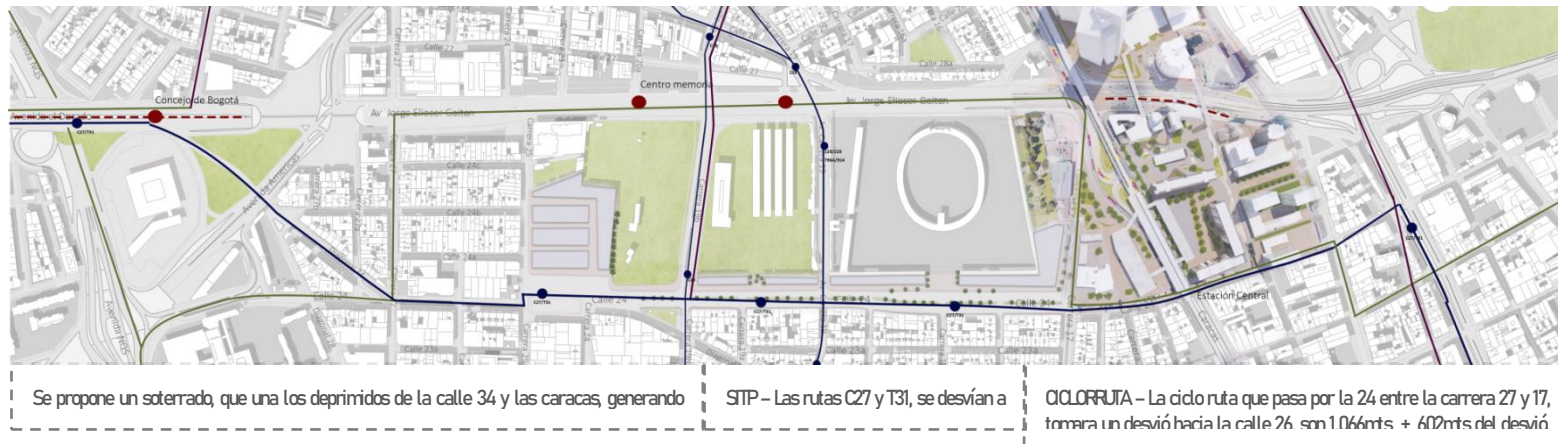
Figura 50

Transporte publico lugar de estudio



Figura 51

Cambio Rutas transporte público por la 26.



Nota. Adaptado de "Mapas Bogotá", mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Figura 52

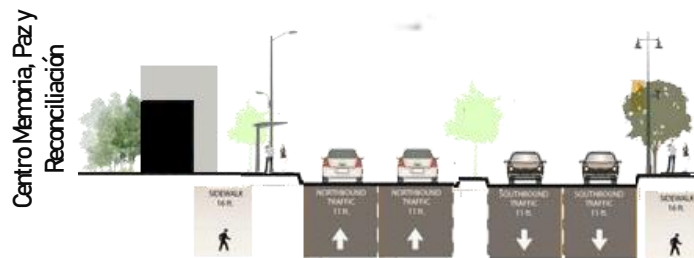
Perfil A/ Calle 24



Nota. Adaptado de: Kim, J. (2013). Filed Under: District 6. [Fotografía]. Streetsblogsf. <https://sf.streetsblog.org/2013/11/25/sfmta-unveils-6th-st-proposal-with-road-diet-bike-lanes-wider-sidewalks/>

Figura 53

Perfil B / Calle 24



Nota. Adaptado de: Kim, J. (2013). Filed Under: District 6. [Fotografía]. Streetsblogsf. <https://sf.streetsblog.org/2013/11/25/sfmta-unveils-6th-st-proposal-with-road-diet-bike-lanes-wider-sidewalks/>

Figura 54

Perfil C /Calle 24



Nota. Adaptado de: Kim, J. (2013). Filed Under: District 6. [Fotografía]. Streetsblogsf. <https://sf.streetsblog.org/2013/11/25/sfmta-unveils-6th-st-proposal-with-road-diet-bike-lanes-wider-sidewalks/>

Intervención Principal

La calle 26 entre el tramo de la Caracas y Calle 34, es un lugar que se encuentra en deterioro, por un lado contiene las entradas principales de los lugares de memoria, estos lugares están complementados con espacio público de circulación el cual oscila entre 4 y 20 metros de ancho, por otro lado al costado sur cuenta con más de 200 metros de culatas y un espacio público entre 7 y 11 metros, con plazas que no cumplen ninguna función más que estar ahí. Estos espacios sin un uso definido contribuyen a la poca afluencia de personas, y al ser un lugar desolado atrae habitantes de calle que se toman los lugares, causando una percepción de inseguridad del sector, esto hace más difícil el acceso y conocimiento de la riqueza histórica y cultural, por lo cual el tramo se subdivide en cuatro partes, esto se realiza por las diferentes condiciones y características del lugar.

Movilidad: de oriente a occidente, se parte del lugar más próximo a la Avenida Caracas, Estación Central, Parada del Regiotram, y punto clave para la movilidad y tránsito de la población flotante que llegará a estar relacionada con Estación Central.

Contemplación: Entre el inicio del Cementerio Central y la carrera 19B (globo B, Centro Memoria Paz y Reconciliación), un lugar que tiene un carácter de contemplación, respeto y conocimiento, por contener además del Cementerio Central y el Centro Memoria, los Columbarios, la plaza de Galán y el barrio Armenia (Bic).

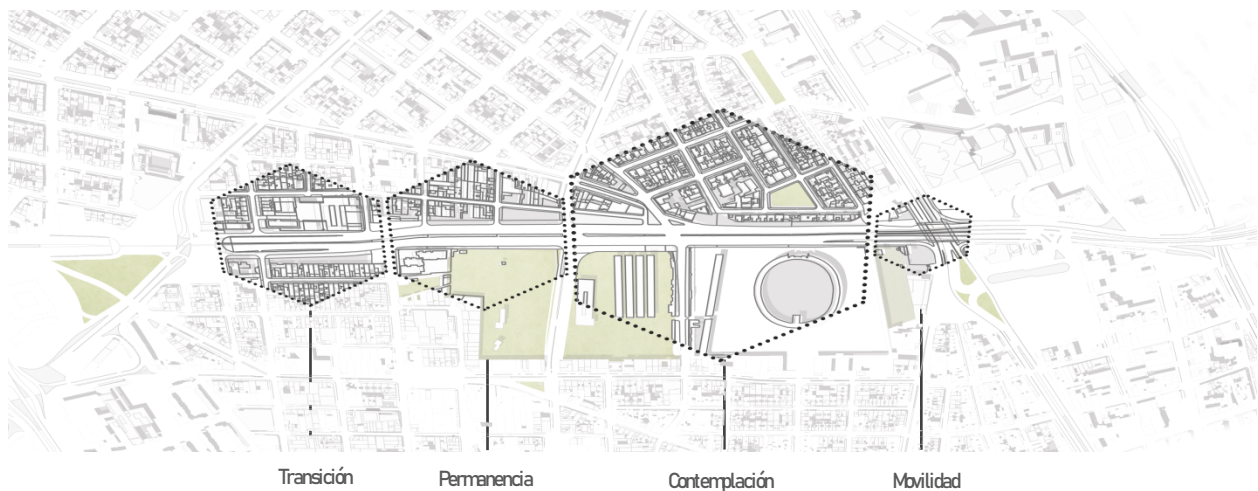
Permanencia: (Globo C) entre la carrera 19B y carrera 25, en el cual está ubicado el parque Renacimiento, proyectado como un lugar de recreación para la ciudad de Bogotá y conector directo con el barrio Santa Fe, adicionalmente cuenta con sectores de oportunidad por la gran extensión de culatas, plazas, zonas verdes y espacio público aprovechable.

Transición: Entre la carrera 25 y la calle 34, existe espacios más consolidados, los cuales se han transformado a vivienda en altura, también contiene el edificio de Colsubsidio que cuenta con

múltiples servicios, el colegio panamericano que contribuye a la circulación de peatones en diferentes momentos del día y el espacio de conmemoración con el mural a Jaime Garzón.

Figura 55

Subdivisión calle 26.



Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, *mapas.bogota.gov.co*, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Esta subdivisión se hace necesaria al realizar una caracterización más de cerca de la calle 26, la cual en cada punto dividido, tienen características y significados diferentes, esto hace que se diseñen con elementos que logren una integración adecuada con los lugares no solo de memoria, sino con lo que ya está construido y lo que permanecerá en el sector, también con los nuevos elementos que se integraran en cada una de las divisiones dando soluciones a problemáticas de cada sector, como ejemplo se coloca las cultas, para ellas existe diferentes maneras de manejarlas, esto depende en el contexto en el que estén, igualmente pasa con las plazas, las zonas verdes y el espacio público.

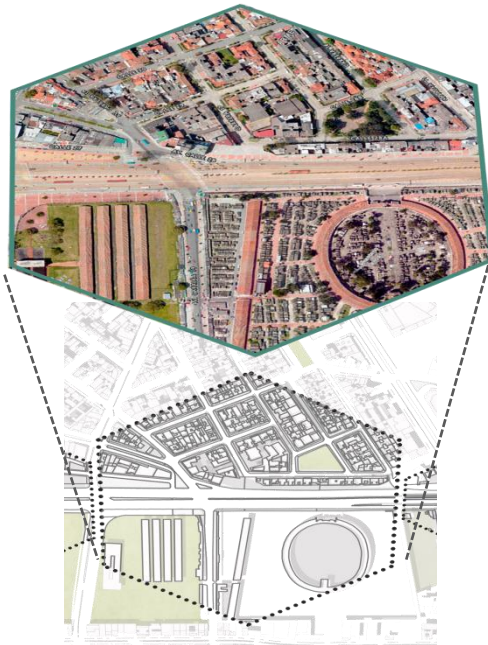
Para el tramo de la calle 26 que se interviene, se propone realizar un soterrado que una los dos deprimidos existentes; se propone que en la parte inferior este ubicada la calzada de Transmilenio con

la actual estación Centro Memoria que pasa actualmente en la calle 26 con carros particulares. A nivel de vía se genera diversidad de espacios que evoquen las características del sector y de los lugares de memoria, mediante el diseño urbano priorizando las necesidades de las personas en relación con lo existente, para consolidar las dinámicas urbanas del lugar.

Para efecto de esta investigación se desarrollara un tramo de la subdivisión realizada anteriormente, se toma la pieza que contiene mayor carga histórica, simbólica y arquitectónica y la cual tiene problemáticas de fondo como las cultas, el espacio público sin uso y lugares residuales con gran importancia pero ignorados. El desarrollo de esta pieza genera diferentes estrategias del manejo que se debe dar a problemáticas evidentes en el sector, que sirven como punto de partida para la solución de problemáticas similares pero ubicadas en contextos diferentes, como las otras piezas que conformas la propuesta sobre la calle 26.

Figura 56

Contemplación.

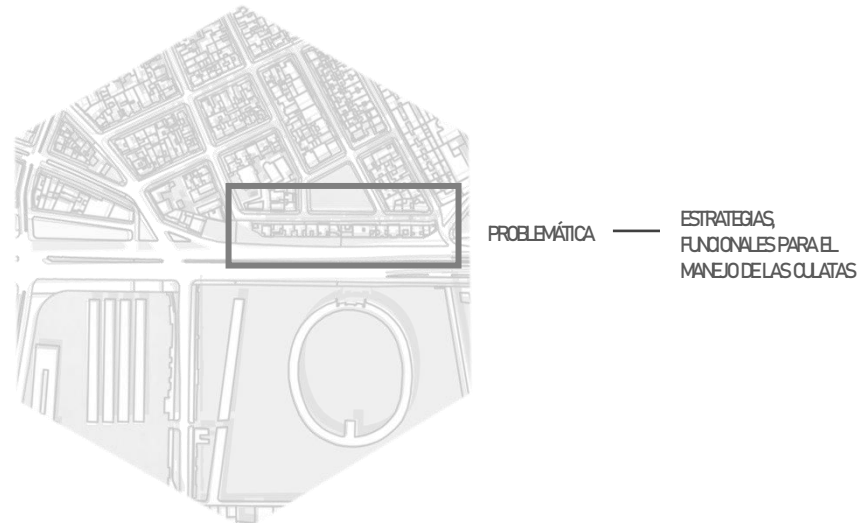


Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Manejo de Culatas

Figura 57

Manejo de Culatas.



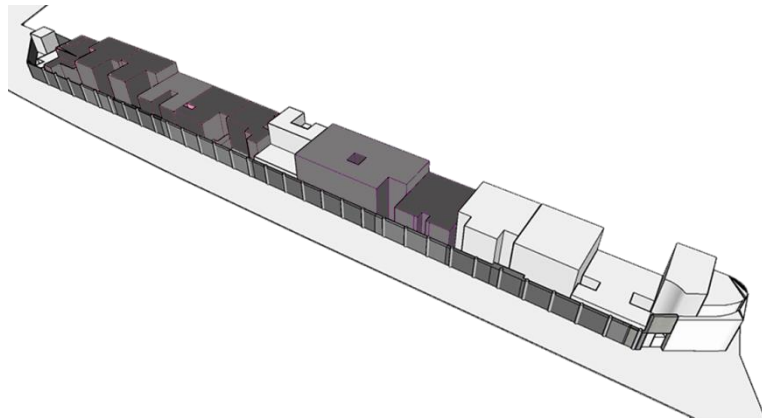
Nota. Adaptado de “Mapas Bogotá”, mapas.bogota.gov.co, sf. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>).

Las culatas de la calle 26, representan las diferentes intervenciones que se realizaron para la ampliación de esta vía, con la integración del sistema de transporte Transmilenio, eliminando una línea de predios, los cuales hacen que el barrio Armenia le dé la espalda a la calle 26, y el costado norte existan 11 metros de andén en una distancia de 183 mts en la cual solo se puede apreciar un muro de 4 metros de altura, y más arriba murales de un máximo de 8 metros. Adicionalmente esta manzana en su forma longitudinal tiene 12 predios de los cuales seis son bienes de interés cultural.

A raíz de lo anterior se desarrollan tres maneras, estrategias u opciones para darle un manejo a las culatas de la calle 26.

Figura 58

Manzana longitudinal / predios Bic.



Nota. Elaboración propia.

Intervención Superficial

La intervención superficial consiste en murales que se colocan de acuerdo al carácter de la vía, con jardines verticales que le dan vida a estos muros que se desarrollan por los cambios espaciales de la ciudad, complementada con espacio público eficiente; una franja de circulación óptima y acorde con el perfil de la vía, adicionalmente una franja de ciclo ruta unidireccional o bidireccional, acompañado de franjas de paisajismo. Esto con el fin de atraer población a un sector con muy poca afluencia de personas, por ser tan extenso y tener una gran cantidad de espacio sin uso.

Esta intervención tiene ventajas y desventajas: una de las ventajas es que se puede utilizar en murales o culatas conmemorativos, que por su significado simbólico no se les pueda intervenir de manera invasiva; la manera de solucionar es generar espacios de circulación integrando el mural y la culata, a espacios aislados como el mural de Jaime Garzón, el cual está aislado por una zona verde y un cerramiento, que lo hace ajeno a las actividades y a las dinámicas que existen o pueden existir en el lugar, integrándolo y haciéndolo parte del espacio como un todo.

Figura 59

Mural Jaime Garzón.

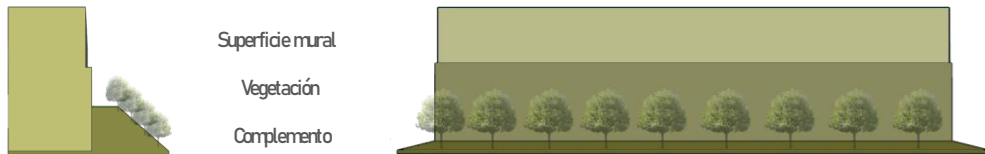


Nota. Tomado de "Google maps Street view", 2019. (<https://www.google.com/maps>)

Por otro lado una de las desventajas es que para distancias extensas en las cuales existan culatas solo se estaría disimulando el corte de predios existentes ya que no funcionaría por completo a menos que exista un trabajo de espacio público que complemente la intervención.

Figura 60

intervención Superficial.



Nota. Elaboración propia.

Figura 61

Franja de circulación costado norte calle 26.



Nota. Elaboración propia.

Figura 62

Imaginario Mural Jaime Garzón.



Nota. Elaboración propia.

Figura 63

Imaginario Culata carrera 23 con Calle 26.



Nota. Elaboración propia.

Habilitación de Fachadas

Para culatas que tengan predios declarados Bienes de interés Cultural, como lo es esta manzana del barrio Armenia, que da la espalda a la calle 26 con 183 metros de culatas, se propone desarrollar un frente de vía; habilitando las fachadas de los bienes de interés cultural que respondan al cambio de uso que se le da a la calle 26, complementado con nuevos volúmenes que se empalmen e integren con los predios declarados.

Esta habilitación consiste en realizar un estudio predio a predio de los seis bienes de interés cultural, para analizar la viabilidad de las edificaciones, desarrollando intervenciones integrales principalmente de reciclaje (por cambio de uso), restauración, remodelación y adecuación. Esto con el fin de realizar un cambio a las dinámicas urbanas existentes en el lugar, se pretende que con el cambio de uso y el nuevo frente de vía se genere una mayor afluencia de población residente y flotante, lo cual sirva como atractivo para generar zonas de interés enfocado a los Cementerios y demás Lugares de Memoria.

Figura 64

Imaginario Culata Calle 24 con Calle 26.



Nota. Elaboración propia.

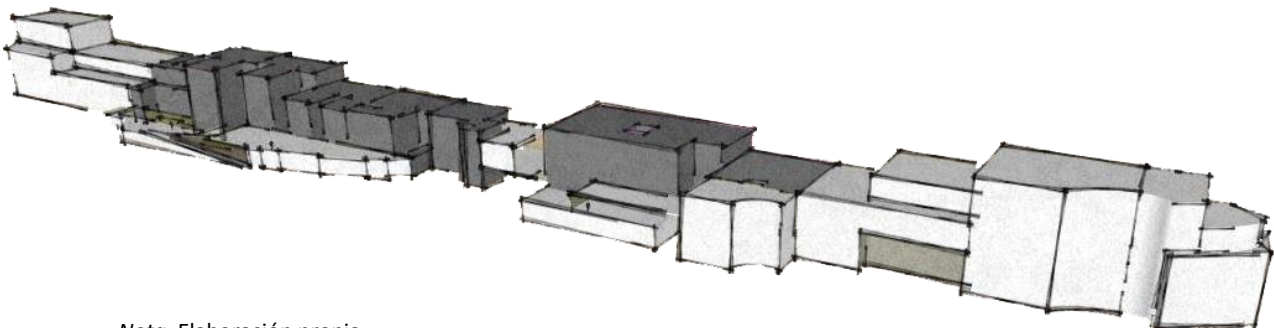
Volúmenes Sobrepuestos

Los volúmenes sobrepuestos son una opción para zonas donde existen bienes de interés cultural, consiste en colocar nuevos volúmenes empalmados con estos predios declarados, así las intervenciones realizada a los Bic no contarán con un impacto que pueda deteriorar la edificación; y la intervención se desarrollara en mayor medida sobre el espacio en el que existen las cultas, respetando los patios internos de los predios, ya que estos son los que le dan la espalda a la calle 26 y la culata es el cerramiento de las zonas privadas de los predios.

Con los nuevos volúmenes se realiza un juego de entradas y salidas, en donde los predios declarados Bien de Interés Cultural juegan un rol de suma importancia, ya que son el punto de partida para el diseño y ubicación de estos nuevos elementos que se ubicaran allí, estos volúmenes se complementan con nuevas edificaciones en donde se ubicaban predios no declarados. Se desarrolla con el objetivo de realizar un hilo comercial en la primera planta de la zona, combinándolo con cambios de uso (vivienda – comercio), e integrando lo construido con los nuevos volúmenes y el espacio público propuesto, donde juegue un papel importantes en la circulación y demás espacios de permanencia.

Figura 65

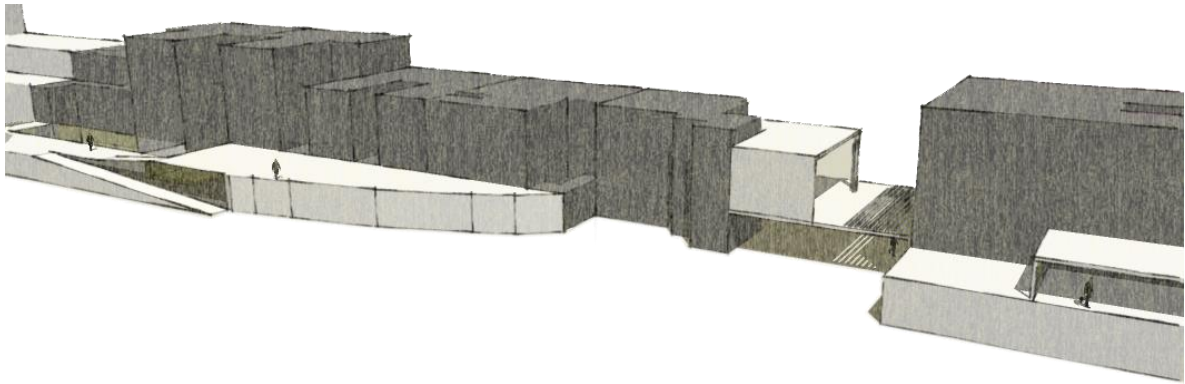
Volúmenes sobrepuestos



Nota. Elaboración propia.

Figura 66

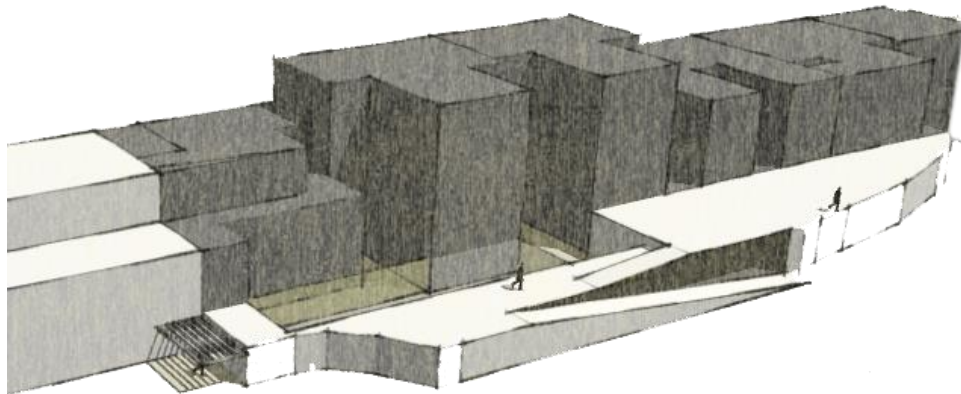
Vista occidental



Nota. Elaboración propia.

Figura 67

Vista oriental



Nota. Elaboración propia.

Avenida Jorge Eliecer Gaitán / Calle 26

Esta vía como se ha mencionado anteriormente es un eje conector entre el aeropuerto el Dorado y el Centro de la ciudad, con las estrategias para el manejo de las culatas y la peatonalización de este tramo entre la avenida Caracas y calle 34, se desarrollan espacios que evoquen el significado de zonas que contiene los lugares de memoria, esto se hace a través de tres pilares:

Autonomía: Poder desplazarse caminando, pedaleando y usando el transporte público.

Cercanía: Diseñar y planear la ubicación de servicios, actividades y vivienda próximos entre sí.

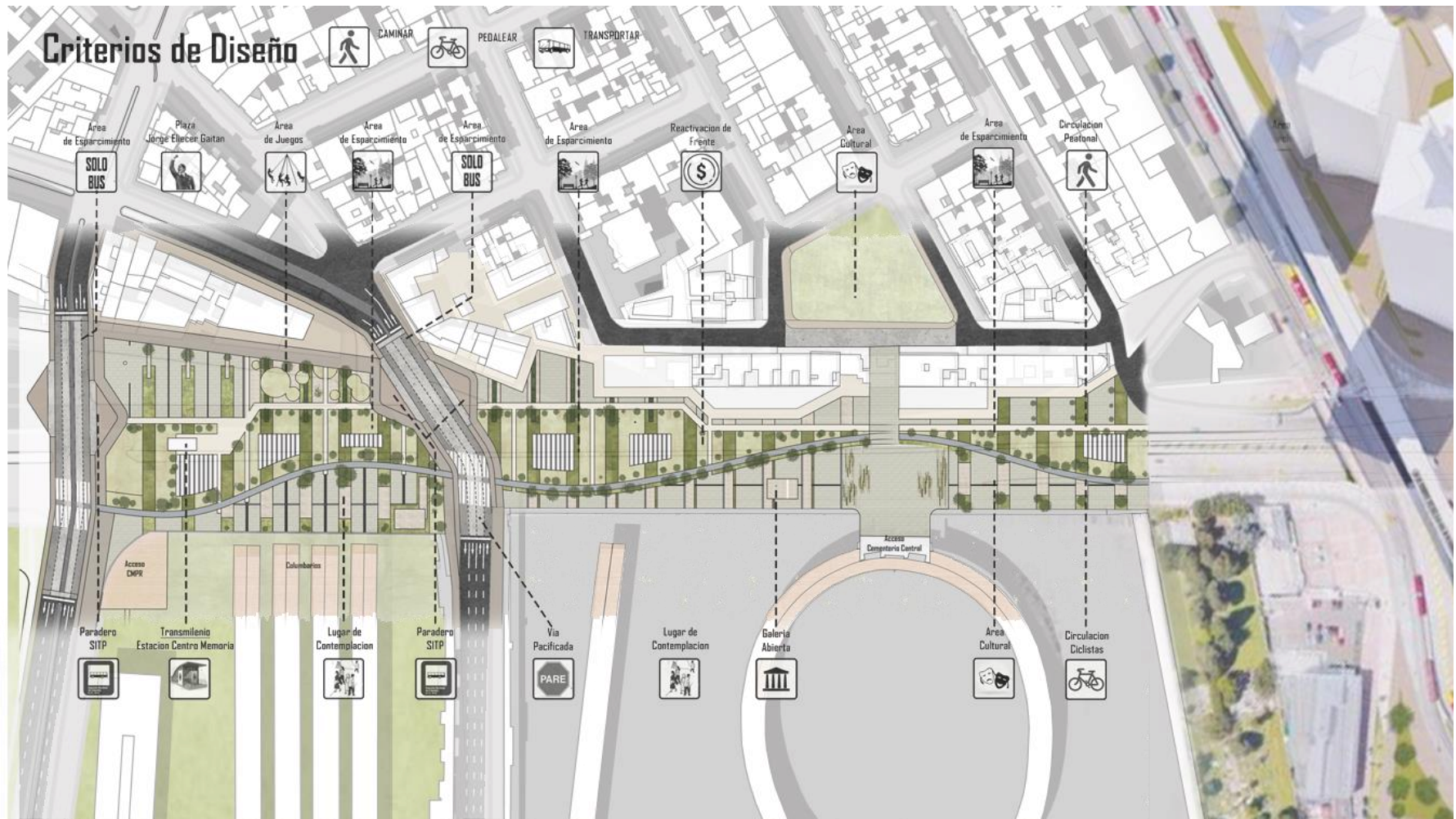
Espacio público: que no sea un espacio con una única función de circulación, si no que cuente con puntos de encuentro para la construcción de vida colectiva, en articulación con los elementos de la estructura urbana.

En cuanto a la planificación de nuevos proyectos se busca compactar, densificar y generar usos mixtos ofreciendo un tránsito peatonal que beneficie al sector desde la perspectiva socio económico, y así poder justificar el desarrollo de la infraestructura de transporte de calidad.

Estos nuevos proyectos servirán como redes de conexión entre el eje lineal y los barrios Armenia, Santa Fe y aledaños, manteniendo intersecciones a nivel de calle generando múltiples actividades orientadas a potencializar la vida cívica, que consta de redes de movilidad como transporte público, ciclo rutas y caminar; generando diversidad de rutas por lugares que destaquen la memoria de la ciudad, con el objetivo de generar conectividad y revitalización en parques y plazas utilizados como elementos articuladores, complementado con espacios múltiples funciones, orientados a diferentes tipos de usuarios.

Figura 68

Propuesta tramo contemplación calle 26



Nota. Elaboración propia.

Figura 69*Perfil calle 26*

Nota. Tomado de "Google maps Street view", 2019. (<https://www.google.com/maps>)

El perfil transversal de la calle 26 cuenta con elementos relacionados, por un lado con los lugares de memoria y por otro lado integrando los barrios que conforman el lugar de intervención. Consolidando el sector desde la composición de la identidad espacial y visual a través del paisaje vertical y horizontal, para esto, como estrategia, se planifican diversos escenarios que sirvan como generadores de actividades a lo largo del eje de la memoria propuesto, que tengan como función el encuentro para la vida colectiva de las personas, estos lugares se componen en: Espacios de encuentro, lugares de reflexión, franjas comerciales, Espacios de recreación y espacios culturales.

Figura 70

Espacios de Encuentro



Nota. Elaboración propia.

Figura 71

Lugares de Reflexión.



Nota. Elaboración propia.

Figura 72

Franjas comerciales



Nota. Elaboración propia.

Figura 73

Espacios de Recreación



Nota. Elaboración propia.

Figura 74*Espacios Culturales*

Nota. Elaboración propia.

Los espacios destinados para la integración social, que mediante la relación entre el espacio público y los monumentos que conmemoran la memoria, se apropian de los lugares y la resignificación de los sectores que rodean estos elementos, ubicando espacios de manera longitudinal, sobre el frente de fachada de los lugares de memoria, planeados como lugares destinados a la reflexión y el encuentro, igualmente se generan tratamientos sobre las calles, reactivando la calle 26 mediante franjas comerciales complementadas con vivienda y equipamientos destinados a las actividades culturales realizadas en el sector mediante espacios destinados al arte que permitan desenvolver dichas actividades al aire libre, sin dejar de lado los diferentes tipos de población que se espera transiten por el sector, por ello se generan espacios recreacionales en diferentes escenarios para que la circulación no sea lineal si no que se permita realizar pausas en el transcurso del recorrido.

Figura 75

Paseo de la Memoria

Nota. Tomado de: EMS Arquitectura + Pantoja Arquitectos diseñarán remodelación de la avenida Sexta de Cali, Colombia. 2018. <https://www.archdaily.co/co/897310/ems-arquitectura-plus-pantoja-arquitectos-disenaran-remodelacion-de-la-avenida-sexta-de-cali-colombia>

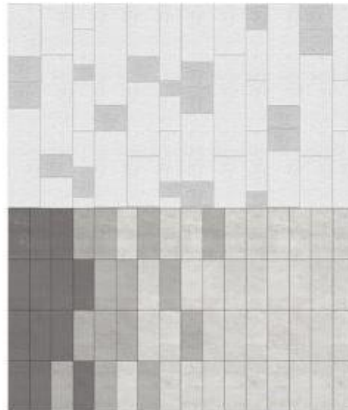
Complementando los escenarios mencionados anteriormente se genera un recorrido de la memoria, el cual se conforma por franjas transversales que contienen fragmentos históricos, relatos, hechos y sucesos que se relacionan directamente con los lugares de memoria, del porque son de gran importancia y el valor histórico, simbólico y arquitectónico que se ubica en este lugar.

Figura 76

Materiales.



Nota. Tomado de “Texture from XIA”, s.f. [Pinterest]. <https://co.pinterest.com/pin/338895940716714044/>



Nota. Tomado de “Statwall acoustic natural OAK”, s.f. [Pinterest]. <https://co.pinterest.com/pin/27232772735923988/>

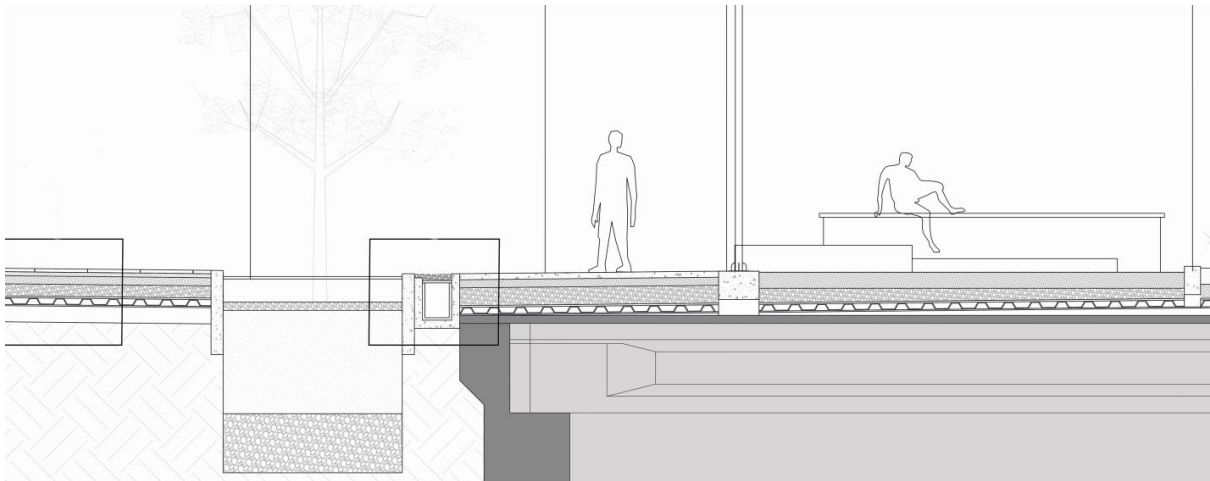


Nota. Tomado de “Texture from XIA”, s.f. [Pinterest]. <https://co.pinterest.com/pin/27232772735923988/>

Adicionalmente complementando la materialidad utilizada en la diferentes intervenciones, se trabaja a la par con los criterios en beneficio del desarrollo de sostenibilidad desde el diseño urbano; para llegar a cumplir estos criterios complementando los diferentes escenario creados para la población residente y flotante. Se empieza con el manejo de aguas pluviales abandonando el sistema convencional que se destaca en modificar los flujos naturales del ciclo de las aguas pluviales, igualmente, con materiales impermeables que generen en su implementación la minimización de impactos con efectos negativos.

Figura 77

Corte espacio público.



Nota. Elaboración propia.

Para aplicar un diseño de drenaje sustentable se plantean 5 puntos, alcorques inundables, vegetación nativa, drenaje, materiales permeables que favorecen el manejo de aguas pluviales como: concreto permeable y pisos modulares, que entre sus juntas de dilatación permitan el flujo de agua generando un mayor aprovechamiento de ellas.

Inicialmente, el objetivo es mantener el ciclo natural de las aguas pluviales, por ende, se recoge el agua pluvial mediante la escorrentía y el sistema de superficies permeables; esta última consiste en una serie de capas que permiten la transición del agua para llegar finalmente a una membrana de drenaje que gracias a su estructura tridimensional en forma de módulos retiene un 80 % de aguas pluviales, el resto llega al drenaje y un porcentaje se dirige al flujo natural del agua.

Como sistemas de apoyo para la captación de aguas lluvias, se adoptan alcorques inundables y jardines urbanos como áreas de biorretención, que contienen especies arbóreas, arbustos y coberturas nativas del lugar. En el subsuelo se mantendrán capas granulares, esto con el fin de controlar la calidad del agua antes de su llegada al medio natural (acuíferos). Igualmente la utilización de materiales como los pisos deck en WPC, el cual es un material que mezcla madera natural (fibras de madera) con polímeros (plásticos reciclados), aumentando las propiedades estructurales, durabilidad y resistencia de la madera tradicional.

Otro punto importante es la iluminación, al remplazar la iluminación tradicional por alternativas sustentables mediante el uso de luminarias tipo LED, estas emplean menor consumo de energía y ofrecen una correcta iluminación en este caso en áreas utilizadas para el espacio público. Complementado igualmente el desarrollo urbano propuesto, ya que la iluminación es un punto importante en los escenarios desarrollados, de acuerdo a esto se puede mediante las luminarias aprovechar la generación de sensaciones y experiencias de la población, mitigando por un lado la percepción de inseguridad, y por otro lado al jugar con la distribución de la luz conforme el recorrido de la memoria marcando zonas de mayor visibilidad como el paseo de la memoria.

Integrando la distribución de la luz con el espacio público, no dejándolo con un elemento aislado sino aprovechando su importancia en cuanto a las sensaciones que se pueden crear a través de la luz.

Conclusiones

Después de analizar el lugar de estudio desde las variables espaciales, sociales y económicas del sector, y la forma en que la calle 26 realiza una ruptura entre el sector norte y sur dividiendo un lugar lleno de historia y valor patrimonial para la ciudad de Bogotá, se observa que la realización de un tejido sobre la calle 26 utilizando elementos ya existentes en el lugar, articulando conexiones transversales con el cambio de características de vía vehicular de la calle 26 a peatonal, se puede realizar un tejido desde las variables:

Espacial: donde el entorno dividido y diferenciado se integre como una unidad en donde la barrera física que impide una circulación constante transversalmente entre sectores que de acuerdo a la investigación son lugares con características similares, permite realizar un tejido entre elementos existentes e intervenciones en nodos de oportunidad ubicados estratégicamente, entre los sectores que se encuentran divididos.

Al generar conexiones entre espacios ya establecidos como los parques, senderos equipamientos, vivienda y comercio, se construye una red entre los barrios Santa Fe y Armenia, involucrando los Lugares de Memoria, brindando el sector de mayor permeabilidad hacia los barrios, los Lugares de Memoria y la Calle 26. El proyecto permite la integración y la invitación a la permeabilidad entre sectores y el significado histórico; ofreciendo espacios con características culturales relacionada con el conjunto de Cementerios, los Columbarios, el Centro Memoria Paz y Reconciliación, la plazoleta de Galán, el parque Renacimiento y la diversidad de actividades culturales realizadas por residentes en los barrios Santa Fe y Armenia, complementado con la intervención sobre la calle 26 integrando el eje de la Memoria y realizando conexiones longitudinales desde Estación Central hasta el Museo de la Memoria, involucrando el pasado y el presente que sirve como potencializador del sector, generando

diferentes tipos de circulación en los cuales hay escenarios que evocan las etapas de los Lugares de Memoria, generando una mayor afluencia peatonal gracias a una serie de elementos que constituyen un hilo comercial sobre esta vía, atrayendo población.

Social: Como se ha mencionado anteriormente las problemáticas sociales del sector vienen ligadas a la estigmatización del barrio Santa Fe, la poca afluencia peatonal de la calle 26 y el cambio de uso del barrio Armenia. Las conexiones espaciales van de la mano con conexiones sociales, potencializándolas al involucrarlas con los espacios relacionados a las actividades presentes en los diferentes lugares que abarca esta investigación, y el cambio de características de la calle 26 de vehicular a peatonal, atrayendo mayor afluencia; por un lado sobre la calle 26 invitando a peatones que en la actualidad se desvían de este lugar atrayéndolos por el eje de la memoria, realizando un proceso de identificación y conocimiento sobre los elementos que se encuentran allí presentes y hacen parte de la historia de la ciudad, generando una oportunidad hacia el contexto próximo, como el barrio santa fe y armenia los cuales se les saca el mayor provecho con las actividades que la misma población ya está realizando para su población residente, que involucra actividades vecinales con fines culturales.

Económica: Las diferentes intervenciones realizadas en el sector, se complementan con proyectos que valorizaran el lugar como, Estación Central y el Museo de la Memoria; al generar un cambio de uso del suelo en combinación de vivienda y comercio en las primeras plantas, revitalizando los frentes de vía de la calle 26 y la calle 24, y con la peatonalización de la calle 26, la cual tiene diferentes escenarios para todo tipo de población, generando mayor afluencia y comercio en el lugar, complementándose con escenarios físicos y espacios para la población de la ciudad; estos espacios son puntos de encuentro de vida colectiva cultural, generando un intercambio de actividades y una mitigación a la percepción que se tiene en general del barrio Santa Fe y sus alrededores. Lo anterior con el fin de generar diferentes desarrollos sobretodo, sobre los frenes de la calle 26 e integrar este tramo a el eje de conexión que es esta vía (calle 26) desde el aeropuerto el Dorado hasta el centro de la ciudad.

Lista de Referencias

- Acuerdo 079/03, enero 20, 2003. Concejo de Bogotá. (Colombia). Obtenido el 15 de enero de 2020. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6671>
- Alba, J. (2013). El plano Bogotá futuro. Primer intento de modernización urbana. *Universidad Nacional de Colombia*. (40). 179-208. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v40n2/v40n2a07.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). *Guía de cementerios, británico, alemán y hebreo*. Corporación la Candelaria. <https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/guia-de-los-cementerios-britanico-aleman-y-hebreo/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Reporte técnico de indicadores de espacio público*. Dadep. <http://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/primerreporteindicadores.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). *El parque del centenario en Bogotá*. https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/parque_del_centenario_web
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). *Tratamientos urbanísticos*. Secretaria Distrital de Planeación. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/POT/6-CARTOGRAFIA_14-06-19/43-TratamientosUrbanisticos.pdf
- Banco de la republica biblioteca virtual. Monumento de Eloy Alfaro. Inauguración. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll19/id/969/>
- Bernal, M. (2019). Al cementerio central no le cabe un ilustre más. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/al-cementerio-central-no-le-caben-mas-expresidentes-334506dacción>.
- Biblioteca digital de Bogotá. (1932). Monumento a Eloy Alfaro. Inauguración. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2088960/>
- Bogotá 1900 vintage. (2019, Noviembre, 20). *Cementerio Central documental* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/mmY7QBicsWE>
- Bogotá antigua [@BogotaAntigua]. (12 Enero de, 2014). *Hermosa comparación: calle 26 hacia 1925 y la 26 casi en la actualidad con vista al oriente, que la disfruten*. [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/bogotaantigua/status/422573520745672704?lang=da>
- Buitrago, J. (2016). *Recuperación de vacíos urbanos en el mejoramiento y transformación del paisaje construido torres armenia* [Trabajo de grado]. Universidad católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2995/4/TRABAJO%20DE%20GRADO%20%28TORRES%20ARMENIA%29.pdf>
- Cámara de comercio. (s.f). *Distribución Upz*. <http://recursos.ccb.org.co/ccb/pot/PC/files/3distribucion.html>
- Cámara de comercio de Bogotá. (2006). *Perfil económico y empresarial localidad de los Mártires*. Legis S.A. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2877/6219_perfil_economico_martires.pdf?
- Cámara de comercio de Bogotá. (2007). *Perfil económico y empresarial localidad de Teusaquillo*. Legis S.A. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2897/6240_perfil_economico_teusaquillo.pdf?
- Cardeño, F. (2007). *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad los Mártires)*. (1° ed). D.vinni. S.A. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/1.3.2_historiabta_martires.pdf
- Cartografías de Bogotá. (s.f.). Cartografía de Bogotá. <http://cartografia.bogotaendocumentos.com/mapa>

- Centro de Memoria, paz y Reconciliación. (2012). *Bogotá, ciudad memoria*. (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación). Banco de la república.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll4/id/9/>
- Centro de Memoria, paz y reconciliación 2011-2016. (2016, Enero, 12). 6. *Cementerio Central-hagamos memoria* [video]. YouTube. https://youtu.be/rmoXoj8_-l4
- Contraloría de Bogotá. (2004). *Plan de estudios PAE*. Dirección técnica de salud y bienestar social subdirección de análisis sectorial.
- Cuellar, Mejía, M.G. (2007). *Atlas histórico de Bogotá cartografía 1791-2007*.
<https://es.scribd.com/document/436058940/Atlas-Historico-de-Bogota-1791-2007>
- Decreto 187/02, mayo 17, 2002. Alcaldía Mayor de Bogotá. (Colombia). Obtenido el 15 de septiembre de 2020. <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/decreto-187-2002.pdf>
- Decreto 188/02, mayo 17, 2002. Alcaldía Mayor de Bogotá. (Colombia). Obtenido el 14 de noviembre de 2020. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5149&dt=S>
- Decreto 313/06, agosto 15, 2006. Alcaldía Mayor de Bogotá. (Colombia). Obtenido el 14 de noviembre de 2020. http://www.uaesp.gov.co/uaesp_jo/images/documentos/decreto313agosto2006.pdf
- Decreto 355/09, abril 21, 2009. Secretaria de Cultura. (Colombia). Obtenido el 20 de abril de 2021. https://sophivorus.com/wiki/Decreto_355/2009
- Decreto 400/01, mayo 09, 2001. Alcaldía mayor de Bogotá. (Colombia). Obtenido el 14 de noviembre de 2020. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4539&dt=S>
- Decreto 492/07, Octubre 26, 2007. Alcaldía mayor de Bogotá. (Colombia). Obtenido el 14 de noviembre de 2020. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27312>
- Decreto 2390/84, septiembre 26, 1984. Declaratoria patrimonio nacional Cementerio Central. (Colombia). Obtenido el 14 de enero de 2020.
- Decreto 3640/54, Diciembre 17, 1954. Presidente de la república de Colombia. (Colombia). Obtenido el 20 de octubre de 2020.
- El Tiempo redacción. (2000). Botero llega al parque. *El Tiempo*.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1258517>
- Empresa de renovación y desarrollo urbano. (2019). Plan parcial de renovación urbana Estación central. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ec_20.02.2019.pdf
- Escovar, A. (s.f.). El cementerio Central de Bogotá y los primeros cementerios católicos.
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-155/el-cementerio-central-de-bogota-y-los-primeros-cementerios-catolicos>
- Fiduciaria Bogotá. (2017). *Modificación plan parcial de renovación urbana la sabana*.
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/20170821_dts_modificacion_la_sabana_final__0.pdf
- García, D. (2015). Historia y memoria en el Cementerio Central de Bogotá. *Karpa*, (8), 1-26.
<https://www.calstatela.edu/sites/default/files/groups/KARPA%20JOURNAL/garciapdf.pdf>
- Indepaz instituto de estudios para el desarrollo y la paz. (s.f.). Instituto distrital de patrimonio cultural. (2020). *Plan urbano Teusaquillo* [diapositivas de power point]. Instituto distrital de patrimonio cultura. <https://idpc.gov.co/pemp/plan-especial-de-manejo-y-proteccion-de-teusaquillo/>
- Infraestructura de datos especiales de Bogotá [IDECA]. (s.f.). Mapas Bogotá.
<https://mapas.bogota.gov.co/>
- Iragorri, J. (2016, 22 de Mayo). Rio san francisco (Bogotá). *Transformación urbana rio vicacha*.
<https://riosanfranciscobogota.wordpress.com/>
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. (Capitán swing libros, S.L.)
- Ley 388/97, julio 18, 1997. Diario oficial. [D.O.]: 43.091. (Colombia). Obtenido el 20 de abril de 2021.
https://www.redjurista.com/Documents/ley_388_de_1997_congreso_de_la_republica.aspx#/

- Ospinas & cia.S.A.(2008). *Urbanismo-Arquitectura-Patrimonio*. (1° ed.) ospinas & cia.
https://issuu.com/albertoacuna/docs/ospinas_75
- Ortiz, S. (2009). *Karl Brunner Un retazo en la ciudad* [Trabajo de grado]. Pontificia Universidad Javeriana
- Palacio, V. (2019, diciembre). Cerca de 200 años de historia de Colombia en el Cementerio Central.
Uaesp. <http://www.uaesp.gov.co/content/cerca-200-historia-colombia-cementerio-central>
- Plan de desarrollo. (2008-2012). Plan de desarrollo “Bogotá positiva: para vivir mejor”.
[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2008_2012_bogotapositiva_c_informefinal_a_balanc
egeneral.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2008_2012_bogotapositiva_c_informefinal_a_balanc general.pdf)
- Plan de desarrollo. (2012-2016). *Plan de desarrollo 2012-2016 Bogotá humana*.
[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acu
erdo489_2012.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acu erdo489_2012.pdf)
- Piñeros, D. (2010). *Transformaciones del barrio santa fe en la ciudad de Bogotá* [trabajo de grado para optar al título de Comunicadora social, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5389>
- Poete, M. (1929). *Introducción al urbanismo: la evolución de las ciudades: la lección de la antigüedad*. (Fundación caja de arquitectos).
- Portas, N. (2004). *De una ciudad a otra, perspectivas periféricas en lo urbano en 20 autores contemporáneos*. (Edición UPC). [https://bibliodarq.files.wordpress.com/2014/09/ramos-a-m-lo-
urbano-en-20-autores-contemporc3a1neos.pdf](https://bibliodarq.files.wordpress.com/2014/09/ramos-a-m-lo-urbano-en-20-autores-contemporc3a1neos.pdf)
- Rossi, A. (1982). *La Arquitectura de la Ciudad*. (Printed in Spain)
- Secretaria distrital de la mujer. (s.f.). Sector mujer. <https://www.sdmujer.gov.co/>
- Secretaria distrital de planeación. (s.f.). *Pot ¿Qué es?*. <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/que-es>
- Secretaria distrital de planeación. (2009). *Distrito capital movilidad sostenible*.
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/destino_capital_febrero_2009.pdf
- Segura, C. (2013). La prostitución está mutando. *El espectador*. [https://www.elespectador.com/
Noticias/Bogotá/la-prostitución-esta-mutando/](https://www.elespectador.com/Noticias/Bogotá/la-prostitución-esta-mutando/)
- Torres, j. (2017, Diciembre). Talladores de Mármol. [http://archivobogota.secretariageneral.gov.
Co/noticias/talladores-marmol-0](http://archivobogota.secretariageneral.gov.Co/noticias/talladores-marmol-0)
- Unidad administrativa especial de servicios públicos. (s.f.). Historia del Cementerio Central de Bogotá.
<https://vickysanchez70.wixsite.com/cementerio-central/historia>
- Varela, E. (2009). *Fragmentación urbana y su relevancia en la planificación urbana y territorial actual*. (Ignire). <https://pdfslide.tips/documents/fragmentacion-urbana-e-salinaspdf.html>